EDICION DE 20 PAGINAS
Año XV Núm. 5,287
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Mal tiempo y lluvia. Mínima, 4 grados. Máxima, 12 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE JULIO DE 1931 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

PAGINA FEMENINA

¿EXISTE UNA CRISIS DEL AMOR?

ACUSACIONES Y CARGOS DE LAS MUJERES

(DE UNA ENCUESTA HECHA EN PARIS)

Las reivindicaciones femeninas están contenidas todas en la afirmación de esta verdad:

—"No os quejéis, hombre de nuestro tiempo, pues el hombre es lo que quiere ser; la mujer es lo que el hombre quiere que sea".

Los hombres nos dijeron lo que pensaban. Ahora dejaremos la palabra a las niñas.

—"Es necesario que ustedes, señores, oigan verdades que les serán de provecho. ¿Ustedes nos acusan de que queremos salir de nuestra clase social? Es culpa vuestra, si actuamos solas y sin ustedes. ¿Queremos "subir", dicen ustedes? Pero ustedes mismos ¿por qué no quieren luchar? ¿Por qué se resignan, por falta de energía, de iniciativa, a una vida mediocre de la que se deberían avergonzar? Si en Francia la vida se hace difícil, tenemos las colonias... Hay el mundo entero abierto a la audacia de aquellos que quieren ser audaces. ¿Por qué no siguen el camino trazado por hombres de otras razas?

"Amedrentados y no queriendo tomar ninguna responsabilidad, ustedes no nos ofrecen ya el matrimonio, ni aun aquella unión sin sacerdote ni acta civil, que, a pesar de todo, tenía un dejo de dignidad, pues los que así vivían juntos, podían decir: "Nuestra ley, es el amor. ¡Si vivimos juntos es que nos amamos!" Ustedes encuentran hoy que esa unión empeña demasiado, que eso obliga a cuidar a la mujer en sus enfermedades, en aquel accidente del que no quieren oír hablar: la maternidad, y también la vejez. A la mujer sólo la quieren considerar como una ocasión de diversión. Están de acuerdo que, en esa materia, la variedad, el cambio, tienen un sabor que atrae.

"¿Y entonces?

"¿Qué podéis proponernos a nosotras las que trabajamos?

"¿De descender, por el efecto de esta inconstancia, al rango de aquellas que viven traficando con su belleza?

"¡Oh! La combinación es ingeniosa! Antes, el ejército de las mujeres se dividía en dos categorías bien distintas:

"Había la mujer que trabajaba pero que se respetaba y que podía pretender al amor.

"Había la mujer que no trabajaba y que aceptaba la vergüenza como una profesión, y que sólo tenía derecho al dinero.

"Ahora ustedes quieren que nosotras trabajemos para ganar nuestro pan, nuestros trajes, nuestro techo, todo lo esencial de la vida, y que estemos dispuestas a aceptarlos inmediatamente, y gratuitamente, en cuanto ustedes se dignen hacernos la corte, y esto sin ningún derecho a vuestros corazones!

"¿No les parece extraño que se atrevan a reprocharnos nuestro deseo de lujo?

"¿Por qué ambicionamos lujo, pobres de nosotras, si no es por agradarles a ustedes?

"Pero no se merecen que se les diga cuánto se les aprecia; pues si en verdad buscamos el lujo, nos parece que a ustedes les gusta el oro.

"¿Con qué sentimiento creen ustedes que hemos leído sus contestaciones a esa joven americana millonaria, que tan gentilmente se burló de ustedes?

Bastó el reflejo de ese oro para que todos se descubrieran delicadezas do corazón, que raramente se ven en ustedes.

"Una millonaria, esa sí, es la dueña de casa a la que se le puede jurar fidelidad y amor eternos.

"Creen ustedes que no sufrimos nosotras, las que han obligado a caminar en esta vía en la que caminamos hoy, cuando cambiando Uds. de orientación durante el camino, vienen a decirnos:

"¿Lo que necesitamos? Son dueñas de casa: Esas son las mujeres con las cuales podríamos casarnos!"

"Cuando el hombre tiene miedo de fundar una familia, cuando no se presenta a solicitar la mano de la niña que carece de dinero, esa niña sale fuera de la casa de sus padres y se dice valientemente:

—"Voy a tratar de ganarme la vida por mi misma".

"Aparenta tomar este partido con alegría.

"¿Están acaso seguros de que no hay lágrimas en sus ojos?

"Pero basta de quejas.

"¿Quieren ser amados y quieren amar?

"Vamos a decirles lo que deben hacer:

"Ustedes han constatado que nos refinamos más pronto que ustedes. ¿Por qué quejarse de esto? El refinamiento no es corrupción. Es una educación superior del ser humano, un ideal para cada individuo, para todo un pueblo. ¿Por qué no podrían ustedes también hacer un esfuerzo para elevarse hasta nosotras? Si el deseo de agradarnos podía obligarlos a subir ese peldaño, una vez más el amor habría sido un bienhechor para el hombre..

"Nosotras, hijas del pueblo, exigimos, que el hombre que se nos acerque, sea educado.

"No es por que el amigo de nuestro hermano, que es obrero, tiene su traje manchado con aceite que no tenemos agrado en frecuentarlo: es porque la mayoría de las veces es poco ilustrado y grosero. Nos molesta con sus palabras voluntariamente triviales, y también, que lo sepa, por su pasión, por el bar, por el temor en que vivimos de encontrarnos un buen día con un hombre bebido que será como ver a un loco.

¡Ah! Hombres de hoy día, no os fiéis de falsas apariencias.

"A pesar de su aspecto independiente, la niña de hoy es igual a la de todos los tiempos. Esa valentía que tanto les divierte y tanto les molesta, se asemeja mucho al canto de los miedosos, cuando andan solos en la oscuridad. Hoy como ayer, lo que la niña desea más que todo en el mundo, es un brazo, un brazo de hombre, en que se pueda apoyar. Y si a veces se le vé con modos de feminista, es que ya ese brazo le ha fallado en los momentos difíciles.

"La mujer que necesita de protección, ama la fuerza y desprecia la debilidad. La mujer, quiere poder colocar muy alto en su estimación al hombre que pueda amar.

"¿Por qué, la muchacha mundana de la que todos hemos leído la carta, no tiene interés por los jóvenes con quienes baila y juega tennis?

"Ella lo ha dicho claramente: porque no los siente superiores a ella misma, porque parecen decirle en el preciso instante que es le declaran:

—"Ahora, si usted no me corresponde, no se obligue a ello. Nos casaremos con otra..."

"Porque esa niña rica y dichosa, siente que, si en una de esas crisis que todo lo cambian, llegara a quedar poble, casada con uno de aquellos muchachos, estos mediocres hombres no sabrían protegerla, y no encontrarían en ellos mismos la energía necesaria para rehacer sus vidas.

"La heredera millonaria se los ha dicho, señores:

—"No quiero ni a un compañero, ni a un amigo, pero sí a un amo.

"Solamente, si se quiere ser amo, hay que merecerlo. Y, para eso la primera condición es la confianza en sí mismo.

"El día en que vuelvan a tener confianza en ustedes, nosotras las mujeres, renunciaremos a caminar solas por caminos en que no somos felices. Volveremos al primer llamado, pues no estamos realmente alejadas.

"¿Desean que volvamos a ser buenas dueñas de casa?

"Demuéstrennos y con pruebas de que una mujer que se dedica enteramente a los de su casa, que vive para ellos, sin coquetería exterior, está segura de ser recompensada con el amor y la fidelidad de su marido. Verán entonces que no pediremos otra cosa que quedarnos en casa, y que no desearemos ir a buscar trabajo exterior ni placeres exteriores.

"Un último consejo, si realmente ustedes desean gustar y resucitar un poco, en una armonía más completa del hombre y de la mujer, los dichosos días de nuestros antepasados; cásense "jóvenes", a la antigua moda, antes de que hayamos ensayado nuestras fuerzas, comparado y conocido las primeras desilusiones aprendidas solas en la vida!"

El ministerio público que representamos aquí, nada tiene que añadir a este debate.

Diremos solamente que palabras tan leales y sinceras como de ambas partes se han cambiado, no pueden haber sido dichas en vano.

La verdad de los sentimientos y las fuerzas instintivas acaban siempre por triunfar de las combinaciones que las han desconocido.

CONSEJOS PARA SER BELLA

COMO SE DEBE ESCOGER EL JABON

por el Dr. JOSIF GINSBURG, Cirujano plástico. Graduado en las Universidades de Praga y Viena.

Dedicados a nuestras lectoras, el Dr. Josif Ginsburg ha escrito una serie de artículos, en los cuales explica cómo mantener la belleza del cutis sin necesidad de gastos considerables ni tratamientos complicados.

El Dr. Ginsburg, residente actualmente en Hollywood, está considerado en Europa como una de las autoridades más reconocidas en cirugía plástica y cuidado de la tez.

El jabón es, a mi entender, el más necesario de todos los cosméticos conocidos, por ejercer dos funciones altamente beneficiosas, la una química, mecánica la otra.

La primera se concentra en ablandar todos los cuerpos extraños que se adhieren a la piel, disolviendo a la vez las substancias grasosas que cubren la misma. El jabón facilita también el sacarse el maquillaje y las partículos de polvo que se acumulan durante el día.

La fricción que se hace con la mano para obtener la espuma, constituye la función mecánica del jabón. Es muy difícil que se encuentre otro medio de limpiar la piel que tenga más eficacia que el jabón, y que sea tan inofensivo como éste.

Es sabido que se venden buenos y malos jabones, y como el propósito de estos artículos es dar a las lectoras un régimen general de belleza y no recomendar marcas determinadas, me limitaré a describir brevemente aquellas cualidades generales que permitan distinguir la calidad que debe usarse.

El jabón no tiene que ser muy recio ni tampoco muy blando; la espuma debe de surgir rápidamente sin que tienda a desaparecer en seguida. Tampoco debe contener mucha materia colorante. El perfume es mejor que sea suave, ya que de ser así no irrita la piel. Lo más recomendable es que carezca de aroma en absoluto.

Al adquirir jabón facial es mejor que se pida una clase neutra, que generalmente no irrita. Para los cutis secos o demasiado tersos, es mejor emplear jabones grasosos. En cuanto a las clases de jabones llamados médicos, no han de usarse sin previa consulta con el médico.

Es muy interesante recordar que los jabones anunciados como antisépticos sólo han de aplicarse al lavado de las manos. En otras palabras, la mujer que entiende de belleza escogerá siempre con sumo cuidado los jabones de su tocador, aunque a veces es necesario probar varias clases hasta que se encuentre la que va mejor.

Hollywood, abril 1931.

En el próximo artículo: "El hielo como astringente".

GUIA PRACTICO

Los huevos rotos pueden cocinarse sin que se salgan, por el siguiente método. Añádese una cucharada de sal al agua en que se va a cocinar, frótese con sal el sitio donde el huevo está roto y póngase en seguida en el agua hirviendo. La clara no se saldrá ni la rajadura se hará más grande.

—A veces es necesario enfriar rápidamente las gelatinas. Cuando no hay hielo, póngase el molde en agua que contenga partes iguales de sal común y soda disuelta. Se le agregará luego un poco más, que quede sin disolver. Otros productos químicos para enfriar son el nitrato de amoníaco y la soda de lavar, usados en partes iguales.

—Si al enhebrar cuentas, no se tiene una aguja que sirva derrítase un poco de cera y sumérjase en ella la hebra. En cuanto la cera se ha endurecido, la hebra sustituye perfectamente a la aguja.

—Pueden hacerse alfombras con las medias viejas, cortándolas en tiras como de tres centímetros, a través del tejido, estirándolas hasta que formen un largo y suave cordón. Después se tejen las alfombras con aguja gruesa, de hueso, madera o acero.

—Para que el pan se conserve fresco, mójese una esponjita nueva, y póngase dentro de un platillo en el sitio donde se guarda el pan.

—La cuarta parte de una cucharadita de polvos de hornear, agregado a las papas, cuando se hace puré, lo vuelve ligero y esponjoso.

—Los corchos colocados en botellas que contengan algo pegajoso, son difíciles de sacar. Pero si se untan con glicerina, antes de ponerlos en la botella, luego se quitarán con facilidad.

—Nunca debe emplearse soda al lavar franela. Usese en lugar de ésta, amoníaco. Todas las franelas deben enjuagarse en agua tibia: esto es muy importante; y no se vacile en cambiar dos o tres veces el agua.

—Nunca se frote el jabón en las telas de seda. Hágase una jalea, déjese la seda en remojo en agua fría la noche antes, y luego lávese con agua tibia, a la que se habrá agregado la solución de jabón. El agua caliente pone amarilla la seda blanca. Enjuáguese en agua tibia y después en fría. Plánchese húmeda. Si se hubiere secado, conviene mojarla toda de nuevo, si se rocía, se mancha.

—Para dar un baño glacé sin huevo; para una cucharada de azúcar rubia, añádase dos cucharadas de leche. Hiérvase junto hasta que el azúcar se disuelva. Déjese enfriar. Pásese esto por las tortas antes de ponerlos al horno y se formará una linda costra dorada.

—Una pulgarada de soda puesta sobre la plancha caliente disipará el olor a comida.

RECETAS DE COCINA

SUPREMA DE POLLO

Se descuera el pollo, se divide en cuatro partes, se mecha con lengua ajamonada, tocino y trufas. Con dos huevos se prepara un caldo con toda clase de legumbres. Se pone en una cacerola un poco de mantequilla y se pone ahí el pollo. Cuando esté un poco dorado se le agrega un poco de caldo, y se pone en una fuente y se cubre con la siguiente salsa:

Una cucharada de mantequilla. Media cucharada de Harina. Se pone a cocer a fuego lento; después se le agrega caldo, calculando que no quede muy claro, no muy espeso. Se deja cocer a fuego lento; sin revolver. Se le agrega una yema de huevo, dos paltas pasadas por tamiz. Se adorna encima con trufas y champiñones, saltados en mantequilla y los hígados cortados en cuatro trocitos.

FRITOS DE ESPUMA

Se deshacen tres cucharadas de harina, en agua fría, de manera que quede bien espumosa; se le ponen dos yemas de huevo; las claras se baten como para merengues; se une todo y se le pone un poquito de polvos de levadura. Se fríen.

ALFAJORES DE HUEVO

Se hace una masa de cuatro cucharadas de harina, seis yemas y una copa de pisco; se soba mucho, se uslerea muy delgado, de manera que se vea de un lado a otro de la masa. Se pica con alfiler, se corta con una copita chica, se mete al horno, se rellena, poniéndole en el centro un poco de huevo mol, poniéndole otra masita encima. Se espolvorea con azúcar molida. Se rellenan también con manjar blanco.

ALGUNOS CONSEJOS GENERALES PARA HACER BUEN CAFE

Cómprese café sin moler y sólo en pequeña cantidad cada vez, a fin de que siempre sea fresco. Guárdese el café en un receptáculo muy bien cerrado para que no entre el aire ni la humedad, los cuales le robarían al grano su frescura y su sabor.

Antes de usar la cafetera, muélese café sólo en cantidad suficiente para esa ocasión. Se debe moler el café muy menudo para que las pequeñas celdas de aceite queden expuestas a la acción del agua y que se obtenga el sabor y aroma completos en el más breve espacio de tiempo. Moliendo finamente el café se logra una economía, pues así se requiere menor cantidad.

Mídanse con precisión el café y el agua. Determine usted cuántos minutos de filtración le dan el resultado que más le agrade, y adopte ese período en lo sucesivo. Entonces con seguridad tendrá café uniformemente delicioso cada vez.

No se vuelva a calentar el café, si es posible evitarlo, pues volviendo a calentarlo sufre menoscabo el sabor. Usese la molienda sólo una vez.

PENSAMIENTOS

Los celos, como la aprensión de la muerte, son indicios falsos. La fidelidad de una mujer y la última hora llegan siempre cuando menos lo pensamos.

• • •

Todo es ilusión, hasta la muerte misma, que es la ilusión por excelencia, la última ilusión de la vida, como el horizonte sensible es la última ilusión de la vista.

Amado Nervo

CON UN TRABAJO EXTRAORDINARIO HEMOS GANADO UN DIA

LEA LA PAGINA Nº 5



TODO A LA CALLE

BARREDERA COMPLETA



Este es el mes que usted debe aprovechar. Estamos dándolo todo, botando los géneros a precios locos. Venga hoy mismo.

GAMUZAS FRANCESAS, de pura lana, en 140 centímetros de ancho, inmenso surtido en colores, metro a

$ 8.90

TWEED, colorido de mucho gusto, y en 140 centímetros de ancho, metro a

$ 7.90

FRAZADAS de pura lana, para plaza y media, orillada de seda, cada una

$ 16.80

UNA GRAN PARTIDA de satines, algo mojados, ancho 150 ctms., artículo que vale $ 7 el mt., metro a

$ 1.95

100 PIEZAS de moletón grueso y suave, en todos los colores; valía $ 5.10, metro a

$ 1.95

FRANELAS CRUDAS, algo mojadas, frisudas y anchas, metro a

$ 1.95

PAÑOS SEDAN, ligeramente mojados, en 140 ctms., de pura lana, inmenso surtido de colores, metro a

$ 14.80

SEDAS espumillas francesa, en todos los colores, metro a

$ 7.80

ESPUMILLA FRANCESA, pura seda, en todos los colores, metro a

$ 9.80

FOULARES DE PURA SEDA, dibujos de moda, metro a

$ 8.90

CREP SATEN, de seda, en negro y colores, para tapados y trajes, metro a

$ 12.80

LANAS, paño de pura lana, en todos los colores, metro a

$ 5.90

SARGAS FINAS, muy suaves, de pura lana, metro a

$ 6.90

PAÑOS GRUESOS, pura lana, ancho 140 centímetros, metro a

$ 8.90

CASIMIRES de pura lana, para trajes sastre, ancho, metro a

$ 12.80

TWEED importado, pura lana, dibujos de gran moda, ancho 140 ctms., metro a

$ 14.80

PAÑOS SEDAN, estilo Zibelin, artículo francés, en todos los colores de moda, metro a

$ 19.80

Y mil artículos más a precios que harán recordar al público los tiempos aquellos de abundancia y baratura de hace 20 años atrás.

NOTA.-- Sólo vendemos por metros

Almacenes de Liquidaciones

Estado 135.—Delicias 3035.— San Diego 1175 (nuevo local).



La enorme cantidad de "Avisos Económicos" que a diario registran las páginas de

"La Nación"

bastan para probar su eficacia. Cuando necesite publicar un "Aviso Económico" con provechosos resultados, — sírvase de esta experiencia —



Repone las fuerzas

Para el agotamiento físico y mental, la debilidad nerviosa o cualquier decaimiento, el Neuro Fosfato Eskay es el tónico más indicado. Es un reconstituyente sin igual que los médicos recetan para reponer las fuerzas vitales lo más pronto posible.

NEURO FOSFATO ESKAY

Fábrica Nacional de Sillas

THE GRAND RAPID.

Esta fábrica le ofrece este artículo al precio más bajo de plaza y de la mejor calidad. Esta silla vale 13 pesos cada una.

DELICIAS 3536, CASILLA 4531.

PIDA CATALOGO a O. PINOCHET L.

Ct.-G



Lo Recomiendan Los Médicos

Cuando el médico le receta aceite de ricino ¿no le repugnan a Ud. sus desagradables efectos? Por eso hay tantos doctores que recomiendan Laxol. Este es aceite de ricino purísimo, pero sin sus repulsivos olor y sabor. Resulta grato al paladar. Para facilitar la eliminación intestinal, que puede producir afecciones de la piel y otros males, tome Ud. Laxol, cuyos efectos son tan rápidos como eficaces.

Lo venden las mejores farmacias, **LAXOL** *en la misma botella*

A. J. WHITE LIMITED, 70 WEST 40th STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Aceite de Ricino Purificado 88.96 gramos — Sacarina . . . .
Esencia de Menta . . . . 0.90 gramos — Total 90.00 g

Arriéndase

espléndida casa altos, Huérfanos 1179. Consta de 19 piezas con parqueta, hall, instalaciones de baños y dependencias.

Verla y tratar: Compañía de Seguros "La Nacional", Huérfanos N.o 1175.

Ct.—G

Pluma de Bolsillo y de Escritorio

Eso es la Parker Duofold. Quítesela el extremo cónico, substitúyase éste con casquillo y asegurador y se convertirá en pluma de bolsillo.

Sólo los Juegos de Escritorio Parker tienen esta característica exclusiva y económica. Que, en una buena tienda, le expliquen los otros refinamientos.

Incondicionalmente garantizada



Distribuidores
Carphey & Jofre, Ltda.
Blanco 637, Valparaíso
Ahumada 200, Santiago

Parker Duofold

Ct.-X

Leña Picada

DE MONTE Y ESPINO

AL POR MAYOR, PUESTA EN LA

VIÑA SANTA RITA

(30 kilómetros de Santiago)

Al por menor, desde un saco, pídala a

Morandé 580—Delicias 2643—Gran Avenida 2674

TELEFONO 82771 O 65665

Ct.-G

VALDA

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS

VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO

DEFENDERA

vuestra *Garganta,* vuestros *Bronquios,* vuestros *Pulmones*

COMBATIRA

vuestros *Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema,* etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

QUE SE VENDEN UNICAMENTE

En CAJAS

con el nombre VALDA (M.R.) en la tapa

Ct.-X

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Juan Luis Sanfuentes y con minimum rebajado, se sacará a remate, con admisión de postores extraños, el día 15 del presente, a las 11 horas en el escritorio del árbitro, don Pedro N. Montenegro, San Antonio 331, la propiedad de la calle Chacabuco N.os 9 al 31 C.

MINIMUM: $ 700,000.-

que se pagará: a) reconociendo el subastador una deuda en favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 400,000, y reducida a $ 295,000 aproximadamente en bonos del 7 o|o con 1|2, y estimadas por su valor comercial; b) con $ 200,000 al contado; y c) el resto a seis y doce meses plazo con el 8 o|o de interés y 12 o|o en caso de mora.

Tiene una superficie de 3,897 metros cuadrados, más o menos, y una rentabilidad de $ 12,000 mensuales.

Si no hubiere interesados por toda la propiedad se rematará en dos lotes y con los siguientes minimum:

PRIMER LOTE.— Calle Chacabuco 9 al 21-B., tasada en $ 791,760 por el minimum de $ 376,923.08.

SEGUNDO LOTE.— Componen este segundo lote dos porciones: Chacabuco 29 al 31 C. y la propiedad con salida al Pasaje Zuazagoytía tasado en $ 530,635, por el minimum de $ 323,076.92.

La deuda hipotecaria se dividiría por cuenta de la sucesión en $ 160,000 para el primer lote, y $ 140,000 para el segundo lote.

En caso de verificarse el remate en lotes el pago se hará en la forma indicada proporcionalmente al precio del remate.

Demás bases y antecedentes en el escritorio del Arbitro.

ARTURO PUELMA, Actuario.

Rm.-X

LEY
Servicios Eléctricos

El texto definitivo de esta ley, del nuevo Reglamento de Instalaciones Interiores, del de Instaladores Electricistas, Electricistas de Teatro y Operadores de Biógrafo y nueva ley de los Servicios de Gas, se vende en esta imprenta, Caja del "Diario Oficial", y librerías.

Precio: $ 8.-

Ct.-G

"SOCIEDAD EL TATTERSALL"

En conformidad al art. ... de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para EL MARTES ... del presente, a las 4 P. M. en la oficina de la sociedad, calle Bandera N.o 58.

Santiago, 4 de julio de 1931.

ENRIQUE ORTUZAR ...
Presidente.

Para los efectos del art. 20 de los Estatutos, el registro de los Accionistas permanecerá cerrado hasta el ... del presente, inclusive.

Santiago, 4 de julio de ...

DANIEL RISOPATRON ...
Gerente.

AVISE USTED EN "LA NACION"

Inspección de Casas de Préstamos.—Santiago.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 7 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	—La Recoleta	Recoleta 105	91401-92071
10.	—El Indio	Independ. 419	80551-81518
14.	—La Liquidadora	Bascuñán 102	94142-95034
15.	—El Sol Americano	Exposición 40	23808-25596
16.	—La Rosa	San Borja 171	57520-57857
MAÑANA MIERCOLES 8 DE JULIO			
9.	—La Chilena	Castro 506	[illegible]-57100
10.	—La San Francisco	Castro 507	50165-51668
14.	—La Ñuñoa	Irarrázaval 3517	60046-60379
15.	—La Campana	Irarrázaval 2580	23062-[illegible]
16.	—La Pedro de Valdivia	Irarrázaval 3078	74914-76468

Hay: Prendedores, cadenas, relojes, frazadas, sábanas, catres, ... zapatos, veladores, peinadores, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO



"LA RURAL"

FERIA HOY MARTES ... GANADO ...

GORDA y CRIANZA: ... novillos de 1, 2 y 3 años ... gadas, novillos de ... Bueyes ... clase para engorda. ... llegados ... quillas y lechones, ... SAN JAVIER, TENO, TALCA, SAN FERNANDO, RANCAGUA, ETC.

GANADO GORDO DE MATADERO: novillos, vacas y bueyes ... dos, llegados de OSORNO, TEMUCO, FREIRE, CURACAUTIN, LAGOS, CHILLAN Y CURICO.

10 CABALLOS de silla, sanos, mansos, grandes, de tipo ...

Caballares de tiro y arado, Vacas paridas de ternero ... chos gordos de Matadero.

LA NACION

SANTIAGO, 7 DE JULIO DE 1931

RAPIDA TRAMITACION PARLAMENTARIA

La favorable acogida que ha recibido del H. Senado la iniciativa referente a buscar un medio de acelerar el despacho de las leyes económicas, revela que domina en el espíritu de nuestros congresales una clara comprensión de sus deberes, en este momento tan difícil para las finanzas públicas y privadas.

En realidad, lo útil como impostergable es encontrar la manera de conciliar la urgencia exigida por las soluciones legales de carácter económico, con el derecho parlamentario a discutir y resolver los asuntos de su incumbencia.

Como decíamos al comentar la moción del Ejecutivo, no sería lógico pretender aplicar procedimientos ordinarios al remedio de situaciones extraordinarias, ya que las tramitaciones buenas para una época normal no pueden resultar igualmente eficaces para tiempos anormales. Por otro lado, es evidente que un Congreso no se desarma de ninguna de sus facultades cuando sólo se pone en aptitud de resolver con oportunidad.

Sea, pues, que se adopte el camino propuesto por el Ejecutivo, u otro cualquiera que lleve al mismo término, lo esencial quedará solucionado, o sea, la eliminación de todo obstáculo procesal que pueda dilatar, con daño público, las futuras resoluciones parlamentarias de índole económica.

En una reunión de las Comisiones de Legislación y Justicia y Hacienda, del H. Senado, se han propuesto varias modificaciones al proyecto del Ejecutivo. Desde luego, no se dictaría una ley, sino un acuerdo reglamentario con vigencia para ambas Cámaras. Y este acuerdo llevaría envuelta la norma siguiente:

Los proyectos económicos pasarían a una Comisión Mixta para su estudio e informe, en reuniones inmediatas y de duración limitada, a las cuales concurrirían los parlamentarios que fuesen autorizados por la Comisión. En seguida, con o sin informe, entrarían a conocer de ellos las Cámaras, en sesiones completas, con no más de media hora de incidentes, ampliándose por igual tiempo la Orden del Día. Por último, los proyectos en referencia se tramitarían sin esperar la aprobación del acta.

En el fondo, este procedimiento contempla también la aspiración del Ejecutivo, y por eso ha sido aceptado por el Ministro de Hacienda y ha recibido ayer la consagración de la Cámara Alta. Es de esperar que la Cámara de Diputados lo adopte igualmente.

La respetabilidad de una función pública depende principalmente del acierto en su desempeño, de modo que, al adoptar el Congreso los instrumentos necesarios para resolver con oportunidad los urgentes problemas económicos de esta hora, entrega al país una garantía positiva de su propia eficacia.

EN FAVOR DE LOS OBREROS DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

Parece ser un error de hecho el que ha dado base a ciertas observaciones formuladas en la columna editorial de un diario de Santiago, acerca del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo de la Previsión Social, en una de sus últimas reuniones.

En conformidad a la propia versión entregada a la prensa, el Consejo no ha tratado de establecer servicio médico para todos los imponentes de las diversas Cajas de Previsión. Como muy bien se observa en el comentario editorial a que aludimos, la Ley 313 autorizó la creación de este servicio cuando las circunstancias lo hicieran posible, y no serían las del presente las que pudieran aparecer como más favorables para arrojar un nuevo peso sobre las fuerzas económicas de las Cajas.

Se trata de algo diverso, bien plausible, de suma urgencia, y que no se opone a la marcha actual ni futura de las instituciones de Previsión: de arbitrar un medio para conceder atención médica y hospitalaria **a los obreros de las Empresas periodísticas.** Nada más.

En realidad, con este acuerdo, el nuevo Consejo de la Previsión Social ha venido a remediar una injusta situación en que hasta aquí habían estado colocados los obreros de las Empresas afectas a la ley que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Por esta ley, se sustrajo a los obreros del periodismo de los beneficios de la Ley N.o 4054, y se les dejó entregados al régimen de previsión de la Caja de Periodistas. Pero, como ésta no ha incluído hasta hoy en su régimen de prestaciones, lo referente a la atención médica y hospitalaria de sus imponentes, resulta que—en el hecho—los obreros de las Empresas periodísticas carecen de todo auxilio a este respecto.

Es cierto que algunos diarios de Santiago—entre otros éste—mantienen médicos encargados de la atención de su personal. Pero no pasa lo mismo en las demás Empresas periodísticas repartidas en todo el país, y aun los obreros de aquéllos carecen de medicinas y de servicio hospitalario, toda vez que en los hospitales se recibe casi exclusivamente a los asegurados de la Ley 4054.

Contemplando este estado de cosas es que el Consejo Directivo de la Previsión Social ha resuelto tramitar un convenio con la Junta de Beneficencia, a fin de que los obreros de las Empresas periodísticas puedan ser recibidos y auxiliados en sus establecimientos hospitalarios, en casos de enfermedad.

Ahora bien, como la Junta de Beneficencia recibe anualmente fuertes sumas de la Previsión Social, no se negará, sin duda, a aceptar esta proposición en condiciones conciliables con el financiamiento de la Caja de Periodistas. Y como no son muchos los obreros que entrarán a gozar de este beneficio, tampoco podrá significar un gran desembolso la medida propuesta.

En cambio con ella se repara una grave e injusta omisión y se libra a los obreros del periodismo del desamparo en que hasta hoy han permanecido, ya que no tienen derecho ni siquiera a encontrar un lecho de hospital en sus horas de dolor.

Esperamos, pues, que habrá de rectificarse el juicio emitido sobre este acuerdo del Consejo de la Previsión Social, por cuanto, como queda más arriba evidenciado, ha partido de un error de hecho respecto de su alcance y proyecciones.

CRONICAS DE AURELIO DIAZ MEZA

El jesuíta Manuel de Lacunza y Díaz

(A propósito del segundo centenario de este portentoso teólogo chileno, de fama universal)

Una modesta efemérides ilustrada de "Los Tiempos" recordó al público de Santiago y del país, el aniversario del fallecimiento de nuestro ilustre compatriota, el jesuíta Don Manuel de Lacunza, ocurrido trágicamente en Imola, Italia, el 18 de junio de 1801. La efemérides pudo ser más completa: el sabio chileno había venido al mundo, en Santiago, el día 19 de junio de 1731, y, por lo tanto, al día siguiente de la publicación de "Los Tiempos" se cumplía el Segundo Centenario del nacimiento [illegible] que setenta años más tarde iba a revolucionar a los teólogos del mundo con la humilde exposición de una teoría audaz sobre la próxima venida del Mesías a la Tierra, en Gloria y Majestad.

La obra de Lacunza debe calificarse de póstuma, pues su primera edición se hizo en Cádiz el año 1813, o sea, doce años después de su trágico y casi misterioso fallecimiento, del que hablaré más adelante; pero aun en vida del autor circularon en Europa y en América algunas copias manuscritas, de las cuales el propio Lacunza declara lo siguiente: "Algunas copias de mi obra, mientras ésta se hallaba en estado informe o de borrador, salieron a recorrer el mundo, y una de esas copias, según se asegura, ha volado hasta la otra parte del océano (América), en donde, dicen, ha causado no poco alboroto".

Este alboroto, que ya había tomado cierto volumen cuando ocurrió el fallecimiento de Lacunza, se acentuó al aparecer la primera edición impresa en Cádiz, en 1813, y provocó la protesta de los teólogos, las cuales no tardaron en llegar ante los estrados de la Curia Romana. Los defensores de Lacunza, entre los cuales se encontraban los afamados teólogos Fray Pablo de la Concepción, dominico; Fray Antonio Gutiérrez, franciscano, y los jesuitas Viescas y José Valdivieso, anotaron que la obra impresa en Cádiz era por demás incorrecta, y que no podía servir de base para discutir los principios o teorías del autor, proponiendo que cuanto antes se diera a la imprenta una edición cuidadosa y correcta, según los originales y anotaciones que había dejado, expresamente, el Padre Lacunza.

La primera edición correcta y cuidada se hizo en Londres, en 1816 "a expensas del ministro argentino, General Belgrano", dice el Diccionario de Cortes, y muy pronto sus ejemplares invadieron las bibliotecas, pues la fama del autor ya se había expandido por el mundo entero, provocando las más ardorosas y apasionadas discusiones.

En Córdoba del Tucumán, dice el Padre Hernáez en su "Historia de la Compañía de Jesús", la polémica tomó un giro diverso y trascendental. Un predicador de acendradas virtudes, recomendó, en plena Catedral, la lectura de la obra de Lacunza, de lo cual se escandalizó hondamente un fraile franciscano que era catedrático en la Universidad de Córdoba; llegó a tal punto la impulsividad de este religioso, que sin respetar el sitio en que se encontraba, ni el momento solemne de la fiesta religiosa, contradijo allí mismo al predicador, calificando de heréticas sus palabras y aconsejando a los fieles que no siguieran el consejo que acababan de oír.

Pero no terminó en esto la actitud del teólogo franciscano, sino que denunció inmediatamente la obra del Padre Lacunza a la Sagrada Congregación del Indice, pidiendo, al mismo tiempo, el castigo del predicador cordobés. La Suprema Congregación Romana aceptó la delación, y desde ese momento empezó el proceso contra la obra de Lacunza, cuyo título exacto es: "La Venida del Mesías en Gloria y Majestad.— Observaciones de Juan Josaphat Ben-Ezra, hebreo cristiano, dirigidas al sacerdote Cristófolo".

Desde el primer examen del libro, la Congregación se convenció de que se encontraba en presencia de una de las manifestaciones más estupendas del talento humano; el autor sostenía, con una profunda erudición y con sencillez rayana en ingenuidad, basado en el texto literal de las Escrituras, y en particular del Apocalipsis, que Nuestro Señor Jesucristo habría de realizar una segunda venida a la Tierra, pero no a pasar los trabajos de una vida pobre y humilde, ni miserias, ni escarnios, ni la muerte, sino a reinar, pleno de gloria y majestad, reuniendo alrededor de sí a todas las tribus de Israel hoy dispersas, despreciadas y sin patria, y a un reducido número de justos que quedaría sobre la tierra.

Estas tribus israelitas diseminadas por el orbe, reconocerían ahora al Mesías que desconocieron antes, y unidas a El, reconstruirían la Casa de Abraham, Isaac y Jacob y dominarían al Mundo hasta que fuese destruído por el fuego, en castigo de su prevaricación, y sus habitantes juzgados y sentenciados en el Juicio Final.

Junto con exponer sus extrañas teorías — las cuales, por lo demás, no eran nuevas, pues fueron sostenidas, entre otros, por San Agustín y por San Jerónimo, altísimos padres de la Iglesia—, el autor sacaba ciertas deducciones o conclusiones que debían molestar, necesariamente, a ciertos espíritus; por ejemplo, Lacunza sostenía que el Anticristo no sería "una persona individual, sino un cuerpo moral" y dentro de este concepto deducía que ese cuerpo podía ser "el estado eclesiástico corrompido".

Explicaba, al mismo tiempo, el significado de las figuras simbólicas del Apocalipsis, misterioso escrito que contiene, según los Santos Padres, la revelación de cuanto ocurrirá en el Mundo, sobre todo en sus últimos tiempos, antes de su destrucción y el Juicio Final.

Las Cuatro Bestias del Apocalipsis significan, al sentir de Lacunza "las cuatro religiones que han de regir la moral de los hombres, y ellas son: el Mahometismo; la Iglesia con dos cabezas, que son el Cisma y la Herejía; la Idolatría y el Anticristo, que se divide en Deísmo, Ateísmo y Apostasía".

La apocalíptica mujer vestida de Sol, coronada de doce estrellas, que dominará al mundo como esposa de Cristo, es la Sinagoga; las doce estrellas representan las doce tribus de Israel que volverán a ocupar su sitio preponderante en el Orbe, después de haberse arrepentido de su enorme pecado de no haber reconocido al Mesías cuando vino la primera vez. La Sinagoga entrará y se instalará en Jerusalén, ciudad que será restablecida a su antiguo esplendor.

Y alrededor de la rehabilitación del pueblo judío, perseguido y disperso por el mundo, giran todas las explicaciones que el Padre Lacunza da de las figuras simbólicas del Apocalipsis, del cual dice que este libro, aunque es oscuro, "no es otra cosa que un compendio de las Sagradas Escrituras, y en él se encuentra con facilidad la clave que vence toda o la mayor parte de la dificultad que aparece a primera vista" para su interpretación.

Mientras que el Cardenal Félix Fontana, comisionado por la Congregación del Indice para estudiar e informar sobre el libro de Lacunza, se sumía en hondas meditaciones, escarmenando las originalísimas interpretaciones del proscrito jesuíta chileno, los teólogos de todos los países se habían dividido en dos bandos para atacar o defender la antiquísima teoría del "milenarismo" que venía a resucitar, ahora, ese humilde y desconocido sacerdote que había vivido 30 años aislado y pobre, como un anacoreta, en los extramuros de Imola.

Los religiosos de la ex-Compañía de Jesús se ubicaron, por gala, en los dos bandos. El que combatía las teorías de Lacunza tenía por jefe al célebre padre Toribio Caballina, el cual, en dos o tres folletos, llegó a la conclusión de que la obra de Lacunza "es desedificante, ofensiva a los oídos piadosos, censurable, obra apta nata para causar en la Iglesia escandalosas discordias, para poner dudas de su fe a los fieles, y para cubrir a la Compañía de Jesús de eterno oprobio".

En cambio, el teólogo Padre José de Valdivieso, también jesuita, afirma "que el libro del chileno Lacunza, escrito sobre la letra de las Santas Escrituras, es una de las manifestaciones más sublimes del espíritu divino; no hay en ella ni herejía, ni error, ni inmoralidad, ni algo que merezca justa reprehensión", etc.

Pero no sólo en el campo jesuíta producía estas acres y apasionadas discusiones el "libro milenario y judaizante" como le llamaban sus escarnecedores, o "el sorprendente y luminoso libro", como le calificaban sus partidarios; en el mundo de los teólogos, el ardor de la polémica invadió las universidades, los claustros, las tribunas, las imprentas, los púlpitos, y los más encumbrados teólogos de la época se clasificaron entre los antagonistas o entre los defensores del "lacunzismo", que llegó a formar escuela.

El Obispo de Astorga, don Félix Torres Amat, traductor de la Biblia—denominada **La Vulgata** en los círculos científicos — obra ampliamente aprobada por la Curia Romana, puso en la traducción, al empezar el capítulo correspondiente al Apocalipsis, una nota que termina de esta manera: "El sabio jesuíta Lacunza ha escrito en estos últimos años una obra a favor de los milenarios puros y espirituales. Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de las Escrituras, pues da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros; pero no miro conveniente que la lean aquellos cristianos que sólo tienen conocimiento superficial de nuestra religión, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas del padre Lacunza".

Esta apreciación de un teólogo de fama, crédito y ortodoxia insospechables, adopta los caracteres de un juicio concluyente sobre el alto mérito de la obra del jesuíta chileno.

Otro sabio de fama mundial, el arcediano de Salta, Juan Gorritti, dijo: "Aconsejo a los jóvenes eclesiásticos que lean y hagan un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile, su patria, sino de todo nuestro Continente. No es mi ánimo aconsejar la adopción de su sistema; sólo quiero indicar dónde, el que desee leer las Escrituras con provecho, encontrará reglas muy claras que le facilitarán la inteligencia de los libros santos".

No sería posible, en un artículo periodístico destinado únicamente a recordar el segundo centenario del nacimiento de este eminente sabio y pensador chileno, continuar citando opiniones sobre su obra tan profunda como trascendental, pues para dar una impresión general, aunque incompleta, de este monumento literario y teológico que tuvo preocupado al mundo científico durante medio siglo, debo de referirme, aunque sea a la ligera, a la sentencia que pronunció sobre el libro de Lacunza el Tribunal de la Sagrada Congregación del Indice.

Después de cinco años de estudios, con la patrología entera ante su vista, el Cardenal Fontana presentó su dictamen en un escrito que abarca ciento seis páginas. Después de hacer un extracto sinóptico de la obra, señaló veintisiete proposiciones y las calificó en la forma siguiente: "Una, poco exacta; dos, erróneas; tres, peligrosas; nueve, temerarias; seis, falsas; una escandalosa, y cinco, injuriosas". Se limita a señalar esta calificación para que el Tribunal se forme juicio, y termina manifestando que, en su opinión, no convenía la circulación del libro.

La Sagrada Congregación dió traslado de este dictamen al eminente teólogo español padre Virgilio, quien no aceptó la calificación que había hecho de la obra el Cardenal Fontana; en mucha parte la refutó vigorosamente, y aun se empeñó en probar cuán útil sería este libro a los predicadores y demás personas rectas e instruídas encargadas de dirigir las almas por los caminos del Señor; "pero pudiendo abusar de tal obra los ignorantes y tímidos, no conviene que circule, por no ser razonable publicar, para bien de unos pocos, lo que puede ser daño para muchos".

Estos dos dictámenes de personas tan calificadas, fueron puestos en manos de un tercer teólogo, el jesuíta Zechinelli, profesor de Sagradas Escrituras del Colegio Romano, quien después de un estudio analítico y comparativo en que ocupó dos años, se inclinó a la opinión del Cardenal Fontana, formulando graves reparos a la obra, en cuanto a sus teorías "milenarias", y estableciendo, por fin, que, aunque muchos padres de la Iglesia, de los primeros siglos, habían aceptado la segunda venida del Mesías a reinar sobre la tierra durante un largo e indeterminado tiempo (mil años), esas teorías habían sido desacreditadas por Arrio, Nestorio, Dióscoro y demás herejes y cismáticos censurados por la Iglesia.

Sin embargo, en este informe severo se lee lo siguiente: "Los reparos que acabo de hacer exigen que no se permita circular libremente la obra; pero no faltan razones que me retraen de proponer que sea absolutamente prohibida. Tal vez bastaría que únicamente se prohibiese su impresión en Roma"... Las razones a que alude el padre Zechinelli las dejó escritas, y son: "1.a La celebridad y buena fama del autor, y que aun personas eminentes por su saber y piedad, miran con respeto su sistema; 2.a La intención, al parecer, recta y sincera del autor de sujetar su persona y su obra al juicio de la Iglesia; 3.a La autoridad de San Agustín y San Jerónimo, que jamás condenaron el "milenarismo moderado"; 4.a La misma oscuridad en que las Sagradas Escrituras han dejado envueltos los sucesos que han de tener lugar en la venida del Mesías y en el fin del mundo, y 5.a El silencio de la Iglesia, que no parece haya condenado el milenarismo moderado".

Con estos antecedentes y con los estudios de los propios miembros de la Congregación del Indice, este Supremo e Inapelable Tribunal pronunció el 6 de setiembre de 1826, después de once años de proceso, esta brevísima sentencia: "Prohibetur in quodcumque idiomate". (Se prohibe en cualquier idioma). Desde esa fecha la obra de Lacunza quedó inscrita en el Indice.

Dos años más tarde, 1826, el editor Ackermann publicó en Londres una nueva edición de "La Venida del Mesías en Gloria y Majestad", con la siguiente advertencia en la primera página: "En los anales de la bibliografía no se halla ejemplo de una suerte semejante a la que ha tenido la presente obra. Pocos escritos de materias religiosas han excitado tanto la curiosidad y la admiración de los inteligentes, y, sin embargo, no conocemos una sola producción del espíritu humano que haya sido tan mutilada, tan estropeada, tan corrompida por las copias y las impresiones". La edición de Ackermann está considerada como la mejor que existe, pues fué hecha sobre los originales mismos de Lacunza, recogidos y entregados por su amanuense, el jesuíta González Carvajal, chileno, y proscrito también, como Lacunza.

Habría mucho que escribir para dar una semblanza biográfica del eminente chileno que conmovió al mundo cristiano con las profundas elucubraciones de su cerebro poderoso; pero no será posible hacerlo, por ahora.

Me limitaré a apuntar algunos datos sobre su niñez, su juventud, sus estudios, su ingreso a la Compañía de Jesús; sobre el pronunciamiento de sus votos definitivos apenas unos seis meses antes de la expulsión de la Compañía; sobre su destierro; su larga proscripción en Imola, durante la cual escribió su obra magna, y, por último, sobre su trágica y misteriosa muerte.

El padre Manuel de Lacunza y Díaz nació en Santiago el 19 de junio de 1731, y fué el único hijo de don Carlos de Lacunza y Ziarres, natural de Cartagena, España, y de la dama santiaguina doña Josefa Díaz Durán. Don Carlos, viudo de doña Bernarda Cortina, desempeñaba el modesto empleo de escribano de un barco mercante, y en esta condición llegó a Valparaíso; resuelto a buscar trabajo en tierra firme, pues no quería continuar la vida de a bordo, se trasladó a Santiago, siendo recibido en la tienda de don Manuel Díaz Montero, en calidad de contador.

Esta tienda, que era una de las principales de la capital, estaba situada en la Plazuela de la Compañía, en el sitio en que más tarde estuvo el Consulado y últimamente la antigua Biblioteca Nacional, frente a los jardines del Congreso. La contracción al trabajo del nuevo dependiente, su seriedad y su distinguida educación, le conquistaron pronto la estimación de su principal y un poco más tarde el amor de una de sus hijas, la nombrada doña Josefa Díaz, con la que contrajo matrimonio en junio de 1730. Un año más tarde nacía el primero y único vástago de este matrimonio: Manuel de Lacunza y Díaz, el que iba a ser, andando los años, el teólogo eminente.

De constitución débil, raquítica, en sus primeros nueve años, no pudo estudiar nada; apenas si conoció las primeras letras; casi todo el día lo pasaba jugando en la plazuela, frente a su casa, en compañía de sus primos, que eran numerosos, y de otros niños de la aristocrática vecindad. Su precaria salud hacía ilusorio el deseo de sus padres de dedicarlo al estudio.

Una circunstancia casual vino a resolver este caso; uno de sus tíos más jóvenes, Domingo Díaz, se educaba en el Convictorio Jesuíta de San Francisco Javier; y como no se sintiera con vocación para el claustro, abandonó el Convictorio a mediados del año 1741. El padre del joven había pagado ya la pensión de su hijo; pero para no perderla, hizo ingresar en la vacante a su nieto, el niño Manuel de Lacunza y Díaz. Desde ese día, 12 de agosto del año indicado, el niño Lacunza ingresó a la Compañía, para no abandonarla hasta su muerte.

Seis años después, terminados sus estudios humanísticos, Lacunza fué enviado a Bucalemu para iniciar los de cánones y de teología, los que concluyó también con éxito, quedando en aptitudes para recibir las órdenes menores y en tiempo oportuno las del sacerdocio, formulando sus votos preparatorios para ingresar definitivamente a la Compañía de Jesús. En febrero del año 1767 rindió sus votos definitivos y perpetuos en el Colegio Máximo de Santiago, y seis meses más tarde salía expulsado de Chile, juntamente con 128 de sus correligionarios, en el navío "Nuestra Señora de la Ermita", con rumbo a Cádiz. Contaba, en esa fecha, treinta y seis años de edad.

Fijó, como otros desterrados, su residencia en Imola, Italia, en donde llevó una vida de aislamiento en una casa solitaria, situada en las mismas murallas de la ciudad; comenzó allí su vida de meditación, de estudios y de privaciones, y concentró todas sus facultades en el examen de los Libros Sagrados y en las sentencias de los Santos Padres. La Patrología —así se denomina la colección de estos infolios, que forman más de mil volúmenes, —llegó a ser familiar para el padre Lacunza, según lo declara su amanuense, el jesuíta chileno González de Carvajal.

En esta condición y durante treinta años maduró su obra "La Venida del Mesías", que colocó a su autor entre los teólogos más destacados de la Iglesia Romana. Decía misa muy temprano en una modestísima capilla de los arrabales de Imola; a la vuelta compraba sus provisiones para dos o tres días; preparaba por sus manos la frugal comida, estudiaba, dormía una corta siesta y en seguida salía a dar un paseo, a solas, por el campo; cenaba, y luego, al caer el sol, empezaba su trabajo formal, en su obra, hasta el amanecer.

Su familia, en Chile, enviábale periódicamente el producto de un censo que había heredado, y que constituía su único medio de vida, el cual lo compartía con otros de sus compatriotas y correligionarios desterrados, como él, en Imola; el abate Molina, el historiador Gómez de Vidaurre, el padre González Carvajal y otros, participaron muchas veces de las pobrezas de Lacunza. Algunos años la "libranza" del censo no llegaba, y entonces el proscrito se veía obligado a ayudar más de lo acostumbrado. Hubo un período de tres años en que sus parientes no le enviaron nada, a causa de un pleito de particiones en que entró la familia por el fallecimiento de la abuela, doña Josefa Durán.

Lacunza estaba emparentado con Urra, Solascasas, Ereña, De la Fuente, Azúa, Andía y Varela, Hurtado de Mendoza. Los años de 1798, 99 y 1800 el padre Lacunza, viejo ya, sufrió sus más grandes estrecheces.

Poco tiempo más tarde, el 18 de junio de 1801, el célebre jesuíta falleció trágicamente. Su cadáver fué encontrado esa mañana junto al río que baña la ciudad de Imola, en una poza de poca profundidad. Se supuso que había caído en ella la noche anterior, mientras daba su acostumbrado paseo, antes de retirarse a trabajar.

Cuando la Compañía de Jesús fué restablecida en Santiago de Chile, levantando su colegio en los terrenos casi baldíos que rodeaban la actual Iglesia de San Ignacio, el entonces Intendente de Santiago, don Benjamín Vicuña Mackenna, hizo recuerdo de los grandes jesuítas chilenos que han dado honra mundial a su país, y dió los nombres de Lacunza, Alonso Ovalle, Olivares y Rosales, a las cuatro calles que hoy lo conservan.

Este ha sido el único honor público que su patria ha rendido al teólogo más eminente del siglo XVIII.

A. D. M.

"Comuna y Hogar"

[illegible] días se encuentra en [illegible] el número 24 del Boletín O[...] de las Municipalidades de Chile, "Comuna y Hogar", publicación que cumple, con esta entrega, dos años de vida periodística.

Su creación respondió a la necesidad de dar a los Municipios una fuente de informes, donde pudieran tomar base los proyectos de adelanto local y de orientación urbanista. A este fin ha concurrido la revista, presentando, mes a mes, un variado material de gráficos y reproducciones de maquettes y planos, así extranjeros como nacionales, relacionados con el progreso arquitectónico de las localidades.

"Comuna y Hogar" ha llenado, con mucho, el rol para el cual fué fundada, y prueba de ello es que algunas ciudades europeas la han tomado como padrón para inaugurar publicaciones periódicas semejantes.

Sus páginas se han visto honradas con prestigiosas firmas de técnicos extranjeros y nacionales, que vieron en el Boletín de las Municipalidades de Chile un vehículo propicio para informar a los representantes comunales, del movimiento interesantísimo que le cabe desarrollar, en nuestro tiempo, al Municipio.

De esta suerte, "Comuna y Hogar" puede contarse entre las publicaciones, que, en forma sistemática, laboran por el mejoramiento material y estético de nuestras ciudades.

El N.o 24, trae el siguiente sumario:

La nueva Ley de la Habitación Popular y sus proyecciones sobre el Poder Comunal; El Mensaje Presidencial y las Municipalidades; Doctor Nazianceno Romero, Ruídos Molestos; Carlos Acuña, Cremación de cadáveres; La Municipalidad de Santiago formará un registro de las calles; Oscar Prager, Plazas; Gustavo Arqueros, Datos sobre pavimentación construída por administración; Aurelio Díaz Meza, Fundación de Villarrica o "Ciudad Rica"; Max Yunge, La expedición al Territorio del Aysen; La Nueva Era de las Municipalidades de Chile; Julio Walton Hesse, El hogar chileno actual; Crónica del extranjero: Luis Araquistain, La Municipalización de un teatro; Leopoldo A. Benítez, El carácter de los jardines; Fernando Ortiz Echagüe, La ciudad fosforescente; Enrique Gallardo Nieto, Influencia de la modernización de las ciudades en los calores; Actividades Comunales, Vicuña, Santiago, San Bernardo, Vichuquén, Molina, Parral, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Maullín, Osorno, Victoria, Ancud, Los Angeles; Propuestas Municipales, Curicó, Cauquenes, Ovalle; Documentos Oficiales, Leyes, Circulares, Decretos; ILUSTRACIONES, Santiago: "El Dolor", de Carrére Belleuse; Don Edecio Torreblanca, Ministro de la Propiedad Austral, Max Yunge, Agrimensor del Ministerio, "La Nueva Era de las Municipalidades de Chile", Alcoba sintética, Otro tipo de sofá-cama, dormitorio de soltero; Providencia, Casas Económicas; Chalets sencillos, con jardines; Osorno: Proyectos de la Casa de Gobernación; Estado actual de la Plaza; Bosquejos de transformación; Plano de la Plaza con ensanchamiento de dos calles; Quiosco de la música; Plano definitivo de la Plaza; Versailles: Parque Público; Aysen: Mapa, en que aparece el lago descubierto. Caracol gigantesco, don Max Yunge, en el gongo de la expedición, campamento a la orilla del lago, la construcción de un gongo, campamento en la selva, canal Puyuhuapi, desagüe del lago descubierto, casa de un colono en la selva, el gongo de la expedición en el nuevo lago; "La cascada de fuego de la Torre Eiffel"; "Ese laberinto de espejos en Trafalgar Square..."; "La grúa inmovilizada en descanso, perfila su modesta silueta..."; Iquique, Plaza de Armas; Valdivia: Tipo de Población Fiscal, Río Futa; Freirina: Plaza y Edificio de la Municipalidad; Villarrica: Salto del río Rancura; Lautaro: Escuela N.o 5 trabajando en agricultura; Papudo: Playa de baño y comienzo de la terraza; Tierra Amarilla: Plaza; Coquimbo: Frente de una población obrera; Vista panorámica; Taltal: Vista de la ciudad.

S. E. ASISTIO AYER A SU DESPACHO

S. E. el Presidente de la República, que durante la semana pasada estuvo con su salud quebrantada, por lo cual trabajó sólo en sus habitaciones particulares en los diferentes problemas de Gobierno, asistió ayer a su despacho completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Pasajeros llegados por la combinación transandina de anoche

En la combinación transandina llegaron anoche los siguientes pasajeros:

Don Alberto Porzjo, ruso; don Carlos Infante, chileno; Mr. William Newtown y Mr. Mc. Kelly, americanos; don Daniel Aurey y señora, ingleses; Mr. Michael Schoemaker, americano; Mr. George Hollister, americano; don Rafael Suárez y familia, español; don Tomás L. Marlur, argentino; señora Julia P. de Purcaro, argentina; Mr. Horodis Caprilis, inglés; señor Laks Mandel, alemán; don Juan Varcellins, italiano; señora Elsa O. de Seoane, argentina; don Gastón Mykert, holandés; don Duilo Pisani, italiano; don Gustavo y don Alfonso Melamo, colombianos, y don Pedro Colin, francés.

ANOCHE REGRESO A SANTIAGO

EL PRESIDENTE DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

En el expreso de la tarde de ayer llegó a Santiago, de regreso de EE. UU. y Canadá, el vicepresidente de la American and Foreign Power Co. de Nueva York, presidente de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., señor Andrés W. Mac Limont, acompañado de su esposa.

En la Estación del Norte aguardaban a los viajeros el vicepresidente de la Compañía y la señora de Tonkin y numeroso personal de jefes y empleados superiores y de las relaciones sociales de los esposos Mac Limont. También los esperaban la Brigada de Boy-Scouts del Club Deportivo Tracción Eléctrica que fué a saludar al presidente de la Compañía.

De la estación los esposos Mac Limont se trasladaron a su nueva residencia en la Avenida Presidente Ibáñez, Villa Hollywood.

Presidente de las Cajas de Crédito Minero y Fomento Carbonero

Por decreto del Ministerio de Fomento, de fecha de ayer, se ha designado presidente del Consejo de las Cajas de Crédito Minero y Fomento Carbonero, a don Nicolás Marambio.

EL GOBIERNO HA HECHO CUANTO HA PODIDO PARA PROTEGER LA INDUSTRIA AGRICOLA

declaró ayer el Ministro don Guillermo Azócar, al abordar en el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura, temas de palpitante actualidad agrícola.

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura celebró sesión ayer con asistencia del señor Ministro de Agricultura, algunos senadores y diputados y consejeros.

El presidente agradeció la concurrencia del señor Ministro a la sesión del Consejo Directivo, y manifestó que constituye un estímulo para los agricultores en la grave situación en que actualmente se encuentran. Hizo, en seguida, un análisis, a grandes rasgos, de la situación en que se encuentra la agricultura y de las causas que provocan la postración de la industria.

HABLO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Ministro expresó que a él le correspondía agradecer la invitación hecha por el Consejo, por cuanto ella significa cooperación a las labores del Gobierno.

Hizo, en seguida, una exposición de la aguda crisis económica que se hace sentir en todos los países, indicando las características que ese fenómeno económico tiene en muchos de ellos. Refiriéndose en especial a la situación producida en nuestro país, dijo que la estimaba de menor gravedad, a consecuencia de que la producción agrícola ha tenido una relativa defensa a causa de una variedad situación que no ocurre en otros países que han visto desorganizarse sus producciones, limitadas a determinados productos.

POLITICA DE PROTECCION AGRICOLA

Agradeció la oportunidad que le presenta la Sociedad Nacional de Agricultura, para declarar a nombre del Gobierno, que mantendrá su política de protección a los precios y de seguridades para el mercado interno de los productos agrícolas. Dijo que hacía esta declaración tomando especialmente en cuenta la situación de los cereales y de la ganadería, cuyas producciones se desenvuelven dentro de un régimen de protección aduanera que el Gobierno ha resuelto mantener.

Deseo— agregó— que los agricultores se impongan de estas declaraciones, pues por ningún motivo ni por ninguna circunstancia se modificará la política seguida hasta el presente. Toda política de protección debe tener el límite de no encarecer en forma desproporcionada el valor de los consumos.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Pasó, en seguida, a hacer un análisis detenido de la producción del trigo y comparó los costos de producción de nuestro país con los de otros cuya producción no está destinada a la exportación, sino que, como en Chile, al abastecimiento del consumo interno. Estos costos, comparados en la forma indicada, resultan moderados, e igual cosa ocurre con los rendimientos. Los precios, a su vez, fijados a este cereal, por los países en referencia, son superiores a los que se le han asignado en Chile.

LA ORGANIZACION AGRICOLA

Dijo el señor Azócar que considera bastante perfecta la organización agrícola, siendo, sin embargo, susceptible de ser mejorada. En cambio, el régimen de distribución es imperfecto y adolece de graves deficiencias. Los agricultores hacen la venta de sus cosechas en malas condiciones, y no tienen la protección que merecen para el desenvolvimiento de sus actividades comerciales.

LA CREACION DE UN BANCO AGRICOLA

Cuando me hice cargo del Ministerio de Agricultura, pensé en el primer momento que la Junta de Exportación podría desempeñar el rol indicado; pero un mayor estudio me ha hecho comprender que los medios de que dispone ese organismo no guardan relación con la labor que debe desempeñar el elemento regularizador del comercio de los productos de la agricultura. Sólo un Banco Agrícola, de vasto poder financiero, y con posibilidades de abarcar algunas de las atribuciones mantenidas al presente por otras organizaciones, puede obrar con éxito en una acción semejante.

Este Banco, además de su papel de regularizador del mercado interno, debe prestar una ayuda adecuada a la producción, propendiendo a la rebaja de los costos por medio del otorgamiento de créditos a reducido interés. Es función del Estado, dijo, obtener la rebaja de intereses, y para conseguir este fin a nadie debe extrañar que se utilicen las entradas de la Nación y se consigne una partida, con ese objeto, en su presupuesto de gastos, puesto que en esa forma se obtiene una producción a inferior costo y se abarata el mantenimiento de la población.

El Gobierno, terminó diciendo el Ministro señor Azócar, ha hecho cuanto ha podido para proteger la industria agrícola, y, si mayores sacrificios son necesarios para la obtención de sus propósitos, los realizará con el objeto de amparar la industria que da sustento a la población del país.

HABLAN LOS CONSEJEROS

El señor Ibáñez, felicitó al señor Ministro de Agricultura, por las declaraciones categóricas hechas en nombre del Gobierno respecto al mantenimiento de su política de protección aduanera y de otra índole relacionada con la producción agrícola.

El señor Garcés Gana se asoció a la complacencia manifestada por los otros señores consejeros, con ocasión de haber concurrido el señor Ministro a la reunión. Es una feliz idea, dijo, tomar nota de las necesidades de los agricultores en los momentos actuales, y pedirles su cooperación para resolver los problemas que los afectan.

El consejero señor Marín Vicuña se refirió a las peticiones que los agricultores de la zona norte han hecho al Gobierno, y las reiteró, encareciendo su resolución en breve plazo.

El señor Ministro dijo que tenía conocimiento de la presentación aludida por el señor Marín, que concordaba en gran parte con las de otras asambleas de agricultores realizadas en diferentes puntos del país. Para todas ellas se busca una solución que las abarque conjuntamente.

El señor Piwonka expresó que deseaba que se dejara constancia del agradecimiento de los parlamentarios asistentes a la sesión, por la atención del señor presidente de haberlos invitado a ella.

Finalmente, el señor Letelier expresó que sería casi una redundancia volver a repetir los conceptos de beneplácito y de felicitación que había provocado la presencia del señor Ministro en la sesión del Consejo de la Sociedad y se extendió en otras consideraciones sobre el sentir de los agricultores frente a la política del Gobierno.

LA RICA Y BELLA HEREDERA

Cuento, por Mathias E. Twiss.

Conde.—Señora.

Mme.— ¿El Conde de Larrefolcauld?...

Conde.—A los pies de usted.

Mme.— Acomódese. Hace unos días, por curiosidad, hurgué en los papeles de mi marido... Sin quererme enterar de nada, mis ojos tropezaron con uno de ellos, en el que vi escrito su nombre. Aquello me interesó. El Conde de Larrefolcauld... Tan gentil, tan apuesto... Tan elegante.

Conde.— Muchas gracias, señora...

Mme.—Yo lo conocí mucho de vista a usted... En Longchamp lo había admirado... Luego, en Deauville. Las simpatías que por usted siento, me arrastraron a enterarme del contenido de aquellos odiosos papeles... Usted supondrá a qué documentos me refiero.

Conde.—Me lo imagino, señora.

Mme.— Eran hipotecas vencidas. El apoderado del señor Dupont, mi marido, iba a trasladar el asunto a los tribunales. El pleito... La ruina para usted... Se iba a quedar sin palacio, sin castillo, sin muebles... ¡Aquello era horrible!

Conde (como un eco).— ¡Horrible!...

Mme.—Desafiando la cólera de mi marido, mandé detener el procedimiento. "No es posible—me dije—, un Larrefolcauld no puede ser lanzado a la miseria... Es preciso salvarlo... ¡Todo por el abolengo!... Supongo, aquí entre nosotros, que su título será linajudo.

Conde.—Uno de nuestros antepasados fué Mariscal de Francia; otro, Rey de Jerusalén; otro...

Mme.—Me basta... Ante las consideraciones expuestas, opté por salvarlo de la ruina. Para eso le he concedido esta cita. (Toca el timbre). Arreglaremos este asunto, de la mejor manera que sea posible. (A la doncella). Al señor Dupont, que lo estamos aguardando. (Vase la criada). Mi marido, en el fondo, es bueno... Llegaremos a un acuerdo... (Entra el señor Dupont, encogido, tímido). (Mme. hace las presentaciones). Mi esposo... El Conde de Larrefolcauld... Descendiente de un Mariscal de Francia y de un Rey de Jerusalén. (El señor Dupont casi toca el suelo con la frente, en grotesca genuflexión).

Conde.—Es muy agradable el señor Dupont.

Dupont.—El honor para mí es inmenso...

Mme. (brusca).— Bien: vayamos al grano. El señor Conde ha tenido negocios ruinosos con tu apoderado. Préstamos, hipotecas hechas a nombre tuyo...

Dupont.—Ignoraba...

Mme.—El Conde sabe que no intervenimos en esa clase de asuntos. Nuestro apoderado obra libremente... En el caso de llevarse las cosas por el camino legal, el Conde quedará en la miseria, y eso no es posible.

Conde (valientemente).— Se hace necesaria una solución, honrosa para todos...

Dupont.— ¿Tiene el señor Conde la perspectiva de alguna herencia?

Conde.—En lo absoluto... Soy el último de mi estirpe.

Dupont.— ¿Piensa acaso el señor Conde en un matrimonio ventajoso?

Conde.— Es mi única salvación...

Dupont.— En tal caso, díganos el nombre de la futura Condesa, y de ser solvente, le daremos un plazo lógico, prudencial.

Conde.—He puesto los ojos en una muchacha, cuyo padre posee alrededor de 800 millones de francos.

Mme. (que, despechada, ha estado mordiendo el carey de sus impertinentes).—¡Bonita cifra!

Dupont.— ¿Podría decirnos el señor Conde el nombre de esa heredera?

Conde.— No hay inconveniente. Clemencia Dupont.

Dupont y Mme.— ¡Nuestra hija!

Conde.— Soy hombre de mundo. Todo París sabe que ustedes anhelan comprar un título... El mío está en venta... He leído en las palabras de ustedes el anhelo de proponerme el negocio. Acepto la compra. A la tarde volveré, para saber en definitiva la fecha del enlace y ofrecer mis respetos a la futura Condesa de Larrefolcauld. Buenos días... (El Conde, entre burlón y desdeñoso, se retira).

Mme.— ¡Es inteligente nuestro futuro yerno!

Dupont.— Inteligente y sinvergüenza.

M. E. T.

VIDA SOCIAL

MANIFESTACION.—



El Domingo se llevó a efecto en el Club Social de San Bernardo el almuerzo con que sus amigos despedían al Notario y Conservador de Bienes de ésa don Luis Azócar Alvarez, con motivo de su traslado a esta capital. Ofreció la manifestación, elogiando la actuación del funcionario, el general D. Orozimbo Barbosa. Asistieron las siguientes personas: Don Luis Azocar, general don Orozimbo Barbosa, don Julio Bustamante, Camilo Pizarro, Tulio Ureta, Teófilo Reyes doctor Sepúlveda, comandante Suarez, Marcial Huidobro, Enrique Folsch, Enrique Campusano, Arturo Williamson, Raúl Hurtado, Jorge Pinedo, Raul Salinas, Eduardo Costabal, Carlos Díaz Garcés, Pedro Amor, José Inostroza, Alberto Finlay, Eduardo Irarrázaval, Carlos y Juan Besoain, Carlos Marin P., etc., etc.

LA VIRTUD ES LA UNICA NOBLEZA.

Antístenes.

HOY

Santos Benedicto, Cirilo y Merodio, obispos.

MAÑANA

Santa Isabel, Reina de Portugal, y San Eugenio, mártir.

DIPLOMACIA. — En el "Reina del Pacífico" que debe llegar a Valparaíso el miércoles 15 del presente, regresará a ésta procedente de Quito, el Excmo. señor Ministro de Chile en el Ecuador don Arturo Lorca Pellerose, señora Rosa Bunster de Lorca y sus hijas Betty y Lillian.

EL BENEFICIO DE MAÑANA. — Como hemos anunciado, mañana se llevará a efecto en el Teatro Splendid la gran función a beneficio de la convalecencia de niñas de la Parroquia de Santa Ana, organizada por distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

Se reprisará la hermosa película "Raffles" por Ronald Colman y habrá además otros interesantes números artísticos.

No dudamos de la buena acogida que habrá de tener en nuestra sociedad la benéfica función de mañana y el Teatro Splendid se verá concurridísimo.

CONCIERTO A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS CESANTES. — Circula la siguiente invitación: — "Las que suscriben tienen el gusto de invitar a Ud. al concierto que se verificará en el Teatro Municipal, el 12 de julio a las 6.30 P. M. a favor de las familias de los obreros que se encuentran sin trabajo.

Trinidad R. de Rivas, Adela E de Salas, Sara I. de Palacios, Mercedes E. de Subercaseaux, María Beza de Díaz, Isabel Y. de Pereira, Ximena Moria de Subercaseaux, Juana Q. de Montalva, Graciela V. de Rodriguez, María T. de Guilisasti, Lía E. de Cotapos, Margarita D. de Subercaseaux, Trinidad E. de Ossa, Berta Covarrubias S., Luisa y Raquel Ossa R., Virginia Guilisasti T., Rebeca Bezanilla L., Graciela Rodríguez V., Eugenia Subercaseaux R., Mary Salas E., Rebeca Larraín V., Teresa Valdivieso, Amelia Ramírez V., Carmen Ramírez S. R., Carmen Searle P., Clemencia Tagle R., Alicia Echeverría, Luz Risopatrón, Carmen y Lía Pérez Cotapos, Mariana Arnolds, Lidia Larraín, Ximena Díaz, Josefina Vergara Z., Adriana Dittborn, Julia Montes Errázuriz, Graciela Ossa U., Amelia Subercaseaux, Ines Campino, Inés Wotherspoon, Josefina Vicuña C., Teresa Ceballo, Olivia Larraín, Adriana Philippi I., Violeta Lüst, Luisa Trevissik, Isabel Vicuña, Oriana Ortúzar, María Baeza, Yaya Aguirre, Gabriela Barros, María Ríos M., Gabriela Salas, Inés Montt".

Las entradas podrán adquirirse en la boletería del Teatro Municipal el sábado y el Domingo de la presente semana.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Federico Urquiza Bravo, hijo de don Federico Urquiza y de la señora Victoria B. de Urquiza.

PRIVILEGIO PONTIFICIO. — En el altar de la Santísima Virgen del Carmen del Templo del Salvador, los sacerdotes que vengan como peregrinos o que conduzcan o reciban peregrinos que vengan a implorar las misericordias de la Virgen Santa del Carmen y Reina de Chile, pueden celebrar la Misa Votiva de la Virgen del Carmen, observando las rúbricas y con excepción de las Fiestas de I y II clase, de los Domingos y fiestas de preceptos de las fiestas de la Santísima Virgen y de las ferias, vigilias y octavas privilegiadas.

Este altar es privilegiado extraordinario para todas las misas que se apliquen por los fieles difuntos.

DOÑA DEMOFILA SALINAS DE ERLANDSEN. — En la madrugada de ayer y cumplida noblemente su misión en este mundo, rodeada del cariño de los suyos y del afecto de sus relaciones, ha dejado de existir en la capital, la respetada señora doña Demofila Salinas de Erlandsen, vinculada a antiguas y prestigiosas familias de nuestra sociedad.

Su desaparecimiento enluta a un hogar, cuya madre le dió sus mejores días y sus mayores esfuerzos.

CLUB DE SEÑORAS.— La película que se exhibirá esta tarde.— Hoy, a las 6 1|2 se exhibirá en esta sala la película dramática en español "Presidio", por Juan de Landa, José Crespo y Tito Davison.

Clases de hoy.— De 6 1|2 a 7 1|2, ingles adelantado, a cargo del señor Wolnisky.

La señorita Consuelo Dalmau ha abierto un curso de pintura, arte decorativo, tejidos y labores, el que reunirá un buen grupo de alumnos. Comienza un nuevo curso de corte y confección. El actual está completo. Pueden ingresar las personas que deseen pasando a inscribirse a la secretaría.

Fiesta musical. — Como hemos anunciado, mañana, a las 6 1|2, tendrá lugar el concierto que ofrecen los señores Filiberto Baronti, Erich Glode, Ernesto Garrido y Benjamín Cohen. Con el nombre de Cuarteto Brahms, este conjunto de artistas han conseguido organizar conciertos de música de cámara.

En la primera parte oiremos el cuarteto en mi bemol, de Mozart. En la segunda, el minueto, de Dittersdorf, "Scherzo" de C. Frank, y Nocturno, de Borodin. En la tercera parte ejecutarán el cuarteto "Kaiser", de Haydn.

El Club de Señoras invita a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

RESIDENCIA.— Don José Almarza Letelier, y familia, han fijado su residencia, en la calle Cienfuegos N.o 27-A.

VIAJEROS.— Ayer se dirigieron a Chillan don Luis Ríos Varela y señora Mercedes Aldunate Bascuñán de Ríos.

—Al mismo punto se dirigen hoy don Eduardo Latorre Fonseca y señora Ercilia C. de Latorre.

IN-MEMORIAM.— En la Parroquia de la Asunción, se rezará mañana miércoles 8 de julio, una misa por el descanso del alma de don J. Ramón Balmaceda, a las 10 A. M.

—Hoy martes 7, segundo aniversario de la muerte de don Francisco Sanhueza S., se oficiará una misa, a las 10 A. M., en la Iglesia de la Gratitud Nacional, por el descanso de su alma.

—Hoy martes 7, 4.o aniversario del fallecimiento del brigadier de la Escuela Militar, señor Osvaldo Medina Moena, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 9 de la mañana, en la Iglesia de San Vicente de Paul.

DE EUROPA.— A bordo del "Orazio" viene de regreso a Chile, la señorita Graciela Aranis Valdivia, después de una larga temporada en Francia, Italia, Alemania y Suiza.

MATRIMONIO.— En la residencia de la familia Ríos Varela, en Chillán, se efectuará mañana el enlace de la señorita Ester Ríos Varela con el señor Carlos Cardemil González.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ultimamente ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Toro Espiga con el señor Hector Wilson.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo de don Hernán Edwards Sutil y de la señora Amelia Cruchaga de Edwards.

—Ha nacido un hijito del señor Mario Parmigiani y de la señora Elena Jenscke de Parmigiani.

—Ha nacido en el Pensionado del Llano Subercaseux, un hijito del señor Elías Galileo Urzua Casas Cordero y de la señora María Ampuero de Urzúa C.

MAÑANA BAILES RUSOS EN EL MUNICIPAL.—

En la tarde de mañana se efectúa en nuestro primer coliseo la repetición del festival de danzas rusas que en colaboración de un numeroso grupo de sus alumnas presenta el maestro Jan Kawesky. Las fiestas que año por año viene presentando el talentoso profesor han llegado a ser entre las prácticas de nuestra sociedad y en nuestros círculos artísticos algo tradicional. Y es que Kawesky ha logrado con sus alumnas resultados dignos de ser tomados como modelo de perseverancia y dedicación. Con todo el tesón que un verdadero artista sabe poner en sus campañas de divulgación cultural, el notable maestro ha ido imponiendo paulatinamente sus cursos entre nuestro mejor ambiente artístico. En la fiesta de mañana tendremos ocasión de ver un programa que reune a autores que por sí sólo son una consagración. Borodine, Strauss, Minkes, Kreisler, Massenet, Arensky, Cimarosa, Tschaikowsky, Brahms.

DE ESTADOS UNIDOS — Anoche regresó a Santiago el señor Luis María Carvajal, secretario general de la Compañía Chilena de Electricidad.

FALLECIMIENTO. — Anteayer ha dejado de existir en esta capital la señorita Josefina de la Barra Balcarce. Sus funerales se efectuarán hoy.

C U L T O

CULTO PARA HOY MARTES 7 DE JULIO.— Jubileo Circulante. Parroquia de San Lázaro— Calle Ejército 411, los días 6, 7 y 8, misa solemne a las 9 A. M.

Iglesia del Carmen de San José. — Solemne novena que actualmente se hace en esta Iglesia a la Santísima Virgen del Carmen, como preparación al Jubileo Totíes-Quoties del 15 y 16. La distribución a las 4.45 P. M. y las pláticas a cargo del R. P. Nicolás Adrián del C. de M.

Confirmaciones.— Mañana miércoles 8, a las 3 P. M., el Iltmo. señor Obispo, Monseñor Rafael Edwards, administrará el Sacramento de la Confirmación, en su casa, calle Santo Domingo N.o 1695.

Parroquia de la Estampa. — Hoy martes 7, comienza la novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las 6 P. M., comienzan las distribuciones. Para dar cumplimiento a lo ordenado por Monseñor Administrador Apostólico, desde el día 16 se hará un triduo solemne para preparar a los fieles a la recepción de los Sacramentos y a la gran procesión del Domingo 19, que saldrá del Salvador.

Iglesia Preciosa Sangre.— A las 5 1|2 P. M., continúa el mes dedicado a honrar la Preciosa Sangre de Jesucristo con plática y bendición de Su Divina Majestad.

M U S I C A

MAÑANA SE PRESENTA EL "CUARTETO BRAHMS"

Vivo entusiasmo se nota entre los aficionados y profesionales de la capital por concurrir a la presentación de música de cámara que hará mañana en el Club de Señoras el Cuarteto Brahms, notable conjunto formado por los conocidos maestros Filiberto Baronti, Ernesto Garrido, Erich Glode y Benjamín Cohen.

Interpretarán las siguientes producciones:

Primera parte

Mozart.— Cuarteto en mi bemol.

a) Allegro ma non troppo.

b) Andante con moto.

c) Menuetto.

d) Allegro vivace.

Segunda parte

Dittersdorf. Menuetto.

C. Franck. Scherzo.

Borodin. Nocturno.

Tercera parte

Haydn.— Kaiser Quartett.

a) Allegro.

b) Poco adagio cantabile.

c) Menuetto.

d) Finale. Presto.

La pianista María Aburto y su próximo concierto

Por las informaciones que ya hemos adelantado, se encuentra en la capital, después de una permanencia de cuatro años en Berlín, a donde fué a perfeccionar sus estudios, la señora María Aburto de Ide, distinguida compatriota nuestra que obtuvo los más brillantes éxitos durante su permanencia en Europa.

Accediendo a reiteradas insinuaciones, la señora de Ide ha resuelto dar una audición al público de Santiago, la que se verificará en el Teatro Miraflores, el 15 del presente.

La programación de esta velada de arte, ha sido cuidadosamente seleccionada y podemos anticipar, desde luego, que en ella figuran románticos y modernos en sus más descollantes producciones maestras.

Terceto Arefran en el Municipal

El viernes próximo se presenta en un gran concierto en el Municipal el tercero de música de cámara que han formado los cantantes chilenos Emmita Ortiz, Fuentes Pumarino y Arturo Medina, tres valores de nuestra escena que han conseguido hermosos triunfos en el extranjero.

Ultimo concierto sinfónico

El último de los conciertos sinfónicos organizados por la Universidad de Chile, se verificará el sábado próximo 11 de julio, en el Teatro Municipal.

Para esta ocasión el distinguido maestro Armando Carvajal ha escogido un lindísimo programa en el cual actuará como solista la pianista chilena Rosita Renard, tocando el concierto en do menor de Rachmaninoff, obra que se oirá por primera vez en Chile.

Los demas números serán:

Mendelssohn.— La Gruta de Fingal.

Debussy.— La Mer.

(3 Esquisses sinfónicos).

Wagner.— a) Los Adioses de Wotan y Encantamiento de la ópera "La Walkiria".

b) Preludio del tercer acto de la ópera "Lohengrín".

Las localidades a los precios de $ 5 platea y $ 1 galería, están ya en venta en la boletería del Teatro Municipal.

Es la mano de los ciegos la que le pide el jueves 9 de julio. Ud., que tiene corazón y es generoso, no les diga que no.



HOY EN VEZ DE MAÑANA

empieza la venta de las mercaderías averiadas, mojadas y salvadas del incendio de la

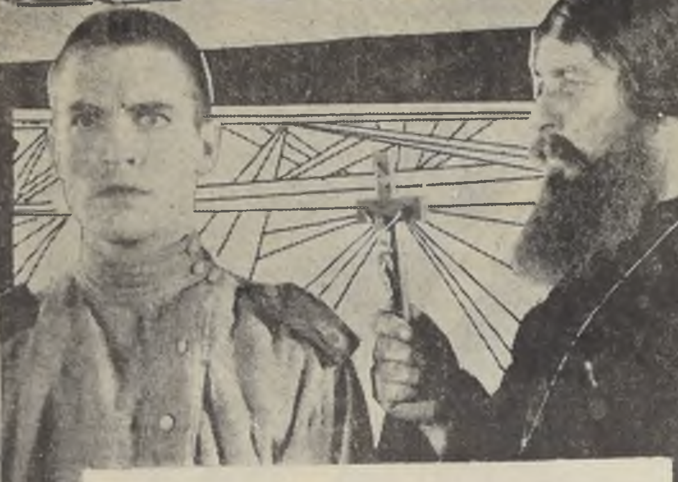
CASA HUTH & Cía.

GRANDES stocks de Lanas, Sedas, Popelinas, Mesalinas, Muselinas de lana y algodón, Brocatos, Piqués, Foulares de fantasía, Creas blancas y crudas, Franelas de color, Mezclillas, Cretonas, Piel blanca, Satines, Casinetas, Casimires, Frazadas de lana y algodón, Colchas blancas y de color, Tocuyos, Franelas crudas, etc., etc.

Todas estas mercaderías las vendemos a la décima parte de su valor

Grandes Almacenes
ALAMEDA esq. Av. ESPAÑA
GARCIA
Santiago - Bs. Aires - París
ANTIGUOS ALMACENES DE LA FABRICA de CATRES





LA ESTUPENDA NOVELA DE ARNOLD ZWEIG LLEVADA AL CINE POR HERBERT BRENON CON CHESTER MORRIS Y BETTY COMPSON

PROGRAMA AJURIA ESPECIAL SONORO Y HABLADO

Esta obra está por encima de todo comentario, pues obtuvo el segundo puesto en el Concurso Anual de Estados Unidos.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

MAÑANA PRINCIPAL

APTA PARA MAYORES

MAX SCHMELING

EL FAMOSO CAMPEON ALEMAN DE BOX

DEBUTA HOY en el **IMPERIO**

VERMOUTH Y NOCHE — PLATEA $ 3.30 — TERTULIA $ 2.20

EN COMPAÑIA DE LA LINDA OLGA TSCHECHOWA, EN LA PRODUCCION HABLADA EN ALEMAN Y CANTADA, CON TITULOS EN CASTELLANO

PUÑOS Y CORAZONES

ROMANCE DE AMOR — DEPORTE — ALEGRES CANCIONES.

T.-X

WARNER BROS PICTURES DE CHILE INC. PRESENTA ESTE DRAMA CON SELLO FIRST NATIONAL

TARDE Y NOCHE



Mañana estreno T. VICTORIA

EL PUMA

CONMOVERA HONDAMENTE A TODO SANTIAGO. CREACION DEL GRANDIOSO ACTOR

RICHARD BARTHELMESS

Espectáculos de CLARO y PEREZ

...n aviso aparte ...el CARRERA

ESMERALDA

Despedida de la Compañía de Zarzuelas



DORINE DE DISO

PLATEA

$ 4.40

Vermouth a las 6.15

La mejor del puerto

Noche a las 9.30

LA MEJOR DEL PUERTO

y

Los Claveles

MAÑANA

Trader Horn

TEATRO y COMPAÑIA A. FLORES

Platea con impuesto

$ 5.-

Vermouth a las 6 en punto (Atención a la hora)

TOPAZE

con Frontaura y Olvido Leguía.

Noche a las 9.30

El DIOS de Carne y Hueso

de Elías Arze.

Gran éxito nacional.

O'HIGGINS

Vermouth y noche, Platea

$ 2.20

La hermosa película Universal para mayores

Amor Libre

por

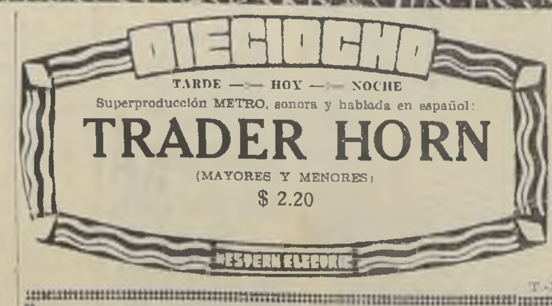
Genoveva Tobin y Conrad Nagel

MAÑANA

TRADER HORN

MAÑANA EN EL FLORES **En CASA del HERRERO** PRIMER PREMIO COMICO EN EL CONCURSO CLARO Y PEREZ. — ORIGINAL DE J. CAMPAÑA

T.-X



Teatro Club de S... Compañía 1263 ... sonora ...

Hoy a las 6 1/2 ... PRESIDIO ... Tito Davison ... José Crespo ...

Entrada $ 2...

Jueves: ... Sábado ...

T.-X

Usted no es hípico de verdad si no lee

"LA PAGINA DEL VIERNES" DE "LA NACION"

ni completa sus informaciones particulares con las que a diario publica

PARA ASEGURAR TODOS LOS DIAS SU EJEMPLAR, SUSCRIBASE A

"LA NACION"

Se organiza en definitiva la compañía chilena que actuará en el Municipal

OBRAS ENTREGADAS. — EL ELENCO. — LA DIRECCION DE ESTE CONJUNTO. — LA FUNCION QUE SE HARA ANTES DEL DEBUT DE ESTA GRAN COMPAÑIA. — COLABORARA LA SINFONICA.

Podemos dar a nuestros lectores noticias casi definitivas sobre la formación de la compañía chilena, para hacer teatro chileno exclusivamente, y que debutará en la sala de nuestro primer teatro, el Municipal. Como se sabe, con la generosa cooperación del señor Alcalde, don Elicer Parada, asesorado por el directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, se ha formado este conjunto, que a juzgar por su elenco, en el que figuran artistas de prestigio, y por los autores que irán a ocupar el cartel de las primeras funciones, la temporada promete ser un franco éxito.

Obras entregadas

Son las siguientes:

"La posada del destino", de Antonio Orrego Barros.

"Almas ala deriva", y "Señor, ha llegado usted muy tarde", de Carlos Barella.

"Un drama de última hora", de Juan Ibarra.

"El padre Bernabé", de Roberto López y José Rojas.

"Qué cabeza de mujer", de Matias Soto y Severo Samaniego.

"El mundo no tiene entrañas", de Roberto López Meneses.

"El mentir de las estrellas", de Jorge Sanhueza D.

El elenco del conjunto es es siguiente:

Actrices. — Soledad León, Aracelly Márquez, Babriella Ubilla Eglantina, Márquez, Manola Fernández, Esther López, Laura Palacios.

Actores. — Italo Martínez, Jorge Quevedo, Juan Ibarra, Enrique Barrenechea, Pepe Rojas, Pablo Vicuña, Juan Gabriel.

Apuntadora, Amanda Vicuña.

2.o apunte, Manuel Pérez.

Representante, Luis Romero y Z

Ayer se reunió el Sindicato de Músicos de Santiago, asistiendo especialmente invitado el señor René Hurtado Borne, administrador tesorero de la Satch, quedando muy avanzadas las gestiones para las funciones de comedias, balletts y orquesta sinfónica, que se harán en el Municipal.

Los ensayos de la Compañía, se efectuarán bajo la competente dirección de Pepe Vila, y empezarán el 12 del presente.

Posiblemente la obra de estreno será "La Marejá", de don Antonio Orrego Barros.

Antes del debut se dará en el Municipal una grandiosa función de gala en que tomarán parte todas las orquestas y elementos artísticos de Santiago, lo que será un exponente de "arte chileno".

Especialmente se encarga a los autores que entreguen obras inéditas, a la Sociedad de Autores, Morandé 348, al presidente de la "Satch", o al representante de la Compañía en el mismo local.

Como se ve, estamos en vísperas de una fecha de gran trascendencia para nuestro teatro nacional, y deseamos para él todo un éxito.

Teatro Alejandro Flores

HOY: "TOPAZE", EN VERMOUTH, A LAS 6, Y "DIOS DE CARNE Y HUESO", EN NOCTURNA

En la vermouth, que empezará a las 6 en punto, por la extensión de la obra, se repetirá por 35.a vez "Topaze", la aplaudida obra de Pagnol. Por enfermedad de Venturita López el rol principal femenino será hecho por Olvido Leguía.

En la nocturna se repetirá "Dios de carne y hueso", la interesante comedia de Elías Arze, que acaba de ganar el primer premio en el concurso teatral de Claro y Pérez.

—Mañana en la nocturna, se estrenará 'En casa del herrero", la graciosa comedia con la cual Gustavo Campaña ha ganado el primer premio en el grupo cómico del concurso teatral de Claro y Pérez. Esta comedia es francamente divertida y hace honor al prestigio de escritor festivo que tiene su autor.

Teatro Esmeralda

HOY DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DORINI DE DISO CON "LA MEJOR DEL PUERTO" Y "LOS CLAVELES"

Hoy pone fin a su breve temporada de despedida en el Esmeralda la Compañía de Zarzuelas Dorini de Diso.

En vermouth se dará "La mejor del puerto", zarzuela que junto con "La rosa del azafrán", ha marcado el mejor éxito de este conjunto.

En la nocturna se repetirá esta misma zarzuela, y además, se estrenará "Los claveles", obra en la cual Dorini de Diso hace una magnífica interpretación.

—Mañana se reanudará la temporada de cine con "Trader Horn".

Programas de Otero-Aguirrebeña en el Santiago

VERMOUTH: "EL PADRE ALCALDE", DE MUÑOZ SECA. — NOCHE: "¿QUE DA USTED POR EL CONDE...?"

La función vermouth que ofrece hoy en el Santiago la Compañía de Comedias Cómicas de Otero-Aguirrebeña tiene la atracción de una nueva representación de la graciosísima obra Pedro Muñoz Seca, titulada 'El Padre Alcalde.

En la nocturna, subirá a escena la graciosa producción de Antonio Paso y Emilio Saez, denominada: "¿Qué da usted por el conde...?", con la que Leoncio Aguirrebeña tiene un éxito con su compañía.

Las dos funciones de hoy se harán también a precios populares.

En honor y beneficio de Esther López

En la noche del jueves se efectuará en el Santiago una función de gala en honor y beneficio de la característica señora Esther López.

Su serata d'onore se hara con "La educación de los padres", obra hilarante de Fernando del Villar.

Se hará además acto de concierto y variedades.

"Los hijos artificiales", "Los caciques"

En estos días, Otero Aguirrebeña reestrenará dos de las obras más graciosas del repertorio hispano. La primera de ellas será "Los hijos artificiales", de Abati y Reparáz, y la otra "Los Caciques", con la que posiblemente haga su serata d'onore el primer actor cómico del elenco, señor Aguirrebeña.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Compañía nacional de comedias.—Vermouth: Topaze. Noche: El Dios de carne y hueso.

ESMERALDA.—Compañía de zarzuela Dorini de Diso.—Vermouth y noche: La mejor del puerto, y Los claveles.

SANTIAGO.—Compañía Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: El Padre Alcalde. Noche: ¿Que dá Ud. por el Conde?

CINES

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad.

APOLO.—Vermouth y noche: ¿Quién fué el vengador? y Juramento de un hombre.

ATENAS.—Vermouth y noche: El defensor solitario (2.a), y Ocasión suprema.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Amor serrano, por Rosita Moreno y Richard Arlen.

BRASIL.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad, y El Estudiante.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Forasteros en Africa.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Por el amor de mi reina, por Bart Lytell.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Sevilla de mis amores.

CLUB DE SEÑORAS.—Vermouth: Presidio.

CARRERA.—Rotativas a las 3. Hombres peligrosos. Vermouth y noche: Clínica para gordas.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: Dos mundos.

COLISEO.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad, por Chaplin.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Trader Horn.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Los amores de Manon.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: El defensor solitario (4.a), y Los misterios del circo (3.a) y programa cómico.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Resurrección.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: La mujer sin Dios, y programa cómico.

LATORRE.—Vermouth y noche: El amor que tú me diste.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: La llama sagrada.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Puños y corazones por Max Schmelling

MINERVA.—Vermouth y noche: El defensor solitario (3.a), El Gaucho, y programa cómico.

MANUEL RODRIGUEZ.—Vermouth y noche: Dos mundos.

NOVEDADES.—Vermouth y noche: Su noche de bodas.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Trader Horn.

NUÑOA.—Vermouth y noche: El secreto del Doctor.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche. Amor

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Trader Horn.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Trader Horn.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: Mio seras.

REAL.—Vermouth y noche: Suegra para dos. Noticiario Paramount. Sombra de la ley, Quién me robó mi amor, Nuevo ritmo y el cuarteto Real

RIALTO.—Vermouth y noche: La llama sagrada

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Presidio.

SPLENDID.—Rotativas: La escuadrilla de la aurora. Vermouth y noche: Rifles, y Golosinas.

SETIEMBRE.—Rotativa: Su intimo secreto. Vermaouth y noche: El Condenado.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Pagado.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Ingag.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La moratoria en las reparaciones es un hecho, pues Francia aceptó las principales disposiciones del Plan Hoover

Ayer, después de diversas conversaciones entre los delegados franceses y los norteamericanos y de éstos con Washington, se produjo el acuerdo. — Ahora Hoover espera que no se encontrarán grandes dificultades con las otras naciones para obtener la aprobación de ellas a la aceptación francesa. — Las disposiciones del acuerdo

PARIS, 6. — Los franceses han quedado muy sorprendidos con las informaciones llegadas de Washington, según las cuales el Presidente Hoover ha declarado inaceptable el proyecto de acuerdo presentado por Francia. La sorpresa es tanto más grande, ya que aquí, desde hace dos o tres días, se ponía en evidencia más optimismo y confianza en un acuerdo final que en Washington.

Francia se mantiene inalterable ante la supuesta proposición de Hoover de que el dinero obtenido de los pagos en mercadería sea prestado a Alemania.—(U. P.).

PARIS, 6. — Durante toda la mañana, el Embajador Edge y el Secretario Mellon se dedicaron a estudiar la contestación del Presidente Hoover al memorandum francés, que debe ser presentada esta tarde.

El Premier Laval ha manifestado que la declaración hecha por el Canciller Bruening al Embajador Sacket, en la cual se compromete a que las economías resultantes del Plan Hoover no serán empleadas en gastos de carácter militar, hace desaparecer el último obstáculo, y queda solamente la cuestión de las entregas en mercaderías, que debe ser discutida entre Flandin y Mellon.—(U. P.).

WASHINGTON, 6. — El Subsecretario del Departamento de Estado, Mr. Castle, anunció que se había sometido a la aprobación de Francia una nueva fórmula simplificada de arreglo, la cual "cubre toda la situación".

Mr. Castle añadió que tenía esperanzas de que las negociaciones terminaran hoy, por cuanto el único punto que quedaba por resolver es si acaso la comisión técnica que se nombraría para estudiar los contratos de los pagos de reparaciones en mercaderías, tendría libertad de acción, o debería actuar en conformidad con el espíritu del proyecto Hoover.—(U. P.)

PARIS, 6. — El secretario Mellon trabaja afanosamente en conciliar los puntos de vista de Francia y Estados Unidos sobre la cuestión de los pagos en mercaderías. Debe celebrar una entrevista con Flandin a mediodía, después de lo cual éste conversará con el Premier Laval, y le transmitirá las nuevas ideas de Mellon, antes de que se inicien las conversaciones a las 15.—(U. P.)

PARIS, 6. — El Premier Laval y el Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, iniciaron una nueva conferencia, a las 15.03.—(U. P.)

PALERMO, 6. — El secretario de Estado norteamericano, Mr. Henry Louis Stimson, llegó a este puerto a bordo del "Conde Grande".

El barco debe llegar a Nápoles mañana. Mr. Stimson seguirá viaje a Roma donde deba conferenciar con el signor Grandi, el Ministro de Relaciones, el miércoles. — (U. P.)

PARIS, 6 (Flash).— Se concluyó oficialmente el acuerdo franco-norteamericano.—(U. P.)

PARIS, 6. — Se finiquitó oficialmente el acuerdo franco-norteamericano, previa estipulación de que es necesaria su ratificación por parte de todas las potencias interesadas. —(U. P.)

WASHINGTON, 6. —(Flash). —Mr. Hoover anuncia que se ha dado término, con todo éxito, a las negociaciones franco-norteamericanas. —(U. P.)

BERLIN, 6.— Mientras las negociaciones de París continuan demorándose, se informa que los retiros de créditos extranjeros ascendieron hoy a sesenta millones de marcos. Aunque el crédito de cincuenta millones de dólares obtenido del International Acceptance Bank of New York por el Banco de Descuentos en Oro fué tocado hoy por primera vez, lo fue en gran escala.

El Reichsbank considera las nuevas medidas que se puedan adoptar para remediar la situación.— (U. P.).

PARIS, 6. — Mellon y Edge recibieron el 2.o texto francés de las bases del acuerdo. La conferencia que debía celebrarse esta tarde fué postergada hasta las 21.30, y mientras tanto Mr. Mellon está en contacto con Mr. Hoover por teléfono.

En fuentes autorizadas se declara que probablemente esta noche se llegue a un acuerdo definitivo. —(U. P.).

BERLIN, 6. — Mientras que la difícil situación financiera de Alemania aumenta en forma desesperante, la Embajada británica ha hecho saber al Gobierno que puede facilitar negociaciones por medio de "un rasgo amigable", que se presume sea el abandono del proyecto de Unión Aduanera con Austria.

Con respecto a las noticias de París, de que el Embajador de Francia en Berlín, monsieur Demargerie, se acercará al Gobierno de Alemania con el objeto de conseguir que abandone la Unión Aduanera, se ha sabido oficialmente que hasta este momento Francia no ha dado este paso.

Se informa que M. Demargerie también piensa pedir a Alemania que repita las seguridades que herr Bruening dió al Embajador de Estados Unidos, Mr. Sackett, en el sentido de que Alemania no destinará al gasto de armamentos las sumas que, bajo el Plan Hoover dejará de pagar por reparaciones.

Se espera que los expertos que prepararon el Plan Young se reúnan a fines de semana, en París, con el objeto de arreglar las cuestiones técnicas de aquél. Se tiene entendido que, tanto peritos de Alemania como de Estados Unidos, tomarán parte en ella.—(U. P.)

WASHINGTON, 6. — El Subsecretario de Estado, Mr. Castle, dió a la publicidad un resumen de las negociaciones franco-norte-americanas sobre deudas, que empieza:

"No tenemos duda de que el Plan del Presidente será puesto en efecto".

Añade que Francia no aceptó las proposiciones contenidas en la nota de Estados Unidos, del 4 de julio, como base para un acuerdo, y "suscitó varias nuevas cuestiones, aún no tratadas, muchas de las cuales se refieren a las relacionadas entre las naciones firmantes del Plan Young, el cual nosotros no hemos suscrito. También pidió a nuestro Gobierno que se tomara la obligación de proporcionar préstamos a otros países y de facilitar la colocación de bonos en Estados Unidos, cuestiones estas que quedan enteramente fuera de las funciones de nuestro Gobierno.

Añadió, además, que estas condiciones fueron presentadas indudablemente a causa de "un mal entendido respecto a las relaciones que existen entre el Gobierno y la maquinaria de nuestro país".

Agregó que Francia, con su exigencia de que se continuen los pagos de reparaciones en mercaderías por valor aproximado de veinte millones de dólares, creó una situación difícil, por cuanto otros Gobiernos ya notificaron a Estados Unidos de que si se hacían excepciones en el Plan Hoover, a favor de algunos países, ellos también esperan concesiones, "lo cual reduciría en gran parte los efectos del Plan Hoover".

Dijo también que Mr. Mellon estimó que "no podíamos aceptar la nota francesa como base para un acuerdo, por cuanto suscitaba esas nuevas cuestiones tan serias, y no acepta el Plan del Presidente en principio, como lo hicieron otros Gobiernos de importancia"

Sin embargo, Mr. Castle expresó confianza en que la nueva fórmula presentada por Mr. Mellon diera solución edificante a las dificultades — (U. P.)

PARIS, 6. — Entrevistado el Premier Laval por un corresponsal de la United Press, dijo:

"El Presidente Hoover ha prestado su adhesión al texto del acuerdo que emanó del Consejo de Ministros. Esta importante decisión viene a consagrar el duro sacrificio del país. Debemos comprender que Francia desea mantener la solidaridad franco-norteamericana como una cooperación internacional mas que nunca necesaria para el mantenimiento de la paz. Se puede observar que el Gobierno no ha sido influenciado por el carácter de sagrado que se le da en Francia a las reparaciones. Si el acuerdo se finiquita, hara renacer la confianza del mundo y nuestro rasgo no habra sido en vano, y si en Alemania se comprende la magnitud del significado de nuestra generosa actitud se iniciará una nueva era entre los dos pueblos". — (U. P.).

PARIS, 6. — En respuesta a una pregunta de un corresponsal de la United Press, Mr. Mellon dijo.

"Las relaciones que hemos sostenido con nuestros colegas franceses en todas las reuniones, han sido muy agradables. Su actitud cordial y franca ha facilitado la tarea durante todo el transcurso de las negociaciones y nunca perdimos la esperanza de llegar a un acuerdo final". —(U. P.).

PARIS, 6. — El comunicado oficial de la delegación francesa es el siguiente:

"Mellon y Edge telefonearon el texto de lo propuesto como base de un acuerdo durante la conferencia de la tarde. Cuando se reanudaron las conversaciones, a las 22, los negociadores norteamericanos anunciaron la aceptación por parte de su Gobierno del acuerdo. Los norteamericanos apuntaron que el Presidente Hoover declaró durante la conversación telefónica que el acuerdo a que se había llegado durante el día estaba en concordancia con el espíritu de la proposición norteamericana, a pesar de que él no podía garantizar que fuese aprobado por las demás potencias interesadas.

"Tanto Mellon como Edge dejaron constancia en nombre del Presidente y del suyo propio del agradecimiento que sentían por el generoso esfuerzo hecho por el Gobierno frances en favor del restablecimiento económico del mundo.

"El Premier Laval dió las gracias a los negociadores norteamericanos por su activa colaboración y su espíritu de conciliación, puestos de relieve en sus esfuerzos por hacer de la iniciativa de Hoover un hecho". — (U. P.).

WASHINGTON, 6. — En los próximos pasos para llegar a la consumación de la moratoria, está incluído el nombramiento de una comisión de expertos, con un observador norteamericano, para el arreglo de ciertos detalles. Esta Comisión tendrá instrucciones de observar el espíritu del Plan Hoover, que tiene por objeto conceder a Alemania un año de moratoria en el pago de reparaciones.

Lo anterior fué inspirado en el deseo de aliviar la difícil situación financiera de Alemania y de aligerar la carga de los pagos intergubernamentales de Europa, con el fin de estimular el resurgimiento económico del mundo. — (U P.)

PARIS, 6. — El Consejo de Ministros dió término al estudio de la respuesta de Mr. Hoover a las últimas "bases de acuerdo".

Los delegados de Francia y Estados Unidos se reunieron nuevamente a las 19.45 y hay muchas esperanzas de que ésta sea la deliberación final. — (U. P.)

WASHINGTON, 6. — El término de las negociaciones franco-norteamericanas se produjo repentinamente, después de una serie de llamados telefonicos de Mr. Mellon, a los ayudantes de Mr. Hoover. El resultado fué el despacho de la nota francesa, la cual, segun dice Mr. Hoover, acepta su plan en principio.

Se tiene entendido que se hicieron concesiones por ambas partes. La declaración de Mr. Hoover indicó que había conseguido la adhesión de Francia a los puntos principales, con lo cual la suspensión de pagos constituiría una verdadera moratoria para los deudores.

Se cree que Mr. Hoover espera que no se encuentren grandes dificultades para obtener la aprobación de las otras naciones a los términos de la aceptación francesa. Alemania deberá hacer algunos pagos en mercaderías. La mayor preocupación de Mr. Hoover era la de asegurar esos pagos, que bajó los contratos en vigencia no eran lo suficientemente grandes para recargar demasiado a Alemania.

Los funcionarios del Gobierno en general no creen que la estructura de las deudas y las reparaciones pueda ahora volver a la exacta posición de un mes trás.—(U. P.)

PARIS, 6.— El acuerdo franco-norteamericano fué escrito en francés, con una traducción en inglés. Los negociadores franceses pusieron sus iniciales en las copias en francés, y Mr. Mellon y Mr. Edge en las copias en inglés.— (U. P.).

Un crédito bancario al Reichsbank

BERLIN, 6. — Un consorcio de banqueros norteamericanos, encabezado por el International Acceptance Co., concedió al Reichsbank un descuento subsidiario en oro, y un crédito bancario por cincuenta millones de dólares.—(U. P.).

HOOVER ANUNCIA QUE LOS GOBIERNOS HAN ACEPTADO LA PROPOSICION

WASHINGTON, 6. — Mr. Hoover declara que se alegra de anunciar que todos los Gobiernos de importancia hayan aceptado la proposición de suspender por un año las deudas intergubernamentales. Agrega que la cláusula de aceptación de Francia "está sujeta a la aprobación de las otras potencias interesadas."—(U. P.).

WASHINGTON, 6. — El Presidente Hoover anuncia que "están en vías de solución —gracias a la buena voluntad y calurosa cooperación de los Gobiernos— las dificultades técnicas derivadas de muchos y complicados acuerdos internacionales que abarcan un pago total entre los Gobiernos, de más de 800 millones de dólares al año.

"La participación de Estados Unidos en el Plan —agrega—, está, por supuesto, sujeta a la aprobación del Congreso; pero yo he recibido seguridades personales de apoyo de una gran mayoría de miembros del Senado y de la Cámara sin distinción de colores políticos.

Sin entrar en cuestiones técnicas, diré que aunque Alemania haga ciertos pagos de reparaciones, se mantiene en substancia mi proposición, pues las sumas que se paguen por ese capitulo, serán inmediatamente devueltas a Alemania en calidad de préstamos.

"La aceptación de mi proposición equivale a sacrificios por parte del pueblo norteamericano y de los Gobiernos ex-aliados, los cuales, junto con todos los demás, sufren de la depresión mundial y de déficit en sus presupuestos. En cambio, la carga económica que oprime gravemente a los pueblos de Alemania y la Europa Central será aliviada inmensamente.

"Aunque el plan tiende especialmente a la ayuda económica, esa misma ayuda económica equivale a un cambio de la mente humana del temor a la confianza y a un cambio del temor al desorden y del derrumbe de los Gobiernos de las naciones a la esperanza y confianza en el futuro. Esto quiere decir que será una ayuda tangible a la desocupación y a la agricultura.

"El apoyo casi unánime que ha encontrado el Plan en Estados Unidos, es una nueva y profunda evidencia de la sincera humanidad del pueblo de Norte América. Y en este año dedicado a la reconstrucción económica del mundo, hay necesidad de pensar solamente en las causas que han contribuído a la depresión. No necesito repetir que una de esas causas es la carga impuesta por la competencia de armamentos y los temores derivados de ella. Una mirada a las últimas semanas debe traer el convencimiento de que debemos encontrar alivio para esas cargas fundamentales que hoy suman varias veces el monto de las deudas gubernamentales."—(U. P.).

TEXTO DEL ACUERDO PROPUESTO POR LOS FRANCESES Y ACEPTADO POR LOS NORTEAMERICANOS

PARIS, 6 — El siguiente es el texto del acuerdo propuesto por los franceses y aceptado por el Gobierno norteamericano:

"Después de un nuevo cambio de ideas, el Gobierno francés determinó que estaba de acuerdo con la idea principal y esencial de la proposición de Hoover, y con las siguientes disposiciones:

1.o Que los pagos de las deudas intergubernamentales se suspenden desde el 1.o de julio de 1931 hasta el 30 de junio de 1932.

2.o Que a pesar de esta suspensión, el Gobierno de Alemania deberá depositar la totalidad de la suma correspondiente al pago de la anualidad incondicional. El Gobierno francés acepta que el pago hecho en esta forma por el Reich sea colocado por el Banco Internacional de Reparaciones en bonos que tendrán como garantía los ferrocarriles alemanes.

3.o Que todos los pagos suspendidos pagarán intereses y de acuerdo con la proposición norteamericana serán amortizables en 10 años a partir del 1.o de julio de 1933. Las mismas condiciones se aplicarán a los bonos emitidos con garantía de los ferrocarriles. Sobre tres puntos, en los cuales se reconoce que el Gobierno norteamericano no está directamente interesado el Gobierno francés hace las siguientes declaraciones:

1.o Debe emprenderse una acción conjunta de los principales Bancos centrales, por intermedio del Banco Internacional de Reparaciones, con el objeto de favorecer los intereses de los varios países de Europa que serán particularmente afectados por la suspensión de los pagos.

2.o Debe llegarse a un acuerdo entre Francia y el Banco Internacional de Reparaciones, por el cual este país no se verá obligado a integrar la garantía estipulada para el caso de una moratoria prevista en el Plan Young y pagará cada mes sólo las cantidades que necesite el Banco de acuerdo con los pagos que efectivamente hayan sido transferidos por Alemania.

3.o La cuestión de los pagos por reparaciones en mercadería y los ajustes de carácter técnico necesarios para la aplicación de la proposición norteamericana y del presente acuerdo serán estudiados por un Comité de expertos designados por las potencias interesadas, quienes deberán conciliar las necesidades de hecho con el espíritu de la propuesta del Presidente Hoover. Francia se reserva el derecho de solicitar del Gobierno alemán la seguridad indispensable de que los fondos serán empleados sólo para sus necesidades económicas nuestra de relieve por los presupuestos". — (U. P.)

LAS FUERZAS LEALES PERUANAS DERROTARON A LOS REBELDES Y DETUVIERON AL JEFE DEL MOVIMIENTO

El choque tuvo lugar en Limatambo. — Hubo 15 muertos y 30 heridos entre los rebeldes y unas pocas bajas entre los leales. — Este movimiento, de protesta contra la nueva ley electoral, duró una semana y es anulado después de choques en Puno, Paucarcoya, Huambutio y Limatambo. — El Cuzco fué ocupado por los gobiernistas

LIMA, 6.— Un comunicado oficial informa que las fuerzas leales atacaron Limatambo, derrotaron a los rebeldes y arrestaron al cabecilla. Quince rebeldes murieron y treinta quedaron heridos; las tropas leales sufrieron pocas bajas.

El comunicado añade que fuerzas leales atacaron ayer el pueblo de Humbutio y que se espera que hoy ataquen la ciudad de Cuzco. — (U. P.).

LIMA, 6. — Según el comunicado oficial del Gobierno, las tropas de voluntarios bajo el mando del Prefecto de Apurimac, departamento que es leal al Gobierno, fueron las fuerzas rebeldes derrotadas en Limatambo.

El cuerpo de tropa que atacó Huambutio fué el 7.o Regimiento de Infantería, enviado de Lima. Las fuerzas leales requisaron materiales de guerra en Limatambo.

Se cree que la rebelión del Sur terminará definitivamente cuando las tropas leales tomen posesión de la ciudad del Cuzco, lo cual se espera que ocurra pronto. — (U. P.)

LIMA, 6. — Un comunicado oficial del Ministro de la Guerra anuncia que las tropas rebeldes bajo las órdenes de Cabrera huyeron del Cuzco en dirección al Valle de la Convención, perseguidas por la aviación.

Agrega el comunicado que es probable que esta tarde el regimiento N.º 7 de infantería ocupe la ciudad del Cusco a nombre del Gobierno.

El regimiento 13.º de infantería, que tomó parte en la revuelta a favor de los rebeldes, se ha rendido en esa ciudad.—(U. P.).

LIMA, 6.— Una declaracion oficial dice que las tropas leales del Séptimo Regimiento de Infantería ocuparon esta mañana Huambutio en donde hicieron muchos prisioneros y se apoderaron de camiones, municiones y explosivos. Las autoridades depuestas serán restablecidas en el Cuzco en donde prevalecen nuevamente el orden y la calma.

La declaración agrega que las tropas revolucionarias comandadas por Cabrera huyeron en un tren y que se estima que tratarán de [illegible] puente de Tablachaca, que se encuentra actualmente en posesión de las tropas leales.

En los circulos oficiales se cree que la revolución del Sur esta prácticamente terminada.—(U. P.)

LIMA, 6.—La rebelión militar que se declaró en el Cuzco hace más de una semana en son de protesta contra la ley electoral, quedó prácticamente terminada al derrotar las fuerzas leales a los rebeldes en varios encuentros en Puno, Paucarcoya, Huambutio y Limatambo, y luego de ocupar el Cuzco. Los insurgentes huyeron hacia la región de [illegible]. La derrota de los rebeldes se debe a bien estudiadas maniobras que se iniciaron en Arequipa.—(U. P.)

LIMA, 6. — El levantamiento del sur se inició en el Cuzco, cuando el coronel Manuel Cabrera, con el 13º Regimiento, el cual comandaba, se declaró en rebelión contra el Gobierno. Simultáneamente estalló en Puno un movimiento revolucionario, bajo la dirección del capitán Pachas, del 15 regimiento de infantería, quien abiertamente declaró que el levantamiento era en favor del coronel Aurelio García Godos, que se encuentra en Chile, pero otros regimientos se declararon leales al Gobierno y el choque se inició, con el resultado de que los rebeldes fueron derrotados después de una semana de operaciones militares.

Se tiene entendido que pocos rebeldes huyeron a las selvas.—(U. P.)

LA PRENSA ARGENTINA PUBLICO DOS CARTAS CAMBIADAS ENTRE URIBURU Y LAURENCENA SOBRE LA SITUACION POLITICA

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6. — Entre el general Uriburu y el leader antipersonalista de Entre Ríos, don Eduardo Laurencena, ha habido un cambio de cartas de cuyo texto queda constancia explícita en las opiniones vertidas por uno y otro en recientes entrevistas celebradas en Buenos Aires. Esas cartas, fueron dadas a la publicidad anoche por la Secretaría de la Presidencia del Gobierno Provisional a fin de que las difundieran los diarios de hoy.

El doctor Laurencena se halla en Paraná y sabemos que, aunque se hicieron empeños ante él para obtener el texto de aquellos documentos, el interpelado se excusó por creer que correspondía al Presidente la iniciativa de darlos a conocimiento del público.

"El por su parte habría agregado el doctor Laurencena — no tiene ningún otro inconveniente para facilitarlos a la prensa".

La carta del general Uriburu se refiere principalmente a la actuación que los hombres de partidos deben tener en la campaña presidencial próxima, para que pueda verse en ellos la continuación de la obra revolucionaria. En cuanto a esta última, supone el desahucio total del personalismo y de todos los sucedáneos o vástagos disimulados en el país. Dió el 6 de setiembre un fallo — dice — y ese fallo debe cumplirse antes de pedir que los comicios incluyan también la elección de la presidencia. Es preciso saber para qué piden tal cosa los partidos, con qué ánimo, cuáles son los procedimientos selectivos y con qué real capacidad cuentan para impedir el retorno de las vergüenzas recientes".

Por su parte la carta del señor Laurencena se expresa en terminos amables y no como consejero. Dice que la situacion del país es grave, y aboga para que el Gobierno Provisional apresure la convocatoria de las elecciones generales hasta las de Presidente y vicepresidente de la República, levante el estado de sitio y dé amplia libertad, porque de lo contrario" habrá dilaciones que asegurarán el triunfo del irigoyenismo, por cuya caída se hizo la revolución el 6 de setiembre".

"El documento llama finalmente a la reflexión al general Uriburu sobre los puntos que toca, "porque ellos son la expresión que ha podido palpar en la masa del pueblo de todo en el país. —L. M. ALVAREZ.

BUENOS AIRES, 6. — Los diarios publicaron hoy dos cartas cambiadas entre el Presidente Uriburu y el señor Eduardo Laurencena, presidente de la facción anti-personalista del Partido Radical. El señor Laurencena expone extensamente en su misiva su opinión sobre la situación política nacional, y recomienda el levantamiento del estado de sitio, la desmilitarización de la Legión Cívica Argentina, la restauración del carácter apolítico del Gobierno Provisional, que se permita a las fuerzas políticas buscar la solución de los problemas políticos con sus propios medios, y la inclusión de la elección del Presidente de la República en las elecciones del 8 de noviembre, como un medio de volver a la nación a la normalidad.

El Presidente Uriburu en su respuesta, lamenta el hecho de que el señor Laurencena "haya mirado la situación desde el reducido punto de vista del político partidarista". El Presidente declara que la situación del país antes de la revolución de setiembre "no había sido creada por Irigoyen y su banda solamente, sino también por todos los partidos políticos".

El general Uriburu contesta extensamente a todos los puntos contenidos en la carta de Laurencena, incluso las ideas expuestas por éste último, y declara que el estado de sitio será levantado con tiempo suficiente para facilitar a los partidos políticos la organizacion de sus campañas electorales, y que el mantenimiento de esta situación no impide a los partidos desarrollar sus actividades, y que es sólo una medida de seguridad contra los elementos perniciosos. Refiriéndose a la idea de la elección de Presidente de la República en las elecciones del 8 de noviembre, dice que el país en la actualidad no se encuentra preparado para elegir su Presidente, mientras "los partidos políticos que existen en este momento atraviesan por un período de anarquía", y sin tener un programa Presidencial concreto que ofrezca garantías a la nación

Con respecto a la Legión Cívica, dice que dicha legión en la forma oficial como esta reconocida es una organización apolítica.

El Presidente Uriburu reitera también que él no se presentara como candidato presidencial.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 6. — La franqueza extraordinaria con que tanto el Presidente Provisional, general Uriburu, como el presidente de la facción anti-personalista, del partido radical, señor Laurencena, expresaron sus divergentes ideas en las cartas cambiadas entre ambos, dadas a la publicidad hoy, ha sido muy comentada en los círculos políticos que por mucho tiempo no estaban acostumbrados a esa franqueza desconcertante en los altos círculos políticos y del Gobierno.

El señor Laurencena comienza su exposición de la actual situación con esta ruda afirmación: "El estado político actual del país es peor al que existió en los meses que siguieron a la revolución. Existían entonces obstáculos que impedían la vuelta a la normalidad y que todavía existen, porque su Gobierno no los ha eliminado".

El señor Laurencena en su carta solicita que se levante el estado de sitio y al respecto declara que una atmósfera de completa libertad afianzaría grandemente el Gobierno.

"No es suficiente ser fuerte, añade: es necesario parecerlo. Es verdad que su Gobierno no posee la apariencia de fuerza, pero la idea ha cundido de que usted intenta prolongar el actual gobierno de hecho".

Sus solemnes y reiteradas declaraciones de lo contrario en que daba su "palabra de honor de soldado argentino", no son suficientes, porque la gente, con cierta razón, se ha convertido en escéptica, en lo que a promesas de hombre público se refiere".

El Presidente Uriburu contestó la carta del señor Laurencena y entre otras cosas dijo: "Estoy de acuerdo con Ud. en que la presente situación es delicada; pero esto se debe exclusivamente a la acción de los partidos políticos, que no han demostrado estar a la altura de la presente situación. Ud. caracteriza el hecho de que yo no haya incluído las elecciones de Presidente en las que se llevarán a efecto el 8 de noviembre, como un lamentable error de mi parte; pero yo pregunto: ¿cómo puedo yo pedirle a la nación que dé un paso en la oscuridad, mientras los partidos políticos, sin excepción, se encuentran en un estado de anarquía? Me gusta su franqueza, con la que yo también le respondo; pero lamento el hecho de que Ud. sea eco de la fantasía de demagogos que ven en la "Legión Cívica Argentina" un baluarte contra el sistema desacreditado que casi arruinó al país, y es por eso que la atacan".—(U. P.)

En 2.022.955 habitantes aumentó la población de Gran Bretaña

EN LOS DIEZ ULTIMOS AÑOS

LONDRES, 6.— Las cifras oficiales del 26.o censo, efectuado en abril último, dan para Gran Bretaña una población de 44.790.485 habitantes, de los cuales 21.464.711 son hombres y 23.325.774, mujeres.

La población en 1921 era de 42.767.530 habitantes. —(U. P.)

LONDRES, 6.— Según el censo que acaba de terminarse el aumento numérico de la cantidad de habitantes es el menor que se haya registrado desde 1861, con excepción del período de la guerra.

El porcentaje de aumento es de 5.44, el más bajo de cualquiera década, con excepción de los años de guerra.— (U. P.)

LONDRES, 6.—Según el censo terminado recientemente, Londres es la ciudad que tiene el mayor número de habitantes en las Islas Británicas, con una población de 8 302.818. Después siguen Birmingham con 1.002.413 habitantes, Liverpool con 855.539, y Manchester con 766,333.— (U. P.).

Sharkey y Walker pelearán el 22 por el campeonato mundial

DE LA COMISION ATLETICA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 6 — Jack Sharkey y Mickey Walker firmaron un contrato para sostener un encuentro a quince rounds, en Ebbet's Field, Brooklyn, el 22 del presente.

Se informa que el ganador de este match será reconocido como el Campeón Mundial de Peso Pesado, por la Comisión Atlética de Nueva York, la cual se ha negado a aceptar a Max Schmelling como campeón por que este último se negó, hace algunos meses atras, a sostener un match de revancha con Jack Sharkey.—(U. P.)

ESTACION RADIOTELEFONICA

ONDA 298.50 "LA NACION" C M A O

12.30 A 13.30. — AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Navarra de Albéniz, por Arturo Rubinstein.
2.—Fausto. - Aria de las Joyas, por Elisabeth Rethberg.
3.—Rondo de Mozart, por Renee Chemet.
4.—In the Cloamibg, cantado por Mary Garden.
5.—La Wally. Eben ne andro lontana, cantado por Hina Spani
6.—Sinfonía en fa de Haydn, ejecutado por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, bajo la dirección de Leopoldo Stokowski.

17.30 A 18.30 HORAS. — AUDICION VESPERTINA

Programa escogido de música bailable y canciones y tangos de moda.

19.30 A 20 HORAS. — AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—En el país del Sol.—Por Cuarteto.
2.—Llorar de mi Guitarra. — Canción.
3.—Mi Saxofón.— Fox-Trot.
4.—Puesta de Sol.— Canción.
5.—Vals Napolitano.— Por Cuarteto.
6.—Vals de la Felicidad. — Canción.
7.—Alicia.— Fox-Trot.
8.—Besos. Pasillo.

20 A 20.30 HORAS. — CONCIERTO DE "LA RIOJANA"

1.—El Caballo Criollo.— Paso doble.
2.—La Sonámbula.—Cantado por T. dal Monte.
3.—Lilas Blancas.— Vals.
4.—Tu Señor de los Cielos. — Canción.
5.—Cantando una Canción de Vagabundo.
6.—Muñequita de Trapo — Fox-Trot.
7.—Falstaff.— Por Toti dal Monte.
8.—Solo por ti mi Nena.— Fox-Trot.
9.—Por que.— Canción.
10.—Que Toquen la Banda. — Fox-Trot.

20.30 A 21 HORAS. — CONCIERTO VINDOBONA.

Hermoso programa artístico, canciones, bailables, recitación y trozos orquestales.

21 A 22 HORAS. — CONCIERTO PHILLIPS RADIO

1.—Marcha Turca, de Beethoven, por la Orquesta Phillips Radio.
2.—Manuel Pérez.— Solo de violoncello.
3.—Selección alemana Victor.
4.—Schon Rosemarin, de Kreisler, por la Orquesta Phillips Radio.
5.—Pietro Bruno.— Solo de piano.
6.—Amico Fritz, de Mascagni.— Intermezzo, por la Orquesta Phillips Radio.
7.—Selección Alemana Victor.
8.—Ubaldo Grazioli.— Solo de violin.
9.—Cavallería Rusticana.— Por la orquesta Phillips Radio.

22 A 23.30 HORAS. — CONCIERTO DE "LA NACION"

1.—Hora oficial de la República de Chile.
2.—Selección Victor.
3.—Pietro Bruno.— Solo de piano.
4.—Graciela Sanders.— Romanza.
5.—Africana Serenada.—Fox-Trot, por la Orquesta de "La Nación".
6.—Al pie de una Guitarra — Tonada por el duo Tiska-Contreras.
7.—Sueños de Amor, de Liszt, por la Orquesta de "La Nación".
8.—Graciela Sanders.—Canción.
9.—Juerga y Verbena.— Paso doble, por la Orquesta de "La Nación".
10.—El Penado 14.— Tango por el dúo Tiska Contreras.
11.—Good Night — Fox-Trot, por la orquesta de "La Nación".
12.—GRACIELA Sanders.— Romanza.
13.—Ausencia.— Vals, por el dúo Tiska-Contreras.
14.—Sellección Victor, de orquesta.
15.—Cuándo será ese Cuándo — Tonada por el duo Tiska-Contreras.
16.—Boletín Informativo y Meteorológico de "La Nación".
17.—Hora exacta y Buenas Noches.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El carácter de República Democrática da a España el proyecto de Constitución

En él se garantizan la libertad religiosa y el sufragio universal; no se reconocen títulos o distinciones de nobleza; se concede a los ciudadanos libertad para expresar sus ideas y opiniones y hace tanto a los hombres como a las mujeres elegibles para los puestos públicos. — Algunos de los artículos de este proyecto

MADRID, 6. — La Comisión Jurídica que encabeza el señor Ossorio y Gallardo dió término a la revisión del proyecto de Constitución, la cual está completa a excepción del preámbulo

Hoy fueron entregadas copias del proyecto a todos los Ministros bajo la promesa de que no lo divulgarían prematuramente —(U. P.)

MADRID, 6.—El proyecto de Constitución, en la forma que quedó redactado luego de revisado por la Comisión Jurídica que encabeza el señor Ossorio y Gallardo, da a España el carácter de una República Democrática, garantiza la libertad religiosa y el sufragio universal; niega el reconocimiento de títulos o distinciones de nobleza; concede a los ciudadanos libertad para expresar sus ideas y opiniones y hace tanto a los hombres como a las mujeres elegibles para los puestos públicos.

El Congreso será elegido por sufragio universal y todos los ciudadanos de más 35 años tendrán derecho a voto. Los ciudadanos de más de 23 años, sin consideración de sexo, serán elegidos en las elecciones de diputado por un período de cinco años. Los diputados podrán ser reelegidos indefinidamente.

El Senado quedaría compuesto de 250 senadores, en la siguiente forma: 50 representantes de las Provincias, 50 del trabajo, el comercio y la industria, 50 de los empleadores, 50 de las asociaciones liberales profesionales y 50 de las organizaciones religiosas, culturales y universitarias.

La Constitución hace notar que los derechos y garantías constitucionales podrán ser suspendidos en todo o en parte cuando el Gobierno lo estime necesario para salvaguardiar la libertad del Estado. Las Cortes deberán decidir acerca de la suspensión de las garantías, suspensión que no podrá durar más de dos meses y que podrá ser prolongada sólo con el permiso del Congreso.

El Presidente será elegido por el Congreso y el Senado y "podrá ser elegido cualquier español de más de 40 años de edad, excepto los naturalizados ciudadanos, los militares en servicio activo, los eclesiásticos, los miembros de las ex-familias reinantes de España o los descendientes de familias reinantes extranjeras. El Presidente será elegido por un período de 6 años y no podrá permanecer en el poder por dos períodos consecutivos.

"El estatuto en relación con el Estado se establecerá cuando lo propongan las tres cuartas partes de los ayuntamientos interesados y las tres cuartas partes de los electores previo informe de las diputaciones provinciales.

RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO EN REGIMEN DE CULTOS

"No existe religión del Estado. La Iglesia Católica será considerada como una corporación de derecho público. Este mismo carácter podrán tener las demás confesiones religiosas cuando lo soliciten y ofrezcan garantía de subsistencia".

"Son españoles, los hijos de padres y madre españoles, nacidos dentro y fuera de España.

Nadie podrá ser obligado a declarar públicamente sus creencias religiosas. Nadie podrá ser detenido y preso, sino por causa de delito y los detenidos serán puestos en libertad o entregados a la autoridad en un plazo de 24 horas.

Cualquier ciudadano tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a censura previa.

"El Senado podrá ser disuelto y cada uno de los grupos que lo integran será renovado por mitades cada cuatro años. No podrán ser diputados ni senadores, los militares y marinos, salvo que se hallen en retiro.

"El Estado se halla integrado por provincias, y éstas por Municipios.

Los Municipios y provincias gozarán de autonomía dentro de los límites de las leyes. Cuando una o varias provincias limítrofes se definan como región por sus características geográficas e históricas, podrán constituirse como una entidad autónoma.

La calidad de español se pierde por adquirir voluntariamente la naturalización en un país extranjero, por admitir empleo de otro Gobierno y por entrar al servicio de armas de una potencia extranjera, sin licencia del estado español.

Se reconoce la igualdad de los derechos de ambos sexos.

"Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos privada y públicamente.

Se reconoce el derecho de los ciudadanos a reunirse pacíficamente y sin armas.

"Se podrán dirigir peticiones individuales o colectivas a los Poderes Públicos y a las autoridades. Este derecho no se podrá ejercer por la fuerza armada.

"El Estado podrá exigir a los ciudadanos la prestación personal de servicios civiles y militares.

"La República asegurará al trabajador las condiciones mínimas de existencia digna, inspirándose en la legislación de defensa, enfermedad, accidente, paro forzoso, invalidez, muerte, trabajo de mujeres y niños, protección de la maternidad y derechos de los obreros español y extranjero.

"Los diputados y los senadores son inviolables en las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones. Sólo podrán ser detenidos en flagrante delito, y su detención se comunicará a la Cámara respectiva.

"Todo convenio internacional habrá de ser informado por un [illegible] sejo de Estado antes de su [illegible] tación en el Parlamento.

"Cuando las Cámaras [illegible] cerradas, comisiones integra[illegible] 16 diputados y 8 senadores [illegible] rán en las detenciones y [illegible] mientos de diputados y [illegible]

"El voto de censura [illegible] bierno sólo podrá ser acorda[illegible] el Congreso de diputados [illegible] formulen la cuarta parte [illegible] miembros. El Gobierno [illegible] siderará obligado a dimitir [illegible] to de censura no lo aprueba [illegible] yoría absoluta de los diputados.

Desde el artículo 57 hasta [illegible] la Constitución, se señalan [illegible] tades de los funcionarios de [illegible] nistración en caso de [illegible] para desempeñar sus fun[illegible] Presidente de la República [illegible] presidente.

El texto de estos artículos [illegible] recido al de los de la Con[illegible] de la República francesa.

Los artículos desde el 84 [illegible] relacionan con la Hacienda [illegible] y en ellos se obliga a presen[illegible] dos los años al Parlamento [illegible] supuestos de la nación. Sólo [illegible] tes tendrán facultad para [illegible] ción de los créditos extraordinarios.

Desde el artículo 101 hasta [illegible] se refiere a las garantías de la [illegible] titución, que sólo podrá [illegible] mada a propuesta del [illegible] propuesta del Parlamento y [illegible] ciativa del 25 por ciento de [illegible] dadanos con derecho a votar. [illegible] puesta señalará concretamente [illegible] artículos que deban reformarse [illegible] requerirá el voto, de acuerdo [illegible] reforma, de las cuatro quintas [illegible] de los diputados en ejercicio [illegible] cargo.

Disuelto el Parlamento, [illegible] Cámara en funciones de [illegible] Constituyente decidirá sobre la [illegible] ma propuesta y luego [illegible] Congreso ordinario.

Los jueces y magistrados [illegible] de efectiva independencia en [illegible] bunales.

Las amnistías e indultos [illegible] acordados por las Cortes.

El proyecto de Constitución [illegible] bosqueja más arriba, fué [illegible] por juristas, y tiene el carác[illegible] ponencia elevada al Gobierno [illegible] varios votos particulares de [illegible] de la comisión redactora y de [illegible] cados radicales que propugna[illegible] presión del Senado [illegible] de las congregaciones religiosas.

Se augura que el Gobierno [illegible] cara el proyecto de Constitu[illegible] un sentido más izquierdista [illegible] cara reconocer la Constitución [illegible] Congreso compuesto en su [illegible] por miembros radicales [illegible] una verdadera disección a [illegible] a la Constitución un amplio [illegible] democrático.— (U. P.)

MADRID, 6. — Tres infor[illegible] minoría al proyecto de Cons[illegible] fueron presentados. El primer[illegible] mado por la mitad de los [illegible] de la comisión, pidió el [illegible] miento de una sola Cámara [illegible] mentaria. El segundo, firma[illegible] varios miembros, pidió la [illegible] la nación sobre la base de [illegible] autónomas, en vez de las [illegible] existentes. El tercero, no [illegible] acuerdo con el método para [illegible] ción de Presidente y sugir[illegible] tema combinado de elección [illegible] lar y parlamentaria.

Varias otras opiniones [illegible] adversas fueron también [illegible] —(U. P.)

MADRID, 6. — La [illegible] redacta los reglamentos de [illegible] tes Constituyentes, trata de [illegible] ficar y hacer más rápidos [illegible] cedimientos. Ossorio y [illegible] que trataba de "evitar los [illegible] kilométricos y limitar el [illegible] veces que un miembro [illegible] blar".—(U. P.)

MADRID, 6.— De acuerdo [illegible] proyecto de Constitución, la[illegible] ras se reunirán automática[illegible] 2 de octubre de cada año [illegible] narán durante un plazo [illegible] 4 meses consecutivos— [illegible]

El nuevo Embajador brasileño en Santiago

BUENOS AIRES, 6. — Se tiene entendido que el nuevo Embajador de Brasil en Chile, señor Rodrigues Alves, llegará a Buenos Aires desde Río de Janeiro el 10 del presente y se dirigirá a Santiago poco después.—(U. P.)

Bolivia toma precauciones para evitar ataques sorpresivos de Paraguay

En esta forma contestó el Ministro de Guerra a las preguntas que se le hicieron sobre un supuesto llamado de reservistas. — El Ministro agregó que todo estaba tranquilo en la frontera. — La suspensión de las relaciones

BUENOS AIRES, 6. — (Especial para "La Nacion"). — El Ministro de Bolivia en Argentina, señor Arturo Pinto Escalier, hizo entrega a la Cancillería de la Casa Rosada de una copia de la circular enviada por su Gobierno, relativa a la suspensión de las relaciones con Paraguay, y al retiro del representante diplomático en Asunción.

Es del dominio público, además, que el mencionado diplomático boliviano puso en conocimiento de la Cancillería otro telegrama del Gobierno de su país, dirigido por su intermedio al de Argentina, en el cual solicita la mediación de la Cancillería argentina para que ésta haga conocer al Gobierno paraguayo que Bolivia, a pesar de la suspensión de sus relaciones diplomáticas con Paraguay, no abandona sus sentimientos pacifistas. La Cancillería argentina, en atención al pedido del Gobierno paceño, interpuso su mediación y envió a su Ministro en Asunción una copia del antes mencionado despacho a fin de que lo haga conocer al Gobierno de aquel país.

Informan de Asunción que, conforme estaba anunciado, el Ministro de Bolivia en aquella capital, señor Fernando Guachalla, en compañía del Secretario y del Agregado Militar a la Legacion, se embarcó hoy a bordo del vapor "Washington", con destino a Buenos Aires. El señor Guachalla envió anoche a la Cancillería paraguaya una comunicación en la cual dice que, en cumplimiento de órdenes transmitidas por su Gobierno, da por terminada la misión que le había confiado, por haber resuelto aquél suspender las relaciones diplomaticas con Paraguay, por quedar en pie las declaraciones del Encargado de Negocios de este país en Washington señor Pablo Max Infrans.

Tanto la nota del Ministro boliviano como la contestación del Canciller paraguayo, están redactadas en términos completamente cordiales, aparte de que el representante boliviano estuvo en el domicilio particular del señor Zubizarreta para despedirse, aunque no lo encontró y éste a su vez dispuso que el Introductor de Diplomaticos lo despidiera en el puerto en el nombre del Gobierno, misión esta que fué cumplida por el referido funcionario en presencia del publico y de los diplomaticos extranjeros que concurrieron a bordo del "Washington" para despedir al señor Guachalla.—L. M. ALVAREZ.

LA PAZ, 6. — Entrevistado hoy el Ministro del Paraguay, señor Ibarra, anunció que se dirigirá a Asunción el jueves, vía Arica —(U. P.)

WASHINGTON, 6. — El Ministro de Bolivia, señor Diez de Medina, entregó una nota al Departamento de Estado, en la cual explica la posición de su país en el incidente con Paraguay.

El señor Diez de Medina indicó a los periodistas que su Gobierno, aun no había dado respuesta a la oferta de buenos oficios que le hicieron los Gobiernos neutrales. — (U. P.)

LA PAZ, 6.—Hoy en la mañana corrieron con mucha insistencia rumores de que el Estado Mayor había llamado a los reservistas de ocho años atrás. Entrevistado el señor Ministro de la Guerra, afirmó que la noticia no tenía fundamento y que era una absurda afirmación sin base. El Ministro agregó que en la frontera todo permanecía tranquilo y que el Gobierno había tomado precauciones para evitar un ataque sorpresivo de parte del Paraguay. — (U. P.)

FRANCIA

EL 11 SE REALIZARAN GRANDES MANIOBRAS AEREAS EN DUNQUERQUE

DUNQUERQUE, 6. — El 11 de julio se realizarán las grandes maniobras aéreas de la costa, en presencia del general Petain y miembros del Consejo de Defensa. (U. P.)

FIRMA DE UNA CONVENCION CINEMATOGRAFICA

PARIS, 6. — El Subsecretario del Ministerio de Bellas Artes, M. Petsche firmó una convención cinematográfica que reemplaza a la de Mayo de 1928, y un decreto contingente por el cual se anula el plan de licencias que permite la libre entrada al país de películas extranjeras, hechas de países que no restringen la importación de películas de fabricación francesa.

Los representantes de las firmas norteamericanas productoras de películas aseguran que el acuerdo recíproco aumentará sólo ligeramente la exportación de las películas norteamericanas, puesto que la producción en Hollywood de películas habladas es mucho menor que su demanda en Francia. — (U. P.).

PARAGUAY

MINISTRO EN EL PERU

BUENOS AIRES, 6. — El corresponsal de "La Razón" en Asunción comunica que el Gobierno de Paraguay se propone nombrar al señor Rogelio Ibarra Ministro en el Perú. El señor Ibarra es actualmente Ministro en Bolivia y saldrá de La Paz el Jueves como resultado de la ruptura de relaciones.—(U. P.)

El comandante Merino Benítez partió a Alemania e Italia

LONDRES, 6. — La mision de aviación chilena que encabeza el Sub-secretario señor Merino Benítez partió para Alemania e Italia. Regresará a Londres el 15 del presente. —(U. P.)

MEXICO

Chile no mantendrá desde ahora Embajada en México

MEXICO 6.— El ex-Embajador de Chile, señor Letelier Elgart, acompañado de su familia, se dirigió a Barcelona, en donde será Cónsul General e Inspector de Consulados.

De aquí en adelante Chile no mantendrá Embajador en México.—(U. P.)

JAPON

DOS MUERTOS Y CIENTO TREINTA HERIDOS EN CHOQUES ENTRE CHINOS Y COREANOS

TOKIO, 6. — Según informaciones periodísticas recibidas en esta, durante choques que se han producido entre chinos y coreanos en la localidad de Heijo, Korea, hubo dos chinos muertos y ciento treinta heridos, muchos de ellos de gravedad.

Los desórdenes tuvieron su origen en la renovación de la disputa por las tierras arroceras, ubicadas cerca de Janpaoshan.—(U. P.)

LONDRES, 6. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Tokio, comunica que, según las últimas informaciones, en los ultimos choques producidos entre chinos y coreanos en la localidad de Heijo, hubo 37 muertos, 1,300 coreanos incendiaron las tiendas. Las tropas del ejército ayudaron a la policía a calmar los desórdenes.—(U. P.)

SEUL, 6.— Las manifestaciones anti-chinas continúan en toda la Corea. Miles de chinos se dirigieron a Jinsen (China), y centenares abandonan Seul y otras ciudades. Las mudumbres incendiaron las tiendas de los chinos en muchas partes. También se verifican manifestaciones anti-coreanas en diversas localidades de la China.—(U. P.).

ARGENTINA

"La Prensa" comenta las declaraciones de Mr. Castle sobre la Doctrina Monroe

BUENOS AIRES, 6.— "La Prensa" declara que la exposición de la Doctrina Monroe hecha por Mr. Castle en el discurso que pronunció el sábado ante el Instituto de Ciencias Políticas, contiene errores así como también verdades. Al respecto dice "que sin duda es satisfactorio ver que un portavoz del Departamento de Estado informe al mundo que no existe ni la más remota posibilidad de que jamás esa doctrina vuelva a ser invocada, pero la afirmación de que ella aun figura entre las responsabilidades de Estados Unidos, no es tan satisfactoria. Tal cosa implica que Estados Unidos es el garantizador de la independencia de los pueblos americanos, lo cual no es ni cierto ni admisible."— (U. P.).

ITALIA

Mussolini prepara una respuesta conciliadora a la última encíclica del Papa

ROMA, 6. — De fuente autorizada se sabe que el Premier Mussolini prepara una respuesta conciliatoria a la encíclica del Papa, con el fin de terminar la disputa. — (U. P.)

"EL IMPARCIAL" DE MONTEVIDEO OPINA que EL BLOQUE ECONOMICO AUSTRAL DEBE ESTAR FORMADO POR ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY

MONTEVIDEO, 6. — "El Imparcial" comenta en su editorial la proposición chilena de la Unión Aduanera Panamericana, y dice que, en su concepto, el bloque económico austral debe estar constituído por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y que aún pudieran también estar comprendidos Bolivia y Perú.

"Un conglomerado así, añade, sería de indudable fuerza económica y únicamente posible cuando los Gobiernos se hallen animados por una política sustancialmente convergente y no existan circunstancias extrañas o presiones exteriores que se opongan a toda idea coalicionista y que, por el contrario, aspiren a constituir una sola confederación".

Añade, además, que su concepto es arriesgarlo todo en aras del espíritu fraternal, que no sería menos fraternal por el hecho de buscar soluciones concordes con el buen sentido, "sin que esto quiera decir que no podamos hallarnos de acuerdo para la recíproca defensa de los intereses de cada uno".

Para terminar, dice que la América es vasta y diversa, y que también debe serlo la solución que se adopte, "con el entendimiento de que no celebraremos una conferencia con hermosas e inconducentes peroraciones, sino que con el fin de dar un paso definitivo hacia la total independencia económica de los pueblos hispano-americanos".—(U. P.)

ANOCHE FALLECIO

LA SEÑORITA ELVIRA CONCHA DEL PEDREGAL

Ayer ha dejado de existir en esta capital la señorita Elvira Concha del Pedregal, vinculada a conocidas familias de Santiago.

Muere después de una vida dedicada por entero a sus semejantes, moldeada en la escuela de la virtud y la bondad. Por su altruismo se granjeó generales simpatías y su muerte enluta a conocidos hogares, entre ellos el del Subdirector General de Carabineros, coronel don Manuel Concha Pedregal.

Los funerales de la señorita Concha del Pedregal se efectuarán mañana miércoles a las 10 horas. El cortejo saldrá desde su casa-habitación, calle Lira N.o 970. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

Señor: Ud. trabaja y lucha, pero espera. Ud. se cansa, se rinde talvez, pero en la tarde tiene ojos claros y hermosos donde mirar y ver, que no es en vano. Sabe que ha de triunfar, que como otros hombres tiene todas las armas, que puede el mundo ser suyo... Y sale a distraerse. En un cine, en un teatro, en el arte.

Un ciego que trabaja a tientas, lentamente, torpemente; un ciego que al pasar cada calle no sabe si ha de salirle la muerte a su encuentro; un ciego que no puede mirar a los que quiere, que no puede salirse de su mundo de sombras y sigue vagando a obscuras siempre...

Apenas puede trabajar para mantenerse. Necesita su ayuda. El no pide distracciones, sólo lo suficiente para vivir.

¿Si Ud. tuviera que privarse de una tarde de cine por dar a un ciego su alimento, ¿verdad que lo haría? ¡¡¡Dios le pague, señor!!!

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

ELVIRA CONCHA DEL PEDREGAL

Sus restos serán conducidos mañana miércoles 8 a las 10 horas, al Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Lira N.o 970.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora

ROMELIA DIAZ vda. DE TORREJON.

Sus restos serán sepultados hoy martes 7, a las 3 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Nataniel, Pasaje Cochrane, casa 13.

Sus hijas: Dora, Berta, Rebeca y familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida hermana, señorita

M. JOSEFINA DE LA BARRA BALCARCE

agradeceré a mis amigos y relaciones se sirvan acompañar sus restos a la última morada, hoy, a las 11 de la mañana desde Valdés 615. — Carlos de la Barra Balcarce.

Agradecimientos

Doy los más sinceros agradecimientos a los amigos que se dignaron acompañar los restos de mi inolvidable padre, don

SANTOS ABARCA C.

Su hijo, Santos 2.o Abarca [illegible]

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

LAUTARO LOPEZ VARAS

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarlo a su última morada, hoy a las 4 1 2 P. M.

El cortejo saldrá de su casa Jofré 179.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

FRANCISCO OVARZUN GONZALEZ

Sus restos serán conducidos hoy martes 7, a las 3 P. M., al Cementerio General, partiendo el cortejo de la capilla del Hospital San Juan de Dios

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

DEMOFILA SALINAS V. DE ERLANDSEN

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General hoy martes.

LA FAMILIA
1827—Df—X.

DEFUNCION
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Ha fallecido el socio, señor

FRANCISCO ARENAS ARENAS

Rogamos a los socios de esta institución se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 10 horas. El cortejo partirá de Olivos 831. (Casa de Orates).

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



LAS TROPAS REBELDES DE HUAMBUITIO SE RINDIERON SIN DISPARAR UN TIRO

El resto de las fuerzas revolucionarias evacuó El Cuzco y huyó hacia Huaracondo. — En Arequipa, a disposición de un Consejo de Guerra, los prisioneros de Paucarcolla. — El comandante Rubén del Castillo, próximo a ocupar El Cuzco

ARICA, 6. — La Comandancia de Armas del Ejército del Gobierno comunica que las tropas enviadas bajo las órdenes del comandante Rubén del Castillo para reducir a los rebeldes, acamparon anoche en Urcos, a 20 kilómetros de Huambuitio, donde tiene el comandante Cabrera su cuartel general. Espera la Comandancia que hoy se produzca un encuentro decisivo.

Se agrega en el comunicado oficial que los elementos civiles de Cuzco, aprovechando que las fuerzas rebeldes se retiraron a Huambuitio, se dirigieron al Gobierno, expresándole su adhesión y pidiéndole instrucciones para evitar que, al quedar desguarnecida la ciudad, el populacho cometa desmanes contra la propiedad privada. Entre los que se han dirigido al Gobierno figuran el obispo, el presidente de la Corte de Justicia y el Rector de la Universidad.

PRISIONEROS REBELDES EN LA ACCION DE PAUCARCOLLA

De Puno llegaron anoche a Arequipa dos oficiales, tres sargentos y varios cabos y soldados pertenecientes a la fracción rebelde del Regimiento de Infantería N.o 13, que fueron tomados prisioneros en la acción de Paucarcolla. Se les pondrá a disposición de un Consejo de Guerra. La misma medida se tomará contra varios presos políticos y contra cuatro comunistas, aprehendidos en Puno.—(Edwards).

SE CONFIRMA LA EVACUACION DE CUZCO POR LAS TROPAS REBELDES

ARICA, 6. — El prefecto de Tacna, señor Zubiaga, informa que las tropas rebeldes que se encontraban en Cuzco evacuaron la ciudad. Se embarcaron en el ferrocarril de Santa Ana a Corveni, con el fin de llegar a Huaracondo. Agrega que la situación de Cuzco se ha restablecido completamente, y que reasumió sus funciones el prefecto De la Guerra. — (Edwards).

SE RINDEN ALGUNAS TROPAS REBELDES

ARICA, 6. — Con el carácter de oficial hemos recibido de Arequipa la noticia de que las fracciones rebeldes de los regimientos de Zapadores N.o 4 y de Infantería N.o 13, que se hallaban acampadas en Huambuitio, al mando del comandante Cabrera, se entregaron sin disparar un tiro, hoy en la mañana, al comandante Rubén del Castillo.

El Regimiento de Infantería N.o 15, según noticias del mismo origen, evacuó el Cuzco hoy temprano y huyó hacia Santa Ana. Se anuncia que Del Castillo ocupará esta tarde la ciudad.

El Regimiento de Caballería N.o 3, que ha permanecido leal y que el primer día de la revolución se retiró de Sicuani, donde estaba acampado, hacia Arequipa, se encuentra a 20 leguas de esta ciudad, en las pampas del Confital.—(Edwards).

Hallado cerca de Tarata el avión peruano que se perdió ayer

Ilesos el piloto y el mecánico

ARICA, 6. — El avión peruano que se perdió ayer entre Arequipa y Tacna fué encontrado a diez kilómetros de esta última ciudad y a cuatro de Tarata. El piloto, alférez Blume, perdió la ruta, debido a la intensa neblina, y aterrizó forzadamente. Resultaron ilesos él y su mecánico. Al avión se le destruyó el tren de aterrizaje. Era esta la primera vez que el alférez Blume volaba entre Arequipa y Tacna.—(Edwards).

ATACAMA

Lucha a muerte sostienen los "pisqueros" en Potrerillos

Se disputan a balazos el derecho a transitar por ciertos pasos y senderos estratégicos

POTRERILLOS, 6.—En Tres Pocitos, lugar del interior de la cordillera, fueron detenidos por los carabineros los "pisqueros" Luis Ocaranza Godoy y Juan Godoy Godoy, autores del homicidio de Francisco Rojas Pevetti, quien a su vez había asesinado a Pedro Espinola Escobar, también "pisquero".

Rojas mató a Escobar y ocultó su cadáver al fondo del hundimiento del ventilador N.o 15 de la mina, donde fué hallado después de varios días por los carabineros, quienes inmediatamente salieron en persecución del criminal. Este, entre tanto, había huído para el interior de la cordillera y había invadido el campo de los "pisqueros" Ocaranza y Godoy, quienes le dieron muerte a balazos. Los "pisqueros", individuos que llevan este nombre porque negocian internando pisco clandestinamente al mineral, se hacen ruda competencia y se disputan a balazos el derecho a circular por determinados pasos y senderos estratégicos, difíciles de ser vigilados por los carabineros.

Los carabineros, después de entregar a la justicia a Godoy y Ocaranza, salieron en busca del cadáver de Rojas Pavetti. Lo hallaron semienterrado en la nieve en un punto llamado Las Vegas Redondas, muy al interior de la cordillera.—(Roger Morandé).

T. DE MAGALLANES

Muy caros los artículos de consumo en Magallanes

MAGALLANES, 6. — El diario "El Magallanes" se preocupa de los altos precios a que se venden en este puerto los artículos de primera necesidad.

Compara los precios que estos artículos tienen en Valparaíso con los que adquieren al llegar a Magallanes y demuestra que experimentan un alza que en muchos casos llegan a cuatro y cinco veces su primitivo valor. — (Alvarez).

T A L C A

Muy lamentado en Curicó el fallecimiento de don Arturo Balmaceda

CURICO, 6.— En todos los círculos de esta ciudad ha repercutido hondamente el fallecimiento de don Arturo Balmaceda Fontecilla, que durante 18 años desempeñó con brillo la Intendencia de la entonces provincia de Curicó y a cuya iniciativa se deben numerosas e importantes obras de progreso material y cultural.

Los diarios locales redirán mañana un homenaje a la memoria del señor Fontecilla.— (Corresponsal).

COLCHAGUA

Reparaciones en la cuesta de Corcolén

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 6.—Cincuenta obreros trabajan diariamente en los arreglos de la cuesta de Corcolén, para disponer de una vía de comunicación estable entre San Vicente, Peumo, Las Cabras, Requegua, Zúñiga, Larmahue, etc., etc., y la red central.

Se cree que en un mes más estarán totalmente terminados los trabajos y el camino por la cuesta, en perfectas condiciones de tránsito. — (Bravo).

ÑUBLE

Biblioteca infantil fué inaugurada en Chillán

CHILLAN, 6. — Hoy fué inaugurada en la Escuela España la Biblioteca Infantil, fundada gracias al entusiasmo del Inspector Escolar don Ramón Pérez. La biblioteca cuenta con comodidades para 80 lectores. — (Troncoso).

Noticias breves de todo el país

COPIAPO 6.—Los empleados de Correos y Telégrafos y los representantes de la prensa local, ofrecieron una gran manifestación a don Carlos Letelier Gallo, que ha sido confirmado en su puesto de jefe de Correos y Telégrafos.

CISTERNA 6.—Se constituye la Junta de Subsistencias designada por la Junta de Vecinos para fijar precios a los artículos de primera necesidad. Se reunirá día por medio, hasta terminar su cometido.

MAIPU 6.—Se ha hecho cargo de su puesto el teniente de Carabineros don Héctor Caballero Parra.

—Restablecido se encuentra don David Fritz.

—La Asociación de Football designó el siguiente directorio: presidente, don Luis Borroni; vicepresidente, don Eduardo Saldías, secretario, don Carlos Díaz, tesorero: don Santiago Pitto, y director don Osvaldo Herrera.

CUREPTO 6.—Las autoridades y vecinos de Hualañé despidieron con un banquete al juez letrado de Vichuquén, don Luis Marcial Urzúa, que ha iniciado su jubilación. Hablaron el gobernador señor Quinteros, el alcalde señor Rey, y los señores Víctor Seguel y Tomás Valencia.

ANTILHUE 6.—Los vecinos de esta localidad se muestran muy complacidos por el acuerdo del señor Julio Lander, propietario del vapor "Antofagasta", que desde el domingo prolongará su carrera hasta Antilhue, dos veces a la semana. Los habitantes prefieren la vía fluvial al ferrocarril, por ser más barata.

VICUÑA, 6. — Con asistencia del Intendente de Coquimbo se constituyó el Directorio Departamental de los Boy-Scouts de Elqui. Eligió presidente al Gobernador señor Gabler. La Brigada de la Escuela Granja desfiló ante la comitiva oficial.

—El grupo femenino "Independiente" ofreció una manifestación en honor de la Sociedad Cultural "Bohemios". Pronunció el discurso de ofrecimiento la presidente del Independiente, señorita Herminia Morán y contestó el "Bohemio", Pedro Gutiérrez.

CHILLAN, 5.—Ayer se efectuó en la escuela número 4 la primera reunión cultural de los profesores primarios.

—En la sesión de ayer del Rotary Club asumió sus funciones el nuevo directorio, presidido por el señor Julio Lavín U.

IQUIQUE, 5.—A mediados de la próxima semana [illegible] cargo de su puesto el nuevo notario-conservador del departamento, señor Aníbal Oyarzún Lorca, nombrado en reemplazo de [illegible] Subercaseaux del Río.

TARAPACA

El Ministro de Bolivia en Suiza llegó a Arica

ARICA, 6.— En el "Orazio" llegó el Ministro de Bolivia en Suiza, señor Cortadellas. Viene a su país llamado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. El general Blanco, que había sido designado para que lo reemplazara, no aceptó el cargo.

El corresponsal hizo algunas preguntas sobre el conflicto boliviano-paraguayo al señor Cortadellas, pero éste se negó a hacer declaraciones.

El diplomático boliviano seguirá esta noche viaje a La Paz en compañía del Ministro de Chile en Bolivia, señor Bianchi.— (Edwards).

VALPARAISO

EL PRESIDENTE DEL CIRCULO DE LA PRENSA VISITO AYER A LAS AUTORIDADES

En la tarde de ayer el presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso, don José María Raposo, realizó una visita de cortesía a las autoridades de la provincia, siendo recibido por el intendente don Joaquín Fernández, el jefe del Apostadero Naval, contralmirante don Francisco Nieto, y el alcalde de Valparaíso, don Enrique Costa Pellé.

El representante de la institución periodística porteña, en las cordiales entrevistas celebradas con las autoridades nombradas, dió a conocer el programa de labor cultural en que se encuentra empeñado el nuevo directorio que preside, como asimismo el amplio espíritu de cooperación que anima a todos sus asociados para el plan de progreso y de acción que desarrollan los representantes del Ejecutivo en Valparaíso.

Tanto de parte del señor intendente, como del señor alcalde y jefe del Apostadero, el señor Raposo encontró favorable acogida para los actos de divulgación cultural que iniciarán en breve los periodistas porteños.

Guía del espectador

COLON:— Vermouth y noche. Por ti... ¡hasta la muerte!, por Edmund Lowe.

SETIEMBRE:— Vermouth y noche. Resurrección, por Lupe Velez.

IMPERIO:—Vermouth y noche. El rey de los gangster, por William Boyd.

RIVOLI:— Vermouth y noche. Revista de revistas.

RIALTO:— Vermouth y noche. La señal de peligro.

130 toneladas de cueros chilenos para Rusia

En las últimas horas de la tarde de ayer, zarpó con destino a Buenos Aires, el vapor "Arica".

Esta nave embarcó una partida de 130 toneladas de cueros chilenos, consignada a una firma comercial de Rusia.

Es la primera partida que se envía al extranjero durante el presente año, la cual será transbordada en Buenos Aires, con destino a Europa.

La construcción de la planta termo-eléctrica en Barón

El presidente de la Cía. Electricidad, soñor Mc. Limont que regresó ayer, encontró facilidades para la colocación del empréstito en Estados Unidos.—Otros pasajeros que arribaron en el "Santa Clara"

A bordo del "Santa Clara", que fondeó a las 13 horas de ayer, procedente de Nueva York, regresó al país el presidente de la Compañía de Electricidad y vicepresidente de American Foreing Power Co. y Electric Bond y Share, señor A. W. Mc. Limont y señora Elizabeth Mc. Limont.

Como se recordará, el señor Limont se dirigió meses atrás en viaje a Estados Unidos, con el objeto de activar el empréstito necesario para la pronta construcción de una gran planta termo eléctrica en Barón.

Respecto a las gestiones realizadas, nos informó el señor Limont que regresa muy satisfecho del ambiente de confianza que encontró en los círculos bancarios de Nueva York para los objetivos de las importantes construcciones que se propone iniciar en breve en este puerto.

Sobre el particular nos hizo saber que se han contratado los servicios de un competente geólogo alemán para que realice los estudios del subsuelo señalado para la ejecución de esta obra, en atención a los informes opuestos dados a conocer por profesionales chilenos.

El señor Limont nos expresó, finalmente, que estima un hecho la construcción de la planta termo eléctrica para Valparaíso, en la cual se dará trabajo a muchos obreros chilenos, y para cuyo funcionamiento se empleará exclusivamente carbón nacional.

EL SEÑOR CHARLES PRICE

Con el objeto de estudiar el estado de los mercados nacionales y para buscar las posibilidades de establecer algunas fábricas de las firmas que representa, llegó por esta nave el señor Charles G. Price, representante de Butler Bros. de Nueva York, y muchas otras casas norteamericanas. El viaje del señor Price será de seis meses, de los cuales aprovechará también algún tiempo para iniciar una visita de inspección a las agencias de las expresadas firmas en Chile, Perú y Bolivia.

OTROS PASAJEROS

Además, arribaron en el "Santa Clara" los señores Arthur Ellsworth y señora, Howard Ellsworth y señora Maud Bush, que actualmente hacen un viaje de turismo por las principales ciudades de Sud América. Después de visitar Santiago, regresarán a Nueva York el 10 del presente en la misma nave.

También regresaron la señora Emery Norweb, esposa del consejero de la Legación americana en Santiago; el señor Ralph S. Ackerman, adjunto comercial de la Legación de Estados Unidos; el señor Luis M. Carvajal, secretario privado del señor Mc. Limont; señor Raúl E. Desvernine, señora e hijo, conocido abogado asociado con Hornblewer Miller, de Boston; señor Eugenio Sanfuentes, administrador de Aduanas de Tocopilla; señor Carlos de Landa y señora Carmen de Landa, y el señor Scipión Cortés.

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

BRIDGE PARTY. — Ayer tuvo lugar en el Gran Hotel de Viña del Mar el bridge party que tiene lugar todos los meses, organizado por The St. Peter's Ladies Guild.

FIESTA EN EL CLUB ALEMAN DE SEÑORAS. — El jueves próximo se llevará a efecto en el Club Alemán un té danzante de bridge, organizado por las damas de la colonia alemana.

NACIMIENTOS — Ha nacido un hijo del señor Carlos Plummer Cortés y de la señora Sofía López de Plummer.

—Ha nacido una hija del señor Francisco Riquelme y de la señora Rebeca Varas de Riquelme.

—Ha nacido una hija del señor Tristán Wilson, y de la señora María Covacevich de Wilson.

ENFERMOS. — Se encuentra delicado de salud el doctor don Edmundo Vargas Raposo.

—Restablecida la señora Luisa Muñoz de Valderrama.

—Mejor de salud continúa la señora Adriana Simpson de Cornish.

FALLECIMIENTOS. — El señor don Belisario Barrios Cavada.

—El señor don Federico Kullmann.

—Don Carlos Vilches Ruiz.

—El señor Manuel Ferrari Cademartori.

El directorio del Departamento de Agricultura fué elegido ayer

Ayer tarde se reunió la Junta Escrutadora de la elección de la mesa directiva del Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio, con el objeto de verificar el escrutinio de los votos recibidos de los asociados.

Resultaron elegidos los siguientes señores: Arturo Lyon Peña, Juan C. Fischer, Tomás Eastman, Carlos Lcs. Alfredo Cuadros C., Agustín Montenegro, Carlos Searle y Jorge Arayn.

En el curso de la presente semana deberán reunirse estos ocho miembros que compondrán el directorio para 1931-1932, con el objeto de elegir de entre ellos al presidente, vicepresidente y consejeros.

Crónica marítima

AYER ENTRARON:

Santa Clara de Nueva York.
Chemnitz de Hamburgo.
Cautín de Guayaquil.
Naguilán de Arica.

SALIERON:

Santa Rita para Nueva York.
Arica para Buenos Aires.
Naguilán para Valdivia.
Santa Clara para Talcahuano.
Arica para San Antonio.

HOY SALDRAN:

Flora para Arica.

MAÑANA SALDRAN:

Alabama para El Havre.
Cautín para Corral.
Chemnitz para Hamburgo.

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy. Coquimbo de Río de Janeiro.
Mañana: Atacama de Río de Janeiro.
Perú de Arica.
El 9. Orazio de Génova.
El 11. Lautaro de Liverpool.
El 13. Magallanes de Iquique.
Palena de Guayaquil.

LOS REGIMIENTOS "MAIPO" Y "CORACEROS" JURARAN MAÑANA LA BANDERA

Con motivo de celebrarse mañana el 49.o aniversario de la batalla de La Concepción, los regimientos de infantería "Maipo" y de caballería "Coraceros" realizarán la jura de la bandera.

En efecto, el jefe de la guarnición en la Orden del Día ha dispuesto que este año el acto de la jura de la bandera lo realice en la Plaza de la Intendencia el Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2, después de una misa de campaña que se oficiará en dicho sitio.

A este acto concurrirán las autoridades de la provincia e instituciones obreras.

EN VIÑA DEL MAR

En el vecino balneario el Regimiento Coraceros N.o 4 llevará a efecto la jura de la bandera en la Plaza Vergara, después de la misa de campaña.

Asistirán a este acto patriótico el alcalde de Viña, miembros de la Junta de Vecinos, veteranos del 79 y escolares.

Recepción del camino de Casablanca a la Playa

Una comisión presidida por el Intendente de la Provincia efectuará a las 14.30 horas de hoy la recepción del nuevo camino pavimentado de Casablanca a la Playa.

Estará además presente en este acto el Alcalde de Valparaíso don Enrique Costa Pellé.

La dirección de obras municipales

TRASLADO SUS OFICINAS AL NUEVO EDIFICIO DE LA ALCALDIA

Las oficinas de la Dirección de Obras Municipales quedarán definitivamente instaladas en el nuevo edificio de la Alcaldía, durante el día de hoy.





APARECIO UN CUADRO DE LOBOS QUE ES IGUAL A LOS DE OYANEDER Y CONTRERAS

Este cuadro fué pintado en Sevilla, hace más de trece años. — Nos visitaron anoche los señores Alfredo Lobos, hijo, Oyaneder y Contreras. — El cuadro de Lobos y una de las copias de Contreras se encuentran en este diario. — Contreras acepta someterse al veredicto de un jurado. — Oyaneder no tiene pretensiones y reconoce haber copiado de Lobos. — Enrique Mosella, Comisario del Salón de los Independientes, asegura que desde el principio de este incidente tiene toda la razón

"Yo no tengo pretensiones. Copié de Lobos",

nos escribe el joven artista Arturo Oyaneder

Durante la visita que nos hizo ayer pintor Arturo Oyaneder, nos hizo ntrega, para su publicidad, de la siguiente carta:

Señor Cronista de "La Nación".—Presente.—Distinguido señor: El pintor señor Darío Contreras ha lanzado por intermedio de la prensa la acusación en mi contra de haberle plagiado con mi cuadro "Rincon Viejo" exhibido en el Salón de los Independientes, el suyo "Rincón del Puerto".

No contento con el resultado obtenido con su primera campaña de desprestigio a mi modesta persona y más que todo al Salón en referencia, ha manifestado, después de mi declaración en "El Mercurio", que iría a la justicia para demostrar la efectividad de mi "delito".

He de advertirle al señor Contreras que, convencido de que la reputación artística le es más necesaria a él que a mí, puesto que en esa forma trata de cimentarla, y dado que "mis pretensiones no son otras que pintar", había decidido permanecer en silencio después de mi primera y única declaracion. Sin embargo, he roto este propósito, no para justificarme una vez mas, que me basta con la primera, sino para manifestarle mi criterio al respecto.

Creo, y convencido de esto me presenté al Salón, que en pintura no puede existir el plagio. Para explicar mi tesis tomaré un ejemplo entre el mismo señor Contreras y yo.

Lo supondré un escritor y como tal autor de una obra titulada: "Rincón del Puerto". Yo, que no tengo idea de lo que es escribir ni siquiera una carta, quiero obtener prestigio de escritor y tomo el libro en cuestión, hago que una persona cualquiera me haga una copia a máquina, la firmo con mi nombre y la publico: "Rincon Viejo", cuento, novela o qué se yo, por Arturo Oyaneder.

El trabajo intelectual mío no ha existido en este caso; luego la obra no es mía sino del señor Contreras. Pasemos ahora al caso presente: El señor Contreras pintó un cuadro "Rincón del Puerto". A mí me agradó el cuadro y como estoy aprendiendo a pintar, quise copiarlo. Comencé a pintar y después de trabajar durante un tiempo obtuve el resultado que deseaba. El trabajo es mío, yo tomé los pinceles, los colores, etc., y pinté parte por parte hasta llegar al final; luego mi cuadro es una "copia" hecha por mí de otro cuadro.

Ahora como este "otro cuadro" dije que era de Alfredo Lobos y no del señor Contreras, tenemos que la acusación debió haberla hecho en la siguiente forma:

"En el Salón de los Independientes se exhibe un cuadro copiado sin mi autorización de otro cuadro que yo copié sin autorización de su autor, señor Alfredo Lobos".

Descartado así el asunto del plagio entraría a justificar el por qué de la existencia de una copia en mi envío al Salón de los Independientes

Sus organizadores hicieron el llamado a todo el que quisiera concurrir, sin ofrecer recompensa de ninguna especie. En consecuencia, no era una competencia a la cual se fuera por demostrar superioridad de uno sobre otro. Así, no trepide en enviar mi cuadro, convencido de que por carecer de méritos no habría de provocar la atención de persona alguna.

Le quedo agradecido de antemano, señor cronista, por la atención que usted se digne prestar a la presente, y entretanto, me suscribo de usted como su más atento y obsecuente servidor.—A. Oyaneder".

Las incidencias promovidas alrededor de la acusación de plagio formulada por el pintor señor Darío Contreras, en contra del señor A. Oyaneder a propósito de un cuadro que este último artista presentó al Salón de los Independientes, tuvieron en las últimas horas de la tarde de ayer un desenlace imprevisto con la aparición de un tercer cuadro del difunto pintor nacional señor Alfredo Lobos, pintado con anterioridad indiscutible a las obras en disputa.

En efecto, ayer recibimos la visita del señor Alfredo Lobos, hijo del pintor, quien nos trajo, junto con una nutrida documentación de casi todas las obras de su señor padre un rincón sevillano pintado por este artista en España y que resulta absolutamente igual en tema, composición, dibujo y color.



El pintor Alfredo Lobos, en su taller de Sevilla, el año 1917.

El cuadro en cuestión fué dejado en este diario por el señor Lobos, conjuntamente con uno del señor Contreras, que, habiendo sido pintado con posterioridad al de don Alfredo Lobos, aparece como una copia.

El joven Lobos no manifestó que en las diversas publicaciones que de la obra del señor Contreras se han hecho en los diarios de esta capital, reconoció el cuadro de su señor padre. Ante este hecho se trasladó al Palacio de Bellas Artes, donde se ha establecido el Salón de los Independientes, con el objeto de conversar con el Comisario señor Enrique Mosella y juntamente con él y otros artistas se dirigió a nuestro diario

Por su parte el señor Mosella obtuvo una de las copias de la obra del señor Contreras y, junto con la del señor Lobos, fué traída a "La Nación" para su comparación y estudio.

Además, nos visitó el pintor Oyaneder, quien nos hizo entrega de una carta, que publicamos separadamente, y en la que justifica su actuación en este incidente.

También damos a conocer la respuesta del señor Contreras a las declaraciones del señor Mosella, en la que acepta la invitación de la Asociación de Artistas de Chile para que se designe un jurado que dictamine sobre la efectividad o inexistencia del plagio.

"Es un caso de exceso de imaginación",

nos dice el pintor Mosella

El comisario del Salón de Los Independientes, llegó también hasta nuestras oficinas, acompanando al hijo del pintor Alfredo Lobos. Recién había recibido una notificación de la acusación por calumnia que le había hecho el señor Contreras. Cuando le hicimos una pregunta sobre el incidente del pretendido plagio, nos contestó:

—Yo creo que se trata de un caso de exceso de imaginación, primero el señor Contreras vió con ayuda de su estupenda imaginación un rincón que no existía en Valparaíso y pintó su cuadro "Rincón de puerto". Fué por el año 1927. Luego descubrió que en el Salón de los Independientes había otro cuadro con el mismo tema. Inmediatamente se imaginó que esto no podía ser sino un plagio de su obra. La cosa no podía parar ahí. Esta misma cualidad que ya he nombrado lo llevo en seguida a una demanda judicial por calumnia. Desgraciadamente no hay regla sin excepción, el señor Contreras no se imaginó nunca que el cuadro ya había sido pintado en 1917, en una calle sevillana. Sólo hay una pequeña diferencia entre ambos telas: las que hay entre una buena y una mala pintura.

"Acepto que un jurado intervenga en [...] incidente",

nos dijo ayer el pintor Darío Contreras

En atención a las declaraciones que ayer nos formulara el Comisario del Salón de los Independientes señor Enrique Mosella acerca del incidente promovido por la acusación de plagio formulada por el señor Darío Contreras en contra del pintor señor Oyaneder, recibimos la visita del acusador, quien nos manifestó lo siguiente:

"Me he impuesto de las declaraciones que el Comisario del Salón de los Independientes ha hecho a "La Nación" y de las proposiciones que, en nombre de la Asociación de Artistas de Chile, ha formulado para establecer la efectividad del plagio que he denunciado.

"Este acuerdo, desde luego, me parece de lo más acertado. Me evita, además, las molestias de trámites judiciales que pensaba hacer. Acepto, en consecuencia, con el mayor agrado que un jurado dictamine, siempre que sus miembros sean artistas elegidos tanto por la Asociación como por el que habla.

"En sus declaraciones de ayer, dice además, el señor Mosella que la Asociación propone que ante este mismo jurado demuestre mis condiciones artísticas conjuntamente con el señor Oyadener. Al tomar este [...] vida la Asociación que [...] únicamente acusación de [...] he solicitado que se [...] nadie, ni se emita juicio [...] méritos. Lo único que quiero [...] trar es que la originalidad [...] dro en cuestión, sea éste [...] malo, me pertenece [...] es esto lo que pudo [...] diatamente al jurado que [...] ne. Para salvar este punto [...] ñores artistas queden conven[...] mis deseos de complacer[...] go a mi vez que el [...] de este incidente, sea ejecut[...] vamente por el que habla [...] Oyaneder en el espacio [...] ras, en los salones de "[...] ante el jurado y ante [...] sonas que deseen ver [...]

"Por último, ruego a la [...] de Artistas de Chile [...] derar que mi ánimo [...] ningún momento desprestigi[...] lón de los Independientes [...] tomar en cuenta que [...] arte no se han hecho [...] copias y que yo, al [...] nuncio, hago uso de [...] nos asiste a todos [...] minó diciéndonos el [...]

El proceso sobre cinco individuos que atentaron contra la seguridad del Estado

El Ministro señor Manuel Castro inició ayer la instrucción del sumario

En la tarde de ayer, el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Manuel Castro, inició la instrucción del sumario contra cinco individuos que atentaron contra la seguridad interior del estado.

La Policía Internacional investigaba desde hacía varios días las actividades que venía desarrollando un grupo de personas formado por los señores Samuel Lobos, Calvino Corona, Arturo Alvarez Carquín, Jorge de la Cuadra y Luciano Kulczewsky.

Estos individuos eran iniciadores de un movimiento contrario al orden interno del país.

Comprobada su culpabilidad, los detectives detuvieron a estas personas junto con el dueño de un almacén de la calle de Bandera, en cuyo negocio efectuaban sus reuniones.

Puestos a disposición de la justicia ordinaria, fué designado Ministro en visita para instruir el proceso, el Ministro de la Corte señor Manuel Castro, y como secretario del tribunal se nombró al secretario del Primer Juzgado del Crimen, señor Luis Borgoño Barros.

Ayer el Ministro Castro dió comienzo a su labor. Todos los detenidos fueron interrogados separadamente. Después de este interrogatorio los seis detenidos quedaron a media incomunicación.

Desde hoy funcionan en su nuevo local el Ministerio de Educación

[...] SERVICIOS CORRESPONDIENTES

El Ministerio de Educación Pública, las oficinas administrativas, la Dirección General de Educación Primaria y la Dirección Provincial de Educación de Santiago, funcionarán desde hoy en el nuevo local de Delicias entre Ahumada y Estado.

Se implantará el sistema de redondilla en los trabajos de obras públicas

En esta forma podrá reducirse considerablemente el número de desocupados

EN LO POSIBLE, OBREROS EN VEZ DE MAQUINAS

Ayer, la Dirección General de Obras Públicas ha enviado a las diversas reparticiones de su dependencia una circular que trata del trabajo de redondilla.

"El Supremo Gobierno — dice el Director señor Schmidt — se encuentra empeñado en reducir por todos los medios a su alcance el desarrollo de la desocupación creada a consecuencia de la crisis mundial.

En el ramo de Obras Públicas se ve la posibilidad de cooperar en este sentido, sustituyendo en cuanto sea posible el trabajo que se hace a máquina por obreros y, sobre todo, organizando el trabajo que se hace por los operarios, sea al día o a trato, por el sistema de redondilla, es decir, formando cuadrillas dobles cada una de las cuales trabajaría día por medio, o sólo tres días a la semana, según sea conveniente. En esta forma, dentro del volumen total de los trabajos que será posible continuar, podría encontrar ocupación el mayor número de operarios.

Esta Dirección, de acuerdo y secundando los elevados propósitos del Supremo Gobierno, recomienda a usted, impartir instrucciones en el sentido indicado, porque estima que en esta forma será posible reducir considerablemente el número de desocupados y proporcionar a éstos una ayuda moral y efectiva.

Sírvase, en consecuencia, manifestar a los Ingenieros, Arquitectos y Empresas constructoras los deseos de esta Dirección General, en la confianza de que habrá de encontrar en ellos la mayor cooperación, ya que ello significa llevar el sustento diario a muchos hogares desvalidos".

Conferencia por la Radio "La Nación"

Hoy martes, a las 7.30 P. M., la estación radiotelefónica de "La Nación" transmitirá una conferencia sobre "El cuidado de los dientes del niño y su relación con la dentadura del adulto", a cargo del Dr. Jorge Villaseca M. de la Sociedad Odontológica de Chile.

Esta conferencia es la 13.a de la serie organizada por la Dirección General de Sanidad, sobre temas de educación sanitaria.

Declararon los testigos de la tragedia de Santa Mónica

En la tarde del sábado último ocurrió en calle Santa Mónica, cerca de Brasil, una tragedia pasional, cuya víctima fué la señora Raquel González Mandujano. La señora González fué herida gravemente por su marido Augusto Carvajal, quien luego después se disparó un balazo en la sien, matándose instantáneamente.

Ayer el oficial actuario del sumario, señor Edmundo Salas, tomó una extensa declaración a los testigos de la tragedia, Juan Mendizábal, Elena Ríos de Mendizábal y Carlos Alvarado. Los dos primeros, dueños del negocio donde culminó la tragedia, y el último de los nombrados presenció la violenta discusión que hubo entre los esposos y luego el cuasi-parricidio y suicidio de Carvajal.

Según sabemos hoy se le tomará declaración a la señora Raquel González, en el Hospital San Borja.

Cuatro heridos resultaron en un accidente ocurrido en "Bellavista"

En la tarde de ayer frente al villorrio Bellavista ocurrió un accidente automovilístico, en que resultaron heridas cuatro personas.

Don Francisco Peña Flores, domiciliado en la calle Tocornal número 7, de Puente Alto, se dirigía a Santiago en su auto 32813. Lo acompañaban su esposa señora Elena Díaz Bustos, la señora Julia Rodríguez y el señor Alberto Zamorano.

Cerca del villorrio Bellavista cruzó el camino a pocos metros del auto un caballo.

El señor Peña, para evitar el atropellamiento del animal, hizo un viraje que le ocasionó la pérdida de la dirección y luego el volcamiento del auto.

Los ocupantes del auto resultaron heridos gravemente y fueron trasladados a la Asistencia Pública de Santiago.

Robos de consideración se cometieron ayer

Al Primer Juzgado del Crimen, que está actualmente de turno, se denunciaron ayer robos de consideración.

Don Miguel Guerrir Soler, domiciliado en Bellavista 0639, denunció que a su fábrica de cartón entraron ayer ladrones, los que después de descerrajar una ventana, robaron cuatro mil tacos de goma, avaluados en cinco mil pesos.

—En la casa de don Ventura Henríquez, Condell 1844, los pungas robaron varias joyas de un valor superior a cinco mil pesos.

—A doña Domitila Sepúlveda de González, Buenos Aires 21, robaron una victrola y numerosos discos, avaluado todo en dos mil pesos.

—En un tranvía de la línea 6 hurtaron a don Antonio Vodanovic, que vive en Capitán Orella número 2, su billetera con setecientos pesos.

Tres mil pesos en juguetes robaron dos pungas

La juguetería que don Arnoldo Eútfh Solar tiene en la calle Rosas N.º 1127, fué ayer víctima de unos ladrones, que seguramente deseaban recordar sus tiempos de niños.

En la madrugada se dejaron caer dos o más pungas en el negocio y lo desvalijaron de una gran cantidad de mercadería avaluada por su dueño en tres mil pesos. Se cree que han usado carretela o golondrina para trasladar tantos juguetes.

Envenenamiento

En la mañana de ayer, la joven Ludovina Quintana Morales, de 28 años, domiciliada en Andrés Bello N.o 34, por motivos sentimentales, ingirió una fuerte dosis de oxicianuro de mercurio.

En estado de suma gravedad fué conducida al Hospital San Francisco de Borja.

Los FUNERALES DEL COMANDANTE EN RETIRO

DON JULIO C. DEL CANTO SE EFECTUARON AYER

Ayer, a las 4 P. M., se efectuaron los funerales del teniente coronel en retiro don Julio C. del Canto Toska, cuyo fallecimiento ocurrió en la madrugada del domingo.

Un regimiento de caballería, formado por dos escuadrones del Regimiento "Cazadores" y un escuadrón del Grupo "Dragones", con la banda de músicos y estandarte del primero, al mando del teniente coronel don Waldo Lira Montecinos, rindió al extinto los honores de ordenanza en la plazoleta del Cementerio General.

Al sepelio asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y delegaciones de los cuerpos de tropa y reparticiones militares de la guarnición.

En el Cementerio hizo uso de la palabra el teniente coronel don Julio Ortiz Arredondo.

En la puerta de la necropolis despidieron el duelo los deudos del extinto.

El Ministro de J[...] visitó ayer

LOS JUZGADOS DEL CRIMEN [...] CARCEL PUBLICA

En la tarde de ayer, el [...] de Justicia, don Antonio [...] una visita a los distintos [...] del Crimen de la capital y [...] cel Publica, con el fin de [...] de la forma en que funcio[nan sus] servicios.

Curso práctico de fruticultura

APRENDIZAJE ESPECIAL PARA SEÑORAS

Con el objeto de difundir el conocimiento de la aplicación práctica de la fruticultura, se ha resuelto ampliar el curso que se ha organizado en la Quinta Normal, haciéndolo extensivo para señoras.

En este nuevo curso se dará especial importancia a las aplicaciones que digan relación con huertos caseros, como ser: la poda, la [...] tratamiento de enfermedades [...]

El primer curso de esta [...] se efectuará en la Escuela [...] de Agricultura (entrada [...]) se iniciará el sábado próximo [a las] 14.30 horas. Las inscripciones [se reci]ben diariamente en Moneda [...] cina 14, de 9 a 12 y de [...] horas.

Ogno se levanta, [pe]ro continúa inco[ns]ciente

El comerciante, Santos [...] no, que fue víctima hace [po]co tiempo de un salvaje [...] tado, en su almacén de [la ca]lle Castro esquina Las [...] ya ha podido dejar el lecho [en] que se hallaba postrado.

El hermano de Ogno [...] en la mañana de ayer al [Cuar]to Juzgado del Crimen un [cer]tificado de los médicos que [lo] atienden, que dice que [...] tos necesitaba levantarse. [A] ese respecto, el hermano [de la] víctima pedía la [...] del magistrado para retirar [al]gunas ropas del herido [del al]macén de Castro.

El juez señor González [ex]tendió la orden necesaria [para] sacar las ropas del almacén.

Según hemos podido [...] nernos, el estado de Ogno va alejando cada vez [...] la gravedad, pero el comer[cian]te continúa en su estado de inconsciencia.

$ 749,000 de economías representa la [su]presión de la Dirección Fiscal de Talleres de Prisiones

El decreto quedará tramitado en el día de hoy

En el día de hoy quedará tramitado el decreto por el cual se dispone que las funciones que por leyes y reglamentos corresponden a la Dirección General de Prisiones y Establecimientos Penales, estarán en lo sucesivo a cargo de la Dirección General de Carabineros, con excepción de las relacionadas con la administración industrial y económica de los Talleres de Prisiones, los cuales pasarán a depender de la Dirección G[eneral de] Aprovisionamiento del Estado.

El decreto declara vacan[tes diver]sos cargos, entre otros, el [de direc]tor general de Prisiones y [Estableci]mientos Penales. Menciona [...] el personal que pasará a depe[nder de] las Direcciones Generales de [Carabi]neros y de Aprovisionamiento [del Es]tado.

La supresión ya [...] nifica una economía de [...]

Un profesional fué estafado en más [de] dos mil pesos

El Juez del Crimen de turno señor Luis Vega Macher conoció ayer una denuncia presentada a la Primera Inspectoría de la Sección de Seguridad por el médico señor Eduardo de Ramón Urzúa, domiciliado en Londres N.o 35.

En su denuncia el señor de Ramón expone un "golpe" muy bien urdido de que fué víctima.

A mediodía se presentó en la casa del doctor de Ramón un individuo de más o menos treinta años, correctamente vestido, que dijo ser hermano del señor N. Garbin, dueño de la joyería de la calle Huérfanos esquina de Claras.

El señor de Ramón había ofrecido en venta al señor Garbin varias joyas. El desconocido, que dijo ser hermano del joyero, expuso [...] cheque por el valor de [...] joyas. En efecto entregó [...] nal un cheque por valor [...] doscientos pesos. El señor [...] no tuvo inconveniente en [...] alhajas.

Pero cuando fué al [Banco] [...] el dinero, se impuso [...] era falso y poco después [...] individuo que lo había [...] era hermano del joyero [...]

Los detectives [...] del estafador a quien [...] tener muy pronto. Se cree [...] ñor de Ramón no es [...] ma y que otros profesio[nales han] caído también en sus redes.

Un tranvía cortó las dos piernas [a un] desconocido

En la tarde de ayer, en la calle Independencia esquina de Rivera, ocurrió un horrible accidente.

Un individuo en la esquina indicada, pretendió subir sobre la marcha al tranvía 73, de la línea Palma-Matadero, manejado por el maquinista Alfredo Vega Marchant.

En su precipitación el desconocido no pudo sujetarse bien [...] línea.

Las ruedas del acoplado [...] vía cortaron las dos piernas [...] viduo, quien fué enviado [...] nico de San Vicente en [...] visimo.

El maquinista Vega [...] por la responsabilidad que [...] ta. Hasta el momento no [ha sido po]sible identificar a la víctima.

La sesión de ayer de la Cámara de Diputados

Se postergó para el lunes la discusión del proyecto del señor de la Cuadra.—Materias que se trataron

Presidencia de los señores Montecinos y González, con asistencia de 7? señores diputados

CUENTA

Se dió cuenta de un mensaje del Ejecutivo por el que se somete a la Cámara un proyecto de ley que permitiría destinar un 25 por ciento de los fondos de la Caja de Seguro Obrero a la ejecución de obras públicas, con el fin de dar trabajo a los obreros cesantes.

Se dió también cuenta de las siguientes mociones: del señor Ramírez don Carlos, para suspender por el presente año y por el próximo la aplicación de los derechos de matrícula en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y del señor Elguín, sobre reforma de algunas disposiciones del decreto-ley 313, que creó un Consejo único para las Cajas de Previsión.

SOBRE RECIENTES EXPRESIONES

El señor LISONI.—Lamenta las expresiones vertidas recientemente por algunos diputados en relación con el conflicto existente entre el Vaticano y el Gobierno de Italia; y estima que sería mas conveniente no mezclarse en asuntos políticos extranjeros.

El señor MONTECINOS (presidente). — La Mesa ha lamentado esas expresiones en cuanto han podido herir a Gobiernos extranjeros, y desearía que los aludidos diputados las retiraran.

El señor LOIS — Manifiesta que él no habló ni en favor ni en contra de Mussolini; se limitó a comentar informaciones aparecidas en la prensa sobre el referido conflicto.

El señor PRADENAS. — Por su parte, se limitó a expresar su admiración por la actitud observaba por el Papa en defensa de la libertad de conciencia.

ORDEN DEL DIA

Cajas de Previsión

Se puso en discusión general la moción del señor De la Cuadra, encaminada a postergar la vigencia del decreto-ley 313, que fusiona y centraliza ciertos servicios comunes de las Cajas de Previsión.

—Se dió cuenta de una indicación formulada por varios diputados para postergar hasta el lunes próximo la discusión del proyecto del señor De la Cuadra. Esta indicación fué aprobada por 36 votos contra 19. El señor Acuña formuló una protesta por esta resolución de la Cámara, que importa una segunda postergación del asunto.

INCIDENTES

Asuntos diversos

Quedaron agregados a la cuenta los siguientes proyectos: el que alza el impuesto de las entradas a los espectáculos cinematográficos; el que aumenta el impuesto a los contratos de cuenta corriente, y el que establece un impuesto a las pensiones que se pagan en el extranjero.

El señor Araya (don Francisco).—Se refiere a una solicitud que el Sindicato Profesional de Chóferes de Santiago elevó al alcalde, relacionada con el arrendamiento de los taxímetros pertenecientes a ciertas firmas, y cuyo arriendo importa una verdadera expoliación para ese modesto gremio; y espera que la autoridad comunal resuelva favorablemente esa solicitud. Se refiere además a un memorial que los dueños de autobus de Valparaíso presentaron al Presidente de la República en contra de la firma Rosenqvist, en relación con los abusos en que ésta incurre con motivo de que desposee de sus máquinas a esas personas por simple atraso en el pago de una o dos letras. Observa que igual cosa ocurre a los dueños de autobus de otras ciudades; y termina pidiendo que se oficie sobre el particular a los Ministros de Interior y de Hacienda.

—A indicación del señor Cuellar, se agregó a la Tabla Ordinaria un proyecto suyo, en virtud del cual la comuna de Ercilla pasaría a depender del departamento de Victoria, para los efectos judiciales.

El señor SALVO (don Miguel A.)—Pronuncia un discurso, en que manifiesta que, en general, son injustas las acusaciones que se formulan en contra de los productores y comerciantes por el alza de los artículos de consumo, pues estima que hay otros factores, a los cuales más propiamente podría atribuirse ese fenómeno.

El señor QUEVEDO — Expone a la Cámara los abusos que, a su juicio, comete la Casa Singer al quitar a las compradoras a plazo sus máquinas de coser, estos elementos de trabajo, por el simple atraso de dos o tres cuotas. Hace presente que tiene conocimiento del caso ocurrido a una persona a quien, faltándole pagar solamente 20 pesos, se le quitó la máquina por la cual se le pidió $ 960, suma que constituye el doble del verdadero precio.

—Se levantó la sesión.

La Comisión de Hacienda del Senado aprobó el proyecto de empréstito para pago de desahucios

La de Policía de la Cámara estudia un proyecto de economías. — Labor de otras comisiones

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer dos proyectos, uno que eleva el interés y amortización de los empréstitos autorizados por la ley N.o 4932, para construcción de obras públicas y otro que autoriza la contratación de un empréstito interno hasta por quince millones de pesos para pago de desahucio de los empleados que han quedado cesantes.

La Comisión de Ejército y Marina— En vista de la actual situación económica, acordó enviar al Archivo todos los proyectos pendientes que signifiquen algún gasto para el Estado.

Comisiones de la Cámara. — Las comisiones de Legislación y Justicia y de Trabajo, en reunión conjunta, continuaron el estudio de los proyectos que se refieren a las rentas de arrendamiento. La Sub-Comisión designada en la sesión anterior para investigar la situación de los arrendatarios comerciantes, industriales, agricultores y de habitaciones, dió cuenta de su cometido.

Se acordó postergar el estudio del proyecto presentado por el señor Edwards Matte, en vista de que tiene carácter permanente, e iniciar la discusión conjunta de los proyectos de los señores Pradenas, Araya, Ortega y Hernández. La discusión general quedó pendiente.

La Comisión de Policía. — En reunión celebrada ayer a las 3 de la tarde, inició el estudio de un proyecto de economías en los gastos que origina el funcionamiento de los diversos servicios de la Cámara. Dicho estudio continuará hoy.

El Senado despachó el proyecto de tramitación especial

Observaciones sobre las medidas del Gobierno para conjurar la crisis—El proyecto sobre venta de vinos embotellados

SESION 18 ORDINARIA EN 6 DE JULIO DE 1931
PRESIDENCIA DEL SEÑOR OPAZO

El señor RODRIGUEZ MENDOZA. —Justifica los decreto-leyes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Contesta el voto del partido conservador. Se apunta el proyecto sobre tramitación de proyectos económicos.

El señor RODRIGUEZ MENDOZA. —Pronunció el discurso que publicamos en otras columnas.

El señor LEON LAVIN.—Adhiere a las palabras del señor Rodríguez Mendoza y dice que los cargos que se formulan a los decretos-leyes, unos miran al excesivo número y otros a su naturaleza. La Ley de Emergencia creó un organismo transitorio que resumió en uno al Ejecutivo y al Legislativo y sus actos deben estimarse como propios de ambos poderes.

Los decreto-leyes nacieron impuestos por la necesidad de resolver con rapidez los numerosos asuntos de interés nacional y declara que esta en todo de acuerdo con lo expresado sobre ellos por el señor Rodríguez Mendoza.

No vacila en afirmar que es inoportuno un debate sobre esta materia, pues ir al estudio de los decretos-leyes equivaldría a dar un grito de alarma y llevar una nueva inquietud en momentos de crisis económica.

No se imagina que el Gobierno estime que los decretos-leyes son la última palabra, tratándose de la compleja materia que abarcan y de la rapidez con que se tuvo que proceder. Pueden haber vacíos y errores propios de lo humano. El Gobierno aceptaría aquellas modificaciones fundadas y que corresponden al interés de la colectividad, pero sin que se adopten procedimientos que pueden dar margen a que las suspicacias puedan ver hostilidad de un poder para con otro.

TRAMITACION ESPECIAL A LOS PROYECTOS ECONOMICOS

A petición del señor Marambio se acuerda dar preferencia a un proyecto de acuerdo sobre reforma temporal del reglamento, para establecer una tramitación especial a los proyectos económicos.

PRORROGA DE PLAZO DE PAGO A PARCELEROS

El señor don LUIS ENRIQUE CONCHA.—Solicita del señor Ministro de Agricultura procure obtener una prórroga de pago para los parceleros del Fundo Chagres, dividido en parcelas por la Caja de Crédito Agrario.

Se suspendió la sesión.

VENTA DE VINOS EMBOTELLADOS

A segunda hora continúa tratándose del proyecto sobre reglamentación de la venta de los vinos embotellados.

TRAMITACION ESPECIAL A LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Se aprueba el proyecto de acuerdo que reforma transitoriamente el reglamento para establcer una tramitación especial a los proyectos económicos que se envíen al Congreso hasta el 31 de diciembre de 1931.

Se levanta la sesión.

"Desconozco en absoluto el viaje de dos financistas a nuestro país",

nos declaró ayer el Ministro de Hacienda, señor Jaramillo

Un diario de la tarde de ayer publica la noticia de que alrededor de unos diez días más llegarán a Chile los expertos inglés y norteamericano, señores Burgess y Niemeyer, que son representantes de la casa Rothschild and Son, y del Federal Reserve Bank, respectivamente.

Agrega la información que estos expertos vienen a estudiar la situación financiera, la forma de resolverla económicamente y de informar a sus representados respecto del verdadero estado de nuestras finanzas.

Ayer tuvimos ocasión de conversar brevemente con el Ministro señor Jaramillo, quien nos declaró que la noticia era completamente inexacta, pues desconocía en absoluto el viaje de los referidos financistas que vendrán a estudiar la situación financiera y la forma de resolverla económicamente.

"A no ser—nos dijo finalmente—que vengan por su cuenta y de incógnito. Sólo así se explicaría el anuncio de la llegada de estos financistas."

El secretario de la Presidencia partió a Valparaíso

En el segundo expreso partió anoche a Valparaíso el Secretario de la Presidencia, comandante don Tobías Barros Ortiz.

El viaje se debe a asuntos particulares y regresará hoy a Santiago.

Edecán de servicio

Ayer entró de servicio en la Presidencia de la República y lo estará durante la presente semana, el Edecán de S. E., mayor don Gustavo Luco.

Materias de que se ocupará hoy la Cámara de Diputados

En la tabla para la sesión de hoy en la Cámara de Diputados figuran las siguientes materias de fácil despacho:

1.o Cuentas de secretaría; y
2.o Cuentas de dieta parlamentaria.

ORDEN DEL DIA

1.o Proyecto sobre agregación de carburantes nacionales a la bencina destinada al consumo de motores de combustión interna (segundo informe).

2.o Proyecto que establece un impuesto a las pensiones que se pagan en el extranjero.

3.o Proyecto que aumenta los impuestos sobre los créditos en cuenta corriente y establece un impuesto semestral para los sobre-giros en dichas cuentas.

4.o Proyecto que modifica el artículo 2.o de la ley 4388, sobre impuesto a los espectáculos públicos.

5.o Proyecto sobre fusión de los departamentos de San Fernando y de Santa Cruz.

6.o Proyecto que hace depender, para los efectos judiciales, la comuna de Ercilla, del departamento de Victoria; y

7.o Solicitudes particulares de gracia.

PROYECTO DE CREACION DE UN CONSEJO

DE DEFENSA ECONOMICA EN EL BRASIL

En el Brasil se ha presentado últimamente un proyecto para la creación de un departamento técnico encargado de estudiar las necesidades económicas del país e informar al Gobierno acerca de la mejor manera de proceder en cuestiones económicas y comerciales.

Tendrá el nombre de "Consejo de Defensa Económica" y estaría compuesto por algunos funcionarios del Ministerio de Hacienda, el Presidente del Banco del Brasil, el Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, un agricultor, un comerciante, un industrial y dos técnicos extranjeros en cuestiones bancarias y monetarias. Estas cinco últimas personas serían elegidas por el Presidente de la República.

También el Consejo deberá cuidar del patrimonio industrial del país, examinar la deuda externa, aumentar o reducir hasta en un 50 o|o los derechos aduaneros y examinar antes de su envío al Congreso el Proyecto de Presupuesto Nacional.

Legión de Honor

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE FRANCIA

Don César Cordovez C., Secretario de la Sección Chilena de la Legión de Honor, nos pide recordar a los legionarios que la próxima reunión y almuerzo mensual se efectuará el sábado 11 de julio, en el Club de la Unión, a la una de la tarde.

Se ruega enviar las adhesiones al secretario, Casilla 1710, o teléfono 87454.

La tramitación especial acordada por el Senado para los proyectos financieros

Forma en que quedó redactado el proyecto de acuerdo que modifica temporalmente el Reglamento de las dos ramas del Congreso

En la sesión de ayer del Senado se despachó el proyecto de acuerdo sobre tramitación especial para los proyectos de carácter económico, que había sido aprobado el sábado por los miembros de las Comisiones de Legislación y Justicia y de Hacienda de esa corporación.

En la discusión particular se aceptaron dos modificaciones, una propuesta por el señor Echenique y otra por el señor Cabero.

LA TRAMITACION ESPECIAL

El proyecto de acuerdo de reforma temporal del reglamento de las dos ramas del Congreso, por el cual se regirá la tramitación de todos los proyectos que se refieren a la Hacienda Pública, quedó en la siguiente forma:

Artículo 1.o La Comisión Mixta Especial a que se refieren los acuerdos adoptados por la Cámara de Diputados y el Senado en 17 y 23 de junio últimos, respectivamente, estudiará e informará los proyectos que el Ejecutivo someta a la consideración del Congreso Nacional y que tengan por objeto la adopción de medidas tendientes al equilibrio presupuestario, ya sea por medio de economías o por la creación de nuevos recursos al Erario.

Art. 2.o Los proyectos que se sometan a su consideración deberán ser tratados en cualquiera de los trámites de urgencia contemplados en el Reglamento del Senado y que haya sido acordado en la Cámara de origen.

Art. 3.o La petición de "simple urgencia", de "suma urgencia" o de "discusión inmediata", podrá ser hecha por cualesquiera de los miembros del Congreso o por el Presidente de la República y deberá ser sometida a votación inmediatamente después de haberse dado cuenta de ella en la respectiva Cámara.

Art. 4.o Cuando se hubiese acordado el trámite de "suma urgencia" a que se refiere el artículo 111 del Reglamento del Senado, para el estudio de un proyecto, cada rama del Congreso tendrá el plazo de dos días para pronunciarse, en discusión general y particular, sobre el informe de la Comisión. Cinco minutos antes de la hora de término de la sesión respectiva, o antes si se hubiese agotado la discusión, el Presidente de la Corporación declarará cerrado el debate y someterá a votación el proyecto con las indicaciones formuladas.

Art. 5.o Al darse cuenta a la Cámara de origen de uno de estos proyectos cualquier congresal podrá objetar su naturaleza especial y en este caso el Presidente de la Corporación sometera a votación inmediata la objeción, sin abrir debate sobre ella.

Art. 6.o Si la Comisión no evacuare su informe, dentro de los plazos que le señala el Reglamento, el proyecto quedará automáticamente en tabla y deberá ser tratado de preferencia a cualquier otro asunto o materia que preocupe la atención de la respectiva Cámara. En estas sesiones, la hora de incidentes se reducirá a 30 minutos y, por igual tiempo, deberá ser prorrogado el Orden del Día.

Art. 7.o Los parlamentarios que, sin pertenecer a la Comisión, asistieren a ella, podrán hacer uso de la palabra por el tiempo que ésta determine.

Art. 8.o Los proyectos a que se refiere el presente acuerdo, deberan ser tramitados sin esperar la aprobación del acta.

Art. 9.o En todo lo que no fuere contrario al presente proyecto de acuerdo, la Comisión Mixta Especial se regirá por el Reglamento del Senado.

Art. 10. El presente proyecto de acuerdo regirá hasta el 31 de diciembre de 1931.

EN $ 456 SE FIJA EL DERECHO DE INTERNACION

DEL GANADO VACUNO PARA LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Ayer quedó listo para la firma el decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se fija en $ 456 el derecho de internación del ganado vacuno durante la segunda quincena de julio, visto el oficio del Ministerio de Fomento que fijó en $ 0.58 el precio armónico de la carne para la misma quincena.

Criaderos de chinchillas

Por Decretos del Ministerio de Fomento, N.os 1108 y 09, de fecha de ayer, se declara que los criaderos de chinchillas de los señores Joaquín Thilo y Fritz Ferger, de las comunas de Vicuña y Toco, respectivamente, quedan comprendidos dentro de los beneficios de la Ley 4594, que se refiere a la protección y fomento de esta clase de criaderos.

"Parques Urbanos"

EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

El miércoles 8 de julio, a las 6.30 horas, se efectuará la conferencia que sobre "Parques Urbanos" dará el señor profesor, doctor Carlos Brunner. Esta conferencia será ilustrada con varias proyecciones y dispositivos. La entrada es libre.

A mediodía de hoy presentará sus credenciales a S. E., el Ministro de Suecia

A las 11.45 de la mañana de hoy partirán desde la Moneda en los automóviles del Gobierno, el Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel y el Edecán de S. E., comandante don Armando Castro para ir a buscar a su residencia del Hotel Crillón, al nuevo Ministro Plenipotenciario de Suecia, Excmo. señor Christian Ernst de Gunther, que debe presentar credenciales a S. E. a mediodía de hoy.

A la llegada a la Moneda del nuevo diplomático sueco, rendirá los honores de rigor la guardia de palacio.

El Excmo. señor de Gunther pasará al Salón de Honor, donde lo esperará el Excmo. señor Ibáñez, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, del Sub-Secretario de Relaciones, señor Félix Nieto del Río; del Director del Departamento Diplomático de la Cancillería, señor Germán Vergara Donoso, y del Edecán de servicio, mayor don Gustavo Luco.

El Ministro Plenipotenciario entregará a S. E. las cartas de retiro del Excmo. Eric Einar Ekstrand y las credenciales de su Gobierno por las cuales queda acreditado como representante diplomático de Suecia en Chile.

EL INTENDENTE VISITARA

LOS SERVICIOS DE SU DEPENDENCIA Y LOS CAMINOS

El Intendente de la Provincia don Manuel Salas Rodríguez, dentro de la presente semana, comenzará la visita a los servicios de su dependencia y a los caminos con el fin de imponerse de la forma como funcionan y de sus necesidades.

El señor Salas Rodríguez hará extensivas estas visitas también a los caminos de la provincia.

Tránsito en la calle Bellavista

La Dirección del Tránsito, en atención a que los trabajos de pavimentación han sido terminados en el sector correspondiente ha dejado la circulación de la calle Bellavista entre Pío IX y Sofía Concha, en doble sentido, en igual forma que estaba antes de iniciarse los referidos trabajos de pavimentación.

De Sofía Concha al Oriente el tránsito quedará en un solo sentido mientras duren los trabajos de pavimentación.

En el 9° aniversario de la muerte del Dr. Valenzuela Basterrica

Homenaje del Centro Odontológico.—Visita al monumento en los jardines de la Escuela Dental.—Velada en la Universidad

Durante el día de ayer el Centro Odontológico rindió algunos homenajes a la memoria del eminente profesional Dr. Germán Valenzuela Basterrica, en el 9.o aniversario de su fallecimiento.

VISITA AL MONUMENTO

A las 11.30 de la mañana se efectuó una visita al monumento del señor Valenzuela Basterrica, que está situado en los jardines de la Escuela Dental.

En esta ocasión, el profesor don Jorge Villaseca pronunció un discurso en que puso de relieve el ejemplo que significaba para los estudiantes de dentística y para la juventud en general, la vida misma y el sacrificio del doctor Valenzuela. Recordó, finalmente, algunos rasgos de su personalidad.

En seguida, don Héctor Radrigán, alumno de la Escuela, disertó, asimismo, sobre las condiciones de profesional eminente que adornaron al Dr. Valenzuela Basterrica y a la significación del ejemplo que presentó.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD

A las 6.30 P. M. se realizó en la Universidad de Chile la velada literario-musical, en la que tomaron parte algunos alumnos del Conservatorio Nacional.

A continuación de un número de canto a cargo de la señorita Fedora Berríos, el presidente del Centro Odontológico, don Eduardo Arenas, pronunció un discurso, en el que recordó los trabajos del Dr. Valenzuela Basterrica.

El Dr. Germán Montero habló, en seguida, sobre tópicos actuales de la odontología, y el Dr. Miguel Romero sobre "Nuevos sistemas de ortodoncia".

Finalmente, el Dr. Rafael Toro King-eer se refirió a "Orientaciones odontológicas en las universidades americanas".

Terminó el acto con el himno del Centro, original del Dr. Armando Blin, con música del maestro Adolfo Allende.

Boy-Scouts de Chile

ANIVERSARIO DEL COMBATE DE LA CONCEPCION

En sesión de anoche del Directorio Provincial, se acordó conmemorar el aniversario de la Concepción, autorizando a las Brigadas de Scouts que concurran a la Jura de la Bandera en los Regimientos de su Sector; además un grupo de scouts y guides visitará el día 9 el Monumento a los Héroes de la Concepción. Por otra parte los Comandantes de Brigadas deberán dar una corta disertación a sus scouts en sus respectivos cuarteles, acerca de este hecho histórico.

Patrulla de Rovers Sinceridad.—Cita para hoy, a las 21 horas, al Directorio cooperador de ésta Patrulla, a fin de tratar asuntos urgentes. Local: Vicuña Mackenna 1004.

Brigada Alcibiades Vicencio. — Cita a los scouts para mañana, a las 18.30 horas. Deberán concurrir las Decurias Zorros, Perros y Gatos.

Precios de las carnes para hoy 7 de julio

El precio medio de las carnes de animales vacunos de primera clase para el día de ayer resulta de $ 1.30.

Para las carnes de cordero de primera clase, el precio medio es de $ 2.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías para hoy 7 serán los siguientes:

CARNES DE VACUNO

1.—Filete, el kilo, $ 4.10.
2.—Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo $ 3.10.
3.—Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo $ 2.40.
4.—Asados: plateada, sobrecostillas, malaya, huachalomo, el kilo $ 2.20.
5.—Cazuela: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo $ 1.70.
6.—Grasa en hoja, el kilo, $ 1.30.
7.—Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo $ 1.30.
8.—Cogote, el kilo, sin precio.

CARNES DE CORDERO

1.—Piernas y chuletas, el kilo $ 3.40.
2.—Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo $ 3.

«La Nacional»

CAJA de AHORROS y de SEGUROS

OFICINA: HUERFANOS N.o 1175.

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 15, a las 2 1|2 P. M., a fin de darles cuenta del balance y memoria correspondiente al primer semestre de 1931.

LUIS DAVILA L.,
Presidente.

Ct.—15-Jul.

Una Mujer Flaca aumenta 8 kilos en Dos Meses

Los hombres pueden hacer lo mismo

Todos los hombres y mujeres débiles, nerviosos y delgados pueden obtener fuerzas, salud y mas vigor, aumentando varios kilos de peso en 30 días, con sólo tomar las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao cuatro veces al día. Son tan fáciles de tomar como si fuesen confites.

¡Y qué enorme es el éxito alcanzado por estas pastillitas! Todo el mundo sabe que esa sustancia tan buena, pero de gusto desagradable, llamada aceite de hígado de bacalao, crea carnes, da salud y es el vitalizador mas maravilloso que se conoce.

Pero, ¿quién toma ahora el aceite líquido, cuando las maravillosas Pastillas McCOY son tan fáciles y cómodas para tomar? Contienen todas las grandes propiedades tonificantes del aceite líquido, sin olor ni sabor, y son tan eficaces en verano como en invierno. Cómprelas en las buenas farmacias, y no olvide que no hay nada mejor para transformar a los pequeños atrasados, débiles y faltos de peso, en niños fuertes y robustos.

Las Pastillas McCOY contienen aceite de hígado de bacalao (por extracción), y otros ingredientes de gran valor, como hierro reducido, fosfuro de zinc, sulfato de berberina, estricnina y jengibre. (M. R.)

Ct.—X.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 28 de julio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el número [illegible], de la calle Manuel Montt, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 55,000

que se pagará: a) Reconociendo $ 26,377.65, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; y b) Con el resto, mitad al contado en dinero efectivo, y mitad a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—9 J.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 28 de julio de 1931, a las 15 horas se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 139 a 145, en la calle Arturo Prat, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 250,000.—

que se pagará: a) reconociendo $ 219,813.75, saldo de una obligacion a favor de la Caja; y b) con el saldo al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaria del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Titulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—7 J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 25 de julio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los números 2015 a 2021, en la calle Sazié, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 80,000

que se pagará: a) Con $ 47,271, saldo de una obligación de 50,000 pesos, primitivos, en letras del [illegible] de interés y 1|2% de amortización anuales, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, y b) Con $ 32,729, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaria del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Titulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

Rm.—9 J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de julio de 1931, a las 15 horas, se rematara en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 70, hoy N.o 965 del camino de los Pozos, de la Población Santa Elena, de Valparaísoo.

MINIMUM... ... ... $ 30,000

que se pagará: a) con $ 11,451.12, saldo de una deuda a favor de la Caja; b) con $ 6,500 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a tres meses.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta, por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de julio de 1931, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Erasmo Escala números 2003 al 2009, esquina nor-poniente con la calle Doce de Febrero, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 170,000

que se pagará: a) Con $ 17,593.13 dólares, saldo de una obligación de 18,500 dólares primitivos, en letras del 6 3|4% de interés y 3|4% de amortización anuales, a favor de la Caja Hipotecaria. b) Con el saldo al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10% del minimum.

EL SECRETARIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Teatinos 436.

SANTIAGO LAZO, ARTURO VALENZUELA, ROBINSON ALVAREZ MARIN, JORGE UNDURRAGA, SANTIAGO LAZO, PREUSS,
Abogados
Trasladaron su estudio a Bandera 140-A. G. P.—30—Ag.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Civiles, criminales, juicios del trabajo. Alegatos Cortes Apelaciones y Suprema. Estudio y domicilio: Bandera 714. Teléfono 89089.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso. Oficina 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

GUSTAVO PEREZ
Atiende reclamos por coeficiente producción vinícola. Teatinos 370. 30-Jun.

ANDRES VILLAGRA SAMUEL RIVERA
Juicios civiles, criminales. 9-12, 3-7 Morandé 440. Of. 24. Teléfono 61778 L.-Jl.

MEDICOS

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias. Monjitas 651, 2-5. Teléfono 80635.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes: 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Jefe Hospital Salvador, 2-5. Dieciocho 314. N|O.

DR. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza. 15 años Europa. Gabinete completo electricidad médica. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DR. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3. MONJITAS 467

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BULNES
Pulmón, Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 843

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones, Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación". Of. 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio. Av. Manuel Montt 337. Teléfono 83642.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. SELIM CARRASCO
Serrano 34. De 2-4. Teléfono 87418. 23-J.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938. Tel. 83695. Orina, metabolismo, etc. Exámenes sangre.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

DR. S. DIMITSTEIN
Trasladóse Ahumada 35. — Medicina general. — Señoras. Partos. — 1-4.— Teléfonos 83476-84316.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Afecciones pulmonares, nerviosas, mentales. Rayos X. Electroterapia. Santa Lucía 330. De 3-5.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón. hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños 3-5. Rosas 2066. Teléfono 60834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6, 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GREZ
En Europa.

Dr. GONZALEZ McOLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 165.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X. Pneumotórax, Oxigenoterapia, Luz ultravioleta, Diatermia, Laboratorio, Inyecciones N|O.

DR. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3128. Teléfono 210. Estación.

DR. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

DR. ADOLFO KAPLAN
Rregresó Europa
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

DR. BENJAMIN KAPLAN
Oídos, nariz, garganta. Huérfanos 1466. N|O.

DR. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

DR. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

DR. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

DR. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos X, Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras piernas.

DRA. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12 — Delicias 465.

DR. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
DR. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

DR. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Monjitas 651.

DR. PANATT
Corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

DR. QUINTEROS ENCINA
2 a 5. Avenida M. Montt 1291.

CLINICA DR. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diatermia, luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62304.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

DR. EDUARDO SYLVESTER
Médico Clínica Universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

DR. FELIX VALENZUELA
San Francisco 1138 (2 a 6). Tratamientos. Consultas por correspondencia.

DR. TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985. — 4-..

DR. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231. Santa Elena.

PROF. DR. VICUÑA HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina interna. Rayos X. Sólo solicitando hora A Barroso 270. Tel. 60806.

Dr. WERHBHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina Interna y Sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294 esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

OCULISTAS

Dr. BORGOÑO
Oculista
Agustinas 1652, 1.30-3. 9-J

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Santa Lucía 234.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Merced 325.—3-4.

DR. STOLTING
Oculista
Compañía 1380. Consultas: 3-6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Agustinas 1652; 3.30 a 5.30.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 7.o

GUILLERMO AHUMADA
Lira 53.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. Enrique Concha 20.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación". 8.o piso. n|o.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

FRANCISCO ROMERO
Coronas, puentes. Claras 427. 31-J

DENTISTAS: ARRIENDO LOCAL para oficina dental con instalación de gas, agua y sala de espera amoblada. Cambio máquina de corriente continua por alterna. Precio ... Verlo, Puente 558.

MATRONA

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Especialista. Rosas 2019. 64085.

BURGOS
Arturo Prat 1441.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, últimos adelantos. Partos. Pensionado particular. Merced ... Teléfono 64693.

CELSA GUERRA
Matrona — Rosas 1954. ... permanente.

JULIA MORENO
Arturo Prat 600. Teléfono ...

MATRONA SARA ...
Regreso. San Diego ...

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. ... yes 22

PENSIONADO SEÑORAS ...
Atendido cirujanos ... partos. Esmeralda 696.

VARIOS

CLINICA VENEREA ...
Alameda 2595. Dr. ... 3 a 8. Tratamiento rápido sífilis, gonorreas, estrecheces, impotencia, ... cistitis. ... facilidades. Traslación ... Teléfono 80732.

PROFESOR

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor Alba. ...

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

"ESTAN DENTRO DE LA AUTORIZACION CASI ESTRICTA DADA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

los decretos con fuerza de ley dictados últimamente". —"No hay uno solo de esos decretos que no patentice la honradez y el patriotismo de los móviles perseguidos". — Declaraciones del senador Rodríguez Mendoza a las observaciones formuladas por el senador Núñez Morgado

Damos a continuación el discurso pronunciado ayer en la sesión del Senado, por el senador señor Emilio Rodríguez Mendoza.

He pedido la palabra, señor presidente, para exponer lo más brevemente que me sea posible las razones que me inducen a creer que los decretos-leyes dictados últimamente por el Ejecutivo están dentro de la autorización casi irrestricta dada al Presidente de la República "para dictar todas las disposiciones legales de carácter administrativo o económico que exija la buena marcha del Estado".

Me parecen evidentes los propósitos de bien publico que inspiraron las medidas con que trató de hacerse frente a la crisis implacable que no ha respetado ni a los países triunfantes en aquella gran guerra en que la victoria misma resultó una gran ilusión... Y si no fuera un lenitivo mezquino y estéril, me sentiría tentado a analizar detenidamente la situación actual del resto de la América y aun del resto del mundo.

Aplaudo, por lo demás, el espíritu previsor de los que anunciaron la crisis; pero la verdad es que una depresión tan honda como la que presenciamos, es un mal económico general difícil de prever porque las causas que lo producen vienen más de fuera que de dentro.

Nadie ha podido escapar a las consecuencias de un mal general, y por esto, en vez de buscar responsabilidades diluídas en una multitud de causas, viene imponiéndose más y más la colaboración de todos.

Y es tiempo: peligran las bases económicas y sociales que parecían más sólidas; se ensayan formas nuevas de Gobierno, y asoma por todas partes una concepción llamada anti-capitalista, que al penetrar a organismos deficientes en materia social, y casi indefensos en materia económica, no significan la caída de un Gobierno, sino la caída de un país.

Por mi parte, no sé francamente cómo habríamos podido escapar indemnes de la situación universal, y ante las observaciones suscitadas por la amplitud de los decretos-leyes, insisto en que tal vez sería oportuno pasar la vista desde las regiones en que la tiranía soviética apela a la esclavitud, a fin de desorganizar los otros mercados, hasta las ciudades sudamericanas en que estallan a diario las descargas y los bombazos que amenazan con la disgregación o que delatan un estado pre-anárquico.

Pero la situación en que se hallan otros, se dirá, no atenúa el hecho de que debió preverse la crisis, sin arriesgarse en los gastos que era necesario hacer para saldar alguna vez los atrasos de aquellos años en que la mortalidad chilena llegaba a cifras que equivalían al aniquilamiento social y general.

Hoy esas cifras son del dieciocho por mil, lo que quiere decir que hemos comprendido, al fin, el valor economico y politico de la vida humana en un país que sólo puede confiar el porvenir a los aumentos vegetativos de su población.

Comprendo en toda su magnitud el sacrificio hecho al hacer subir a muchos millones anuales los gastos de carácter social; pero estoy por la oportunidad salvadora de ese y otros esfuerzos de renovación porque lo que venía pasando entre nosotros era en realidad una activísima y "siniestra exportación de vidas".

Me he apartado momentáneamente de mi propósito de tratar de desvanecer las dudas que algunos de los decretos-leyes han producido al honorable señor Núñez Morgado, y pido por ello excusas.

Querría desvanecer una a una esas dudas; pero temiendo fatigar demasiado al Senado me limitaré a las de mayor volumen.

He recogido algunas informaciones administrativas al respecto, y todas ellas me indican que su señoría no ha dispuesto al formular las apreciaciones de su último discurso, de los antecedentes necesarios.

El decreto número 72, de 2 de abril del presente año, según el honorable señor senador, destinó la suma de cuatro millones de pesos para financiar el traspaso de la imprenta del "Diario Oficial" a "La Nación", la cual es propiedad del Estado; tiene un mayor valor que su adquisición, y el edificio ha sido castigado de acuerdo con la entrada probable. El "Diario Oficial", que es una fuente apreciable de entrada, fué puesto en manos de "La Nación", por estimarse que no debía estar bajo una dirección privada, por respetable que ésta fuera.

El decreto N.o 101, de 16 de abril, se limitó a cumplir el compromiso del Estado con la industria salitrera, y se pagó en bonos, a pesar de que los industriales tenían derecho a exigir en dinero el cumplimiento de ese compromiso. En vista de que la Caja de Fomento Salitrero no disponía de rentas propias por la creación de la Compañía de Salitre de Chile, se acordó pagar las sumas de que se trata con bonos de la deuda externa al precio de $ 90, o sea, un total por emitir de 14.290,000 pesos.

El decreto-ley que paga $ 300,000 a la Compañía de Gas de Antofagasta no es un "obsequio", sino un préstamo que se hace a esa Compañía, de acuerdo con la ley de la Caja de Fomento Carbonero, préstamo que no hace el Fisco, sino dicha Caja.

El decreto N.o 77 declara exenta de derechos estadísticos y consulares a las naves que de acuerdo con el Arancel Aduanero no pagan derechos de internación.

El decreto N.o 102 libera del impuesto progresivo a la internación del petróleo consumido por las empresas cupríferas. Nada más salvadoramente oportuno que este decreto, el cual trata, por medio de la liberación que establece, de mantener el menor costo de la producción, condición esencial que sostiene en pie el cobre chileno mientras otras explotaciones han reducido su producción en un 80 por ciento.

El decreto N.o 132 dispone que las solicitudes de personerías jurídicas de sindicatos obreros, el decreto que la establece, etc., quedarán exentos del impuesto. ¿Puede haber algo mas justo, si se trata de favorecer la organización sindical?

El decreto N.o 109 concede una gratificacion de 30%, sacada de los sueldos que han sido suprimidos y que es dada a los sub-delegados marítimos que han continuado sirviendo ad-honorem.

El decreto N.o 315 no altera en absoluto la planta de oficiales, sino que llenó con tenientes, que habían doblado el plazo que la ley les concede para el ascenso, algunas vacantes que existían en el Escalafón, lo que sólo importó un pequeño gasto.

El decreto N.o 303 que crea el Consejo Directivo de la Previsión Social no irroga gasto alguno al Estado; concentra los servicios comunes a diversas cajas; hace más expedita la concesión de los beneficios a los imponentes y facilita el estudio y la preparación de estadísticas indispensables.

El decreto N.o 193 condonó a la Universidad de Concepción el impuesto global complementario correspondiente a 1928, 1929 y 1930, en vista de que había sido exonerada de este pago durante el corriente año.

El decreto N.o 302 da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.o, transitorio, de la ley que creó la Compañía de Salitre de Chile.

En cuanto a lo que se refiere a las deudas por valor de setenta y cinco millones de pesos que toma a su cargo el Fisco, se trata del cumplimiento de la Ley 4932 de enero de 1931, la cual autoriza al Presidente de la República para emitir un empréstito por setenta y ocho millones ciento cuarenta y cinco mil pesos, que se destinaría a cancelar los avances concedidos a la Caja de Crédito Salitrero por la Tesorería General de la República, y que ascendían a 55.273,520 pesos y otros saldos incobrables de deudores varios.

Luego, no fué el decreto N.o 191 el que canceló los avances concedidos a la Caja de Fomento Salitrero por la Tesorería General de la República, sino la Ley N.o 4932, aprobada por el Congreso.

El decreto N.o 329 liberó a la Compañía de Salitre de Chile de cumplir las obligaciones que los decretos de transacción y concesiones imponían a diversas compañías que han entrado a formar parte de la Cosach, la cual estaba imposibilitada para cumplir esas obligaciones, porque no se habría podido llevar adelante la concentración de la industria en la forma dispuesta por la Ley N.o 4863. Las liberaciones más importantes que se han hecho a la Compañía de Salitre de Chile se refieren a la construcción de oficinas; a producción de cantidades mínimas de salitre o a aumentar la producción de ciertas compañías.

El decreto N.o 220 no significa ningún gasto para el Erario Nacional, por cuanto la instalación está plenamente financiada con el impuesto del 10% a la venta de aparatos de radio, impuesto que según los informes del Gobierno, cubre los gastos en un plazo más o menos de tres años. Por lo demás, las cuotas que se establecen no se pagarán dentro del período de la crisis actual, sino cuando las instalaciones estén hechas, es decir, más o menos en año y medio más.

El decreto N.o 87 paga al Banco de Chile la suma de 318.168 pesos, sobregiro de la ex-Junta de Reconstrucción del Almendral. Era necesario liquidar alguna vez la situación existente, y el Fisco hizo un buen negocio, porque el Banco se allanó a recibir la suma de 251.958 pesos, más los intereses correspondientes hasta diez anos atras de la fecha actual, renunciando a los intereses hasta hoy. El Banco se obligó a recibir el pago en bonos del Estado al precio del 90%.

El decreto N.o 114 manda pagar 307,676 pesos a la Compañía de Teléfonos. Este decreto figura en el "Diario Oficial" con el N.o 11, lo que fué un error de composición, según lo ha manifestado ese diario.

Se debían a dicha Compañía cuentas que databan de hace 25 años, y el decreto subrayado por el señor senador de Antofagasta sólo paga lo correspondiente a los últimos años, habiendo renunciado la Compañía al cobro anterior. Por otra parte, en el Arancel Aduanero se elevaron los derechos a los artículos que importa la Compañía en forma que deberá sufrir un mayor gravamen por este concepto de unos 600,000 pesos al año.

En cuanto a lo que el señor senador dice sobre la "Caja Nacional de Ahorros", las modificaciones introducidas no han alterado en nada que pueda calificarse de sustancial el mecanismo aprobado en el Congreso. La naturaleza de las operaciones de crédito que puede efectuar esa institución; los límites y restricciones de las mismas; la forma de inversión de sus fondos y de los depósitos que reciba, como también las relaciones con el Banco Central de Chile, se han mantenido dentro de las mismas normas del proyecto despachado por la Cámara.

En cuanto al decreto-ley N.o 33 sobre la Habitación Popular, obedeció al deseo de separar las funciones tecnicas de las puramente administrativas, con economía del personal, y al deseo, asimismo, de dotar a la Junta Central de los medios para conocer las verdaderas necesidades de la clase trabajadora, creando juntas auxiliares de la habitación.

El senor senador, casi al final de sus minuciosas observaciones, decía que hay tres decretos-leyes que modifican la estructura jurídica y económica del Banco Central.

Hay, en efecto, tres de aquellas disposiciones que tienen alguna relacion con el Banco Central; pero entiendo que ninguna de ellas altera la estructura jurídica o económica de dicha institución.

Uno de esos decretos, el N.o 133, sustituye en el inciso 1.o del artículo 39 de la Ley del Banco Central las palabras "**Asociación de Productores de Salitre de Chile**" por "**Compañía de Salitre de Chile**".

Se me ha informado oficialmente que esta modificación obedece a la circunstancia de que la Asociación de Productores ha dejado de existir con la formación de la Compañía de Salitre de Chile, y como en la designación de consejeros del Banco Central le correspondía elegir un director a aquella Asociación de Productores, conjuntamente con la Cámara Central de Comercio de Chile, se le ha encomendado esa función a la Compañía de Salitre.

Otro de los decretos con fuerza de ley sobre esta materia es el 147, el cual sustituye en el artículo 1.o de la ley N.o 4291, de 15 de febrero de 1928, la palabra "fijará" por las siguientes: "podrá fijar". La ley N.o 4921 encomienda al Banco Central de Chile, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, la fijación de la tasa de interés que las empresas bancarias y la Caja Nacional de Ahorros pueden pagar sobre las distintas clases de depósitos. Esa ley tenía carácter imperativo, y obligaba al Banco Central a fijar el interés de los depósitos. Con la modificación introducida por el decreto N.o 147, se le quita el carácter imperativo, sustituyéndolo por una facultad del Banco de fijar el interés de los depósitos en los casos que crea necesario.

El tercer decreto que se refiere al Banco Central de Chile es el N.o 65, sobre la Caja Nacional de Ahorros, el cual no altera en nada las disposiciones que sobre ese Banco estableció la ley N.o 4956.

El señor senador, al llegar al término de sus observaciones, manifestó el temor de que se van a codificar y complementar los decretos-leyes. Mis informaciones me permiten decir que sólo se trata de una recopilación destinada a hacer más fácil la consulta. ¿Cómo podría tratarse de dictar un nuevo Código, siendo tan diversas las materias tratadas por los decretos-leyes? La palabra codificación estaría, pues, mal empleada.

En resumen: señor presidente, puede existir uno que otro error de número en los decretos-leyes y pueden no haberse publicado algunos, porque quedaron sin efecto, o porque tienen carácter reservado; pero no hay uno solo de esos decretos que no patentice la honradez y el patriotismo de los móviles perseguidos.

Termino, señor presidente, resumiendo mis observaciones en el sentido de que la revisión de los decretos-leyes sólo produciría agitaciones inútiles en el interior y fuera del país, alarmas infundadas que contribuirían a agravar la crisis, dificultando la colaboración de otros mercados.

Toda legislación produce efectos y situaciones que, al ser alterados sustancialmente, como en el caso de que se trata, producirían en el exterior la impresión de que aquí no hay nada seguro; de que se marcha a ciegas, y de que todo oscila hacia lo imprevisto o lo desconocido.

Por mi parte, creo que la salvación no se alcanzará formulando reproches inútiles y proponiendo la abrogación de medidas que ya actúan en la vida administrativa y económica del país, sino con el concurso patriótico de todos los honorables senadores y de todo el país.

No podría terminar, señor presidente, sin afirmar una vez mas mi optimismo, extraño a todo utilitarismo personal, y basado, no en el desconocimiento de la crisis universal que amaga al país, sino en que están vivas e intactas todas las fuentes del patrimonio nacional. Más que una teoría oportunista, ese optimismo es una fuerza, una fe profunda que no persigue beneficios, que rechazo, y que a esta altura de los años serían una especie de apostasía moral de la honradez de toda una vida que, lejos de buscar sinecuras, o lo que sea, ha vuelto deliberadamente a las actividades intelectuales y a la doctrina política con que empezó la larga jornada que llega al atardecer.

He dicho.

Una comisión del Consejo de Economía Nacional se entrevistó con S. E.

Poco antes de mediodía de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial a una comisión del Consejo de Economía Nacional, formada por el presidente de la corporación, señor Pedro Opazo Letelier, y por los señores Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Barros y Alberto Edwards.

El objeto de esta visita fué informar a S. E. sobre las labores iniciadas por el Consejo para dar forma al programa elaborado.

— T U R F —

Asignación de pesos para las carreras del sábado 11 en el Club Hípico y del Domingo 12 en ambos hipódromos

Club-Hípico

SABADO 11

Premio SHYLOCK.—1,400 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 60.—Premio: $ 6,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Lamparón	56	Peer Gynt	56
Botarate	56	Pisistrate	56
Cataplum	56	Rimplanto	56
Chacolo	56	Venturoso	56
Dedal de Oro	56	Panguitoa	54
Folklore	56	Reticencia	54
Marjolaine	56	Salvación	54
Me Conviene	56	Valseuse	54

Premio LADY BIRD.— 1,400 metros.—De remate.— Para caballos que se rematen en $ 6,000.—Peso: 56 kilos.—Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.— Recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 5 de abril de 1931.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Gran Jauja	57	Lolol	52
My Dolly	57	Nacelle	51
Pique	57	Beagen	50
Ay, Ay, Ay	56	Bayeta	48
Beau Dunois	56	Glafira	48
Bacchus Rex	54	La Pícara	48
First Alarm	54	Más Afuera	48
Gobelino	54	Odessa	48
Royal Beauty	54	Omoana	48
La Grele	53	Recompensita	48
Conte Rosso	52		

Premio RACONTEUR.—1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados.—En esta carrera sólo podrán montar jinetes aprendices y no tendrán descargo como tales.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al primero.

Amalthée	59	Oromedón	53
Mont d'Or	59	Fillingo	50
Don Eduardo	58	Faro	49
Confite	55	Da Vinci	48
Ivanrey	55	Goodwood	48
El Borbollón	54	Ojeada	48
No te Piques	54	Babilusa	47
Alma Latina	53	Salsette	46

Premio.........—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—En esta carrera sólo podrán montar jinetes aprendices y no tendrán descargo como tales.— Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4.000 al 1.o

Bretón	55	La Sota	51
Ortigosa	55	Mínimum	50
Petit Paris	55	Baqueana	49
Puñetazo	55	Bohemia	49
Petite Jole	54	P. Tiple	49
Ratoncillo	53	C. en Mano	48
San Rosendo	53	Salariado	48
Mi General	52		

Premio MILLIONAIRE.—1,500 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 50,000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Q. te Importa	62	Aisée	45
Gran Jauja	56	Bardelys	45
Campeador	54	Cuarterola	45
Modistilla	54	Dignidad	45
Cana al Aire	53	El Ouafi	45
Fifo	53	Greta Garbo	45
Pique	51	La Razón	45
Barredor	50	Marcha Real	45
Andaluza	49	Sal Azul	45
Vadarkablar	46		

Premio IVANHOE.—1,300 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 30,000.—Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Fifo	58	Vamp	48
Glacial	58	Holyrood	47
Guitarrero	57	Me Consta	47
Copetín	51	Beauharnais	46
Chañaral	50	Lapidario	46
Omer Emeth	50	Mandalay	46
Salar	49	Mosela	46
Burgos	48	Nigüinco	46
Poliedro	48	Winter Queen	46
		Algún Día	46

Premio........— 1,300 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 30 mil.— Handicap.— Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Gandula	59	El Ouafi	55
Bollito	58	Sufeta	55
Peteca	58	Igriega	54
Zurda	58	Sal Azul	54
Allá Voy	57	La Baguala	53
Aquelerra	57	Azufrada	51
L. d'Orleans	57	Valencianeta	51
Dignidad	56	Formosa	50
La Trianera	56	Azucarada	48
Muja	56	Costanero	48
Soberano	56	Pentápolis	47
Adulón	55	Burbujita	45
Colpué	55	My Diamond	45
Don Eduardo	55	Tracia	45

Club-Hípico

DOMINGO 12

Premio ALTANERO II. — Clásico. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 25,000, y de cuatro años que no hayan ganado más de $ 60 mil. — No podrán correr los ganadores de premios clásicos mayores de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el lunes 6 de julio. — Premio: $ 10 mil al primero.

Astuto	58	Salar	46
Gran Jauja	58	Adulón	45
Modistilla	56	Bardelys	45
Feu d'Amour	54	Rechifla	45
Guitarrero	52	Vamp	45
Limonade	52	Winter Queen	45
Marco Tulio	46		

Premio RODILARD. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Aguaite	56	Rimplanto	56
Cataplum	56	Venturoso	56
Duroc	56	Bretonne	54
El Socio	56	Carrara	54
Me Conviene	56	La Gatita	54
Peer Gynt	56	Salvación	54
Quintín	56	Santillana	54

Premio RODILARD. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Curiacio	56	La Limeña	54
Folklore	56	María Inés	54
Paola	56	Panguitoa	54
Pumanque	56	Reticencia	54
Qué Tal	56	Salicaria	54
Ulric	56	Salpresa	54
West End	56	Valseuse	54

Premio REVERI. — 1,300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 48 kilos. — recargo de 1½ kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

L. Clifford	61½	Moro Viejo	52½
Otrosí	60	Palmada	52½
Bretón	58½	Julie	52
Confite	58½	Macanudo	51
Petite Jole	58	Moruna	50½
Peñasco	57	P. Tiple	50½
Alma Latina	56½	Mansilla	50
Espoleto	55½	Bohemia	49½
Oromedón	55½	Faro	49½
Bureo	54	Bravo Mozo	49
Calvo	54	Donizetti	49
Mi General	54	Honorio	49
Falenita	53½	Javanés	48
Apañado	52½	Tabarés	48
Aquilón	52½	Babilusa	47½
Bayetón	52½	La Melba	46
Fr. a Frente	52½	Salsette	46

Premio REVERI. — 1,300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 48 kilos. — recargo de 1½ kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 al primero.

Puñetazo	58½	Ascensión	52
Ivanrey	58½	Mínimum	51
N. te Piques	58½	Gr. Queen	50½
Ay Ay Ay	57	Luctia	50½
Azteca	57	Fillingo	50
El Borbollón	57	Biscuit	49½
Vienesa	57	Mosca Verde	49
Decreto Ley	55½	Ojeada	49
Prothus	55½	C. en Mano	48
Ratoncillo	55½	Da Vinci	48
San Rosendo	55½	Goodwood	48
Asiria	55	Olid	48
Alumno	54	Salariado	48
Te Pito	54	Trascendente	48
La Sota	50½	Ulpo Frío	48
Pentapolis	53½	Pollona	47½
Platea	53½		
Full de Ases	52½		

Premio ROSICLER.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 10 mil pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.o

Bacchus Rex	61	Andaluza	45
Biribí	60	Beau Dunois	45
Bodas de Oro	59	Copetín	45
First Alarm	58	Ejea	45
Q. te Importa	56	Limonade	45
Valerosa	54	L. d'Orleans	45
Moussia	52	Marcha Real	45
Gran Tenor	50	Mechón	45
Feu d'Amour	48	Mr. Briggs	45
O'Connor	48	Mont d'Or	45
Fifo	47	My Diamond	45
Glacial	47	Nigüinco	45
Allie	45	Stockwell	45
Aisée	45	Winter Queen	45
Alpha	45		

Premio ROSELAF. — 2.200 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Berenjena	60	Tejo II	51
Sirio	59	Barredor	50
Castel	56	Topa Topa	47
Adivino	54	Nock	45
Aboukir	53	Water Polo	45
Dakota	51		

Hipódromo Chile

Premio GORILA. — 1,200 metros. —$ 4.000 al 1.o

Hindú	56	Bretonne	53
Heregia	55	Grama	53
Chifca	54	La Garona	53
Pijama	54	La Olguita	53
Portentosa	54	Blanca Flor	52
Selené	54	Salicaria	52
Siga hablando	54	Buena Rienda	50
Avila	53	Cebadilla	50

Premio GIRASOL (1.a serie). — 1,500 metros. — $ 3,500 al 1.o

Pregonero	62	Andaluza	53
B. Rex	61	R. Beauty	53
Castel	59	Sentencioso	52
Fifo	56	Catemito	52
Pucón	56	Apolillada	48
O'Connor	55	W. Queen	48

Premio GIRASOL (2.a serie). — 1,500 metros. — $ 3.000 al 1.o

Lolol	62	Dúo	50
Vadarkablar	55	Panurgo	49
M. Real	54	Cuarterola	48
Allie	53	M. Soprano	48
Viandante	52	Infanzón	47
Nigüinco	51	Zurda	47
C. Bárcena	50	Sarmentosa	46

Premio GIRASOL (3.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Villa Mayor	62	Lapidario	53
G. Garbo	55	Aquelerra	52
Ming	55	Bollito	52
Chile Nuevo	54	Ejea	51
Mr. Briggs	54	Adulón	50
Orlof	54	Peteca	49
Cariblanca	53	Alhué	48
Dignidad	53	Saleroso	48

Premio GIRASOL (4.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Beauharnais	58	Brabante	53
Don Eduardo	57	Mont d'Or	53
Angélico	56	Formosa	52
Badulaque	56	Boutonniere	51
Platea	56	Omoana	51
Igriega	55	Flying Girl	50
Sal Azul	55	Algarabía	48
Ducha Fría	54	Mechón	48
Alumno	53	Don Voronoff	46

Premio GIRASOL (5.a serie). — 1,500 metros. — $ 2,500 al 1.o

Bayeta	59	Petite Jole	51
Falenita	56	Sidi Brahim	51
Puñetazo	55	G. Imperial	50
Alma Latina	54	Istria II	50
El Borbollón	53	Pristinia	50
Bretón	52	Salt's Ferry	50
Otrosí	52	Bayetón	49
Belvedere	51	Mi General	48
Burbujita	51	Luctia	47
No te piques	51		

Premio GIRASOL (6.a serie). — 1,500 metros. — $ 2.500 al 1.o

Gobelino	61	Más Afuera	50
Jonia	59	F. a Frente	50
Protus	58	Stuardo	50
Perugia	57	Amiduro	49
Aquilón	56	C. en Mano	49
Calvo	56	Mínimum	49
Donizetti	54	Pérgola	49
Tracia	54	La Porotera	48
Baqueana	53	Bravo Mozo	46
Ooringa	52	Javanés	46
M. Amarillo	51	Luz María	45
Apañado	50		

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer

Club-Hípico

(Pista de arena)

—Madame Royale, montada por Arm. Silva, pasó 700 metros en 45.

—Gobelino, montado por O. Ulloa, pasó 1,200 metros en 1.23 2/5.

—Riego, montado por L. A. Morgado, pasó 1.200 metros en 1.24 3/5.

—Azucarada, montada por L. Fuentes, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Dedal de Oro, montado por Arm. Fletcher, pasó 1,200 metros en 1.24 2/5.

—Folcklore, montado por aprendiz, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 27 4/5.

—Cambridgeshire, montado por A. Rebolledo; Santillana, por M. Cantillana, y Ku-ka, por D. Solís, pasaron 700 metros en 45; llegaron los dos primeros iguales; Ku-ka llegó a dos cuerpos.

—Mandalay, con W. Fuentes, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26 2/5.

—Lord Clifford, montado por M. Palma, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Limonade, con J. F. Fuentes, pasó, sin apuro, 1,200 metros en 1.25.

—Allie, con L. A. Morgado, movió 500 en 32 1/5; repitió en 32.

—La Sota, montada por J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.41.

—Le Nil, montado por aprendiz, movió 500 metros en 32 2/5.

—Burbujita, montada por Arm. Fletcher, pasó 1.200 metros en 1.25.

—West End, montado por L. Fuentes, pasó 1,400 metros en 1.38.

—Oakland, con A. Rebolledo; Pelotaris, aprendiz, y Goodwood con M. Cantillana, pasaron 700 metros en 45 2/5; llegaron iguales.

—Brocato, montado por M. Palma pasó 1.400 metros en 1.39 2/5.

—Salariado, montado por Arm. Lab, y Julie, por R. Olguín, pasaron 1,200 metros en 1.22 2/5; llegaron iguales.

—Azteca, montado por J. F. Fuentes, largó 700 en 47.2/5; repitió en 47 3/5.

—La Razón, montada por D. Solís, pasó 800 metros en 55.

—Babilusa, montada por M. Villena, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Oromedón, con L. A. Morgado pasó 1,200 metros en 1.25.

Hipódromo Chile

Pista de carrera

—Venturoso, montado por A. Rebolledo, pasó 1.200 metros en 1.19 2/5.

—Javanés, montado por V. Carrasco, pasó 1,200 metros en 1.20 2/5.

Pista pesada

—Mentalina, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 2/5, después de un descanso, repitió en 27.

—Infanzón, montado por M. Acuña, pasó 400 metros repetidos en 26 2/5.

—Faro y Mínimum, montados por aprendices pasaron 800 metros en 53; después de un descanso repitieron 600 metros en 40 2/5.

—Bayeta, montada por M. Pérez, pasó 600 metros en 41 4/5.

—Greta Garbo, montada por A. Sánchez, pasó una vuelta en 1.42.

—Mi General, montado por E. Mendoza, y Mont d'Or, por A. Rebolledo, pasaron 600 metros en 38 4/5; después de un descanso repitieron 800 metros en 53.

—Frente a Frente, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 1.44.

—Apañado, montado por V. Carrasco, pasó 600 metros en 39; después de un descanso repitió en 38.

—Nigüinco, montado por J. Guajardo, pasó 600 metros en 42.

—Modistilla, montada por Mario Quezada, pasó una vuelta en 1.40.





INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 15 Y BAJARON 8 TITULOS

Casi la totalidad del movimiento de ayer en el Mercado le correspondió a los Bonos Hipotecarios y del Estado, con operaciones por valor de 815,500 nominales.

La copia de los boletines publicados a continuación indican el número de acciones transadas durante el día, con sus precios respectivos.

A pesar de lo reducido del movimiento, los precios cerraron firmes, acusando el cierre 15 alzas contra 8 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Debentures, de 44 a 44 1|4.

BANCOS
Chile, 123 1|2. a 125.

MINERAS
Cerro Grande, 4 1|2 a 4 3|4.
Colquiri, 0.80 a 0.90.
Condoriacos, 0.25 a 0.30.
Dichas, 0.75 a 0.80.
Disputadas, 8 5|8 a 8 3|4.
Morococala, 4 3|4 a 4 7|8.
Patiño, 87 a 88.

SALITRERAS
Delaware, 8 a 10.
Lautaro, 80 3|4 a 81.

GANADERAS
Gente Grande, 24 1|4 a 24 1|2.

INDUSTRIALES
C. Industrial, 28 1|4 a 29.
Droguerías, 69 a 70.
Viña, 42 a 42 1|2.

BAJARON

BANCOS
Español, 64 a 59.

MINERAS
Potasa, 0.70 a 0.60.
Tocopillas, 31 a 30.

GANADERAS
Fuegos, 67 3|4 a 66 1|2.

INDUSTRIALES
Comercial, 50 a 49.
Cervecerías, 79 a 78.
Club Hípico, 3,700 a 3,650.
Elect. Ord. 12 1|2 a 12.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
120000 Deuda Int. 7-1, 52.
30000 Id. id. 51 3|4.
30000 Id. id. 51 1|2.
28000 Caja 7 1|2, 60.
30000 Caja 8 1|2, 68, junio.
5000 Caja 8 1|2, 70 1|4, abril.
50000 Caja 8 1|2, 68.
106000 Caja 8 1|2, 71, abril.
65000 Caja 8 1|2, 68, junio.
18000 Hipot. 7-1, 60 1|2.
40000 Hipot. 8-1, 67 1|2.
1000 Debentures, 44 1|4.
170 Bco. Chile, 124.
1100 Disputada, 8 3|4, jul. 16.
500 Morococala, 5, jul. 16.
144 Gas Santiago, 53.

2.a RUEDA
500 Caja 7 1|2, julio, 61.
2000 Caja 7 1|2, 60 1|2.
8000 Hip. 7-1, 60 1|4.
2000 Hip. 7-1, 60.
1000 Debentures, 44 1|4.
20000 Hip. 8-1, 1927, 68.
10000 Hip. 8-1, 67 1|2.
1 Club Hípico, 3,650.
100 Elect. Ord., 12.
20 Elect. Ind., 49 1|2.
67 Gas Santiago, 53.

3.a RUEDA
1000 Caja 8 1|2, 71.
79000 Caja 8 1|2, junio, 68.
3000 Caja 8-1, 75.
1000 Caja 7-1, 60.
3000 Caja 7 1|2, 60.
3000 Caja 7 1|2, junio, 60 1|2.
10000 Hip. 8-1, 927, 68
35000 Hip. 8-1, 927, 68 1|2.
5000 Hip. 8-1, 67 1|2.
18000 Hip. 7-1, 912, 62.
1400 Debentures, 44 1|4.
32 Gas Santiago, 53.
460 Banco Español, julio 16, 59.
15 Banco Chile, 125.
500 Dichas, 0.80.
100 Tocopilla, julio 16, 30.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA
300 Tocopilla, 31, jul. 30.
100 Patiño, 90, jul. 30.
9000 Hipot. 7-1, 60 1|2.
100 Tocopillas, 31.
200 Cervecerías, 78, jul. 30.
200 Bco. Hipotecarios, 280.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA
150 Ordinarias, 12.
300 Disputada, 9, jul. 30.
100 Cerro, 4 3|4 id.
900 Disputadas, 9 1|8 id.
7000 £, 39.93. id.

CAMBIO
Vendedor, 39.94.
Comprador, 39.93.

2.a RUEDA
300 Viñas, julio 30, 42 3|4.
100 Fuegos, julio 30, 68 1|4.
60 Viñas, julio 16, 42 1|2.
100 Compañía Ind., 29.
100 Fuegos, julio 30, 68
100 £ Elec. Ind., julio 30, 43 1|2.
34 Drog. Pacífico, 70.

CAMBIO
Vendedor, 39.95.
Comprador, 39.94.

FERIA SANTA ROSA

Correspondencia, Santa Rosa 7250.— Embarques, Feria Santa Rosa, Estación.— Teléf. 61313 Princ.— Dirección telegráfica TERCERDOS.— Santiago
REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer:

CERDOS

0 con	1,363 kilos, a.	$ 1.22
13 con	2,572 kilos, a.	1.20
3 con	548 kilos, a.	1.20
18 con	2,623 kilos, a.	1.20
14 con	2,068 kilos, a.	1.17
16 con	1,638 kilos, a.	1.16
16 con	2,148 kilos, a.	1.15
10 con	1,078 kilos, a.	1.15
2 con	388 kilos, a.	1.13
14 con	2,006 kilos, a.	1.10
12 con	1,880 kilos, a.	1.10
6 con	834 kilos, a.	1.07
14 con	1,642 kilos.	1.06
16 con	1,930 kilos, a.	1.06
23 con	2,340 kilos, a.	1.05
2 con	216 kilos, a.	1.05
2 con	296 kilos, a.	1.04
9 con	688 kilos, a.	1.02
20 con	2,106 kilos, a.	1.02
14 con	1,698 kilos, a.	1.02
1 con	172 kilos, a.	1.02
2 con	194 kilos, a.	1.02
2 con	170 kilos, a.	1.01
13 con	1,470 kilos, a.	1.00
6 con	580 kilos, a.	1.00
1 con	106 kilos, a.	0.98
4 con	364 kilos, a.	0.98
8 con	586 kilos, a.	0.98
1 con	272 kilos, a.	0.98
10 con	1,058 kilos, a.	0.96
1 con	192 kilos, a.	0.95
5 con	472 kilos, a.	0.95
24 con	2,242 kilos, a.	0.95
14 con	1,384 kilos, a.	0.95
16 con	1,436 kilos, a.	0.95
17 con	1,470 kilos, a.	0.95
20 con	1,724 kilos, a.	0.93
4 con	450 kilos, a.	0.93
30 con	2,814 kilos, a.	0.93
21 con	1,630 kilos, a.	0.92
14 con	1,362 kilos, a.	0.92
14 con	1,338 kilos, a.	0.92
15 con	1,671 kilos, a.	0.92
11 con	646 kilos, a.	0.92
12 con	1,074 kilos, a.	0.91
13 con	1,100 kilos, a.	0.90
23 con	1,690 kilos, a.	0.90
8 con	814 kilos, a.	0.90
21 con	1,628 kilos, a.	0.90
27 con	1,984 kilos, a.	0.90
12 con	1,016 kilos, a.	0.89
13 con	1,168 kilos, a.	0.88
13 con	1,168 kilos, a.	0.88
18 con	1,494 kilos, a.	0.86
1 con	138 kilos, a.	0.85
21 con	1,506 kilos, a.	0.86
14 con	1,160 kilos, a.	0.85
4 con	322 kilos, a.	0.84
4 con	260 kilos, a.	0.83
3 con	174 kilos, a.	0.81
8 con	604 kilos, a.	0.80
6 con	444 kilos, a.	0.79
20 con	888 kilos, a.	0.70

LANARES

118 ovejunos, a $ 34.80, Osorno, E. Hnos.
100 ovejas, a $ 33.80, Vilcun, L. A.
100 ovejas, a $ 33.80, Vilcun, L. A.
66 ovejunos, a $ 29, Melipilla, A. T.
99 ovejas, a $ 29, Mulchén, F. A. O.
20 ovejunos, a $ 18.20, San Bernardo, F. J. H.
119 borregas con 3,344 kilos, a $ 1.07 1|2, San Carlos, R. E.
123 borregas, con 3,210 kilos, a $ 1.03, San Fernardo, J. S.
100 ovejas, con 4,116 kilos, a $ 0.74, Hda. Chacabuco, Hda. Chacabuco.
100 ovejas, con 4,916 kilos, a $ 0.70, San Carlos, R. E.



PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3ª.

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		70		
Punta Arenas 8-5		75		
San Antonio 8-5		70		
Concepción 7-3		70		
Puentes 7-10		74		
Regadío 8-2		74		
Regadío 8-1		76		
Regadío 7-1		81 1/2		
Deuda Int. 7-1		74		
Regadío Tacna 8-1		53		
O. Públicas 7-1		80		
Av. España 8				
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	10000	64		
Caja 7-1	10000	60		
Caja 7-1/2	10000	60	30000	63
Caja 8-1/2			14000	75
Caja 8-1	10000	60	7000	60 1/4
Hipot. 7-1	10000	67	20000	68
Hipot. 8-1	100	44 1/4	500	44 1/2
Debentures	1000	42		
£ Eléctricas				
BANCOS				
Central	10	850	4	870
Chile	116	125	100	60
Español			190	70
Curicó			500	19 1/2
Nacional			24	55
Talca	50	130	50	130
Osorno				
MINERAS				
Batuco	1000	0.05		

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Colquiri	2000	0.90		
Condoriaco	500	0.30		
Dichas	1000	3/4		
Disputadas, jul. 16	500	8 3/4	200	9
Disputadas, jul. 30			1500	0.60
Electra	500	0.30		
Higuera	200	16 1/4	200	16 3/4
Minera e Ind., jul. 16			300	4 7/8
Morococala	100	85		
Patiño, jul. 16			100	87 1/2
Patiño, jul. 30			500	0.60
Potasa	100	30	100	30 3/4
Tocopilla, jul. 30	1000	0.50		
Tres Puntas	500	0.20		
Salvador				
SEGUROS				
La Santiago			200	59
SALITRERAS				
Lautaro, jul. 30	100	81		
Los	500	3		
Delaware	10	10		
GANADERAS				
Fuegos, jul. 30	100	67	100	68
Gente Grande, jul. 16	200	24 1/2		
INDUSTRIALES				
Austral			100	19
Catres	100	20	100	20 1/2
C. Melón			100	45
Cervecerías	25	78	100	79
Electr. Ord.	100	12		
Electr. Pref.	100	40		
Electr. Industrial	30	49	100	49 1/2
Gas Santiago	64	53		
Papeles y Cartones			100	60
Tattersall	100	50		
Telégrafo	25	25		
Viña	400	42 1/2	200	43
Volcán			100	50
R. Urbana	38	120		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.93
Vendedor	39.95
BONOS DEL ESTADO	
San Bernardo	70 c
Deuda Interna	51 1/2 v
BONOS HIPOTECARIOS	
Caja 7-1	60 c
Caja 7-1/2	60 t
Caja 8-1/2	68 t
Caja 8-1	75 t
Hip. 7-1	60 t
Hip. 8-1	67 1/2 v
Debentures	44 1/4 v
Elec. Ind. £	42 1/2 tpV
BANCOS	
Central	850 c
Chile	125 c
Español	59 tm
Osorno	130 c
Talca	65 v
Hipotecario	280 c
MINERAS	
Batuco	0.5 c
Cerro Grande	4 3/4 tpV
Colquiri	0.90 c
Condoriaco	0.30 c

Dichas	0.80 tc
Disputada	8 3/4 vm
Morococala	4 7/8 v
Patiño	88 vp
Potasa	0.60 v
Tocopilla	30 tm
Tres Puntas	0.50 c
Salvador	0.20 c
SALITRERAS	
Delaware	10 c
Lautaro P.	81 cp
Los	3 c
GANADERAS	
Gente Grande	24 1/2 cm
Fuego	66 1/2 vp
INDUSTRIALES	
Austral	19 v
Catres	20 c
Cemento Melón	43 v
Cervecerías	79 v
Compañía Industrial	29 tcV
Club Hípico	3650 t
Droguería Pacífico	70 tV
Elec. Ord.	12 c
Elec. Pref.	40 c
Elec. Ind.	49 1/2 v
Gas Santiago	53 v
Renta Urbana	120 c
Tattersall	50 c
Telégrafo	25 c
Viñas	43 1/2 c

Feria el Tattersall de la Sociedad el Tattersall

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 6 de julio de 1931.

REMATES: LUNES Y MIERCOLES

NOVILLOS

10 con	7606	a 0.88	Hacienda Lo Herrera.	
10 con	7826	a 0.88	Hacienda Lo Herrera.	
10 con	6086	a 0.87	Hacienda Lo Herrera.	
21 con	10878	a 0.86 1|2	Cunaco, E. P. de P.	Destarado
11 con	6714	a 0.86	Hacienda Lo Herrera.	
20 con	12084	a 0.86	Negrete, L. E.	Destarado
22 con	11248	a 0.84 1|2	Linares, C. H.	
10 con	6030	a 0.84 1|2	Hacienda Lo Herrera.	Destarado
20 con	10268	a 0.82 1|2	Hospital, D. P.	Destarado
22 con	12668	a 0.82 1|2	Linares, C. H.	
10 con	5191	a 0.82 1|2	Quepe, L. E.	
10 con	5248	a 0.82	S. Z.	
22 con	11580	a 0.82	Linares, C. R.	
20 con	10338	a 0.82	Colchagua, G. E.	
10 con	8076	a 0.81 1|2	S. Z.	Destarado
20 con	10034	a 0.79	Rancagua, V. H.	Destarado
19 con	9616	a 0.78 1|2	Rancagua, V. H.	
9 con	6242	a 0.78 1|2	S. Z.	
10 con	5382	a 0.77 1|2	N. y R.	
10 con	5530	a 0.77 1|2	N. y R.	
20 con	9940	a 0.77 1|2	Rancagua, V. H.	Destarado
10 con	4750	a 0.77 1|2	Quepe, L. E.	
40 con	9206	a 0.76 1|2	Rancagua, V. H.	
11 con	4616	a 0.74 1|2	Chillán, R. Q.	Destarado
12 con	6080	a 0.73 1|2	Los Angeles, V. R. R.	
12 con	5440	a 0.73	Osorno, E. B.	
10 con	4514	a 0.73	Freire, E. B.	
22 con	6500	a 0.73	Chillán, M. Q.	Destarado
18 con	8172	a 0.73	Los Angeles, V. R. R.	Destarado
13 con	9206	a 0.72	Rancagua, V. H.	
20 con	9350	a 0.71 1|2	Buin, V. I.	
10 con	4628	a 0.69	Osorno, E. B.	
10 con	4316	a 0.68	B. V. V.	
10 con	4060	a 0.63 1|2	B. V. V.	

VACAS

10 con	5328	a 0.86 1|2	Angol, A. S. B.	Destarado
19 con	9042	a 0.77 1|2	Osorno, G. J.	
11 con	5336	a 0.76	Villa Alegre, M. B.	
10 con	5048	a 0.74 1|2	Chahuilco, G. J.	
20 con	8550	a 0.74	Osorno, E. B.	Destarado
11 con	4600	a 0.73	Curacautín, E. C.	
15 con	6240	a 0.72	Temuco, G. W.	
13 con	5976	a 0.72	Los Angeles, V. R. R.	
20 con	8300	a 0.72	Colina, M. P.	
11 con	6062	a 0.71 1|2	Villa Alegre, M. B.	
10 con	4410	a 0.69 1|2	Osorno, E. B.	
13 con	5604	a 0.69 1|2	Linares C. del C.	Destarado
10 con	4786	a 0.69 1|2	Osorno, E. B.	
12 con	8346	a 0.69 1|2	Freire, E. B.	
10 con	4844	a 0.69	Rengo, A. M.	
10 con	4406	a 0.69	Rengo, A. M.	
20 con	8654	a 0.67 1|2	Quinta, E. M.	Destarado
9 con	3720	a 0.67 1|2	Osorno, E. B.	
20 con	9460	a 0.67	Rosario, Hda. Rosario.	
20 con	8158	a 0.67	F. C.	
13 con	8245	a 0.66	Linares, C. del C.	Destarado
12 con	6100	a 0.63 1|2	Buin, V. I.	
12 con	6348	a 0.62 1|2	Freire, C. H.	Destarado
14 con	5652	a 0.60 1|2	Longaví, E. C.	
12 con	5066	a 0.59	Puerto Varas, G. J.	

BUEYES

8 con	5184	a 0.82	Rosario, Hda. Las Nieves.	
9 con	6312	a 0.79 1|2	Villa Alegre, M. B.	
8 con	4334	a 0.79 1|2	Rosario, Hda. Rosario	
10 con	7856	a 0.78 1|2	Rosario, E. U.	
6 con	3572	a 0.78 1|2	Curacautín, E. C.	Destarado
7 con	4942	a 0.75	Rosario, E. U.	
4 con	2230	a 072	San Vicente, A. F.	Destarado
4 con	2872	a 0.67	Longaví, E. C.	
6 con	3604	a 0.66	Purranque, G. J.	
6 con	2546	a 0.60 1|2	Osorno, E. B.	
5 con	3244	a 0.65	S. P.	
8 con	5014	a 0.65	Temuco, E. B.	
4 con	2694	a 0.62	Purranque, G. J.	
4 con	2710	a 0.60	Osorno, E. B.	

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

CAMBIO

COMERCIAL 39.95
UN PESO VALE.. ... ... 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 d/v.	Vista
Libra esterlina	39.94	40.14
Dólar		8.25 1|2
Franco suizo		1.60
Franco francés		32.33
Lira italiana		0.43.21
Peseta		0.79 1|4
Peso argentino		7.65
Reichsmark		1.96
Sol peruano		2.38
Corona checa		0.24 3|4

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. mayor		G. menor	
Bueyes	32	Corderos	1050
Novillos	225	Cerdos	499
Vacas	226	Terneros	50
Q. vivos	33	Caballos	2
Q. vara	67		
Total	583	Total	1601

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey, 1.a	1.15	a 1.20
Id. de 2.a	1.00	a 1.05
Id. de 3.a	0.80	a 0.90
Carne de novillo, 1.a	1.35	a 1.40
Id. de 2.a	1.10	a 1.20
Id. de 3.a	0.80	a 1.00
Carne de vaca, 1.a	1.20	a 1.30
Id. de 2.a	1.05	a 1.15
Id. de 3.a	0.90	a 1.00
Carne de cordero, 1.a	1.90	a 2.10
Id. de 2.a	1.60	a 1.80
Id. de 3.a	1.20	a 1.40
Carne de oveja, 1.a	1.40	a 1.50
Id. de 2.a	1.20	a 1.30
Id. de 3.a	1.00	a 1.10
Carne de cabro	1.50	a 1.60
Carne de cerdo, 1.a	1.30	a 1.40
Id. de 2.a	1.10	a 1.20
Id. de 3.a	1.00	a 1.05
Grasa en rama	0.85	a 1.00
Sebo de ovejuno		0.80
Cuero de buey		0.75
Cuero de novillo		0.75
Cuero de vaca		0.73

Cuero de ovejuno, 18, 24 y 30 cada docena.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño contado, £ 119.2.6; subió: 1.17.6.
A plazo: 120.17.6; subió 1.17.6.
Cobre Standard: £ 37.3.9; subió: 0.2.6.
A plazo: £ 37.16.3; subió: 0.3.9.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

Brazilian Traction, 23.
Electric Bond Shares, 44.12.
Insull Utilities Imp., no se cotizó.
United Founders, 5.62.
Chile, bonos 6 por ciento 1960, 59.
Chile, bonos 6 por ciento 1961, no se cotizó.
Chile Caja Hip., bonos 6 por ciento, 1931, 95.
Chile Caja Hip., bonos 6 por ciento...
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento 1957, 60.62.
Perú, bonos 6 por ciento 1960, 24.
Allis Chalmers Manfg., 26.50.
American Foreign Power, 37.25.
American Mtal Co., 13.50.
American Radiator, 14.
American Smelt and Refs. 38.12
American Tel., and Tel., 182.
American Woolen, 7.00.
Anaconda Copper Co., 29.37.
Andes Copper Co., no se cotizó.
Atchison Topeka and S. F. RR., 165.50.
Bethlehem Steel, 52.37.
Bendix Aviation, 20.87.
Canadian Pacific RR., 27.37.
Cerro de Pasco Copper Co., no se cotizó.
Commonwealth Southern, 8.62.
Dupont de Nemours, 90.
Fox Films, 22.25.
General Asphalt, 25.
General Electric, 44.50.
General Motors, 39.12.
Great Northern RR., 51.75.
Hudson Motors, 15.25.
International Cement, 35.25.
International Harvester, 46.
International Petroleum, 12.12.
International Tel. and Tel., 35.87
Kennecott Copper Co., 21.25.
Montgomery Ward, 21.37.
Missouri Pacific RR., 28.75.
National City Banb, 89.
National Cash Register 26.25.
National Dairy Products, 38.25.
North American Co., 71.62.
Ohio Oil 10.75.
Packard Motors, 7.75.
Patiño Mines and Ent. Cons., 10.62.
Radio Corporation, 20.50.
Southern Pacific RR., 85.
Standard Brands, 16.50.
Standard Oil, Cal. 28.50.
Standard Oil, New Jersey, 39.12.
Texas Gulph Sulphur, 36.75.
Union Pacific RR., 169.50.
United Aircraft, 30.25.
United Corporation, 24.37.
United Gas Imp., 30.37.
U. S. Leather, 8.00.
U. S. Rubber, 15.62.
U. S. Steel, 103.75.
Utilities Power Light, 24.75.
Warner Bros Pictures, 8.25.
Western Union Tel., 117.50. — (U. P.)

NUEVA YORK, 6.— Cotizaciones de bonos norteamericanos:
Empréstito de La Libertad al 3 y medio por ciento, 102.16.
Primer empréstito de la Libertad al 4 1|2 por ciento, 103.12.
Cuarto empréstito de la Libertad al 4 1|2 por ciento, 104.24.
Tesoro al 4 1|2 por ciento 113.16.
Tesoro al 4 por ciento 108.20.
Tesoro al 4 por ciento no se cotizó.— (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 6.— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.8633 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9137 centavos oro por franco.
Italia, 5.2330 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9525 centavos oro por belga.
Suiza, 19.3925 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7150 centavos oro por marco.
España 9.50 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7712 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.24 centavos oro por florín.
Argentina, 32.05 centavos oro por peso.
Perú, 2.800 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.80 cenavos oro por corona.
Noruega, 26.77 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.77 centavos oro por corona.
Portugal, 4.43 centavos oro por escudo.
Austria, 14.04 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.57 centavos oro por milreis.
Chile, 12.03 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.— (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 6. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 4.86495 dólares.
Francia, 124.23 francos.
Bélgica, 34.85 belgas.
Alemania, 20.51 marcos.
Finlandia, 193.30 marcos.
Austria, 34.60 schillings.
Holanda, 12.0874 florines.
Italia, 92.94 liras.
Suiza, 25.875 francos.
Suecia, 18.1425 coronas.
Noruega, 18.165 coronas.
Dinamarca, 18.16625 coronas.
España, 51.15 pesetas.
Japón, 9.87 yens.
Argentina, 15.48 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.26 coronas.
Portugal, 110.125 escudos.— (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de 1922 se cotizaron a 88, y los del por ciento de 1926 a 70.— (U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 6. — El estaño se cotizó a 25.90 y el cobre a 8.25.— (U. P.)

LONDRES, 6. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 13 ...
Mercurio la botella, £ 17.
Tungsteno, la unidad, 13.
Bismuto, la libra, 6.50.— (U. P.)

GANADO

CHICAGO, 6.— Cotizaciones de ganado en pie en centavos oro por libra:
Bueyes, 8.75.
Novillos, 8.75.
Terneros, 7.00.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 6.— Cotizaciones de cereales en dolares por bushel:
Trigo:
Julio, 0.5537.
Setiembre, 0.56.
Maiz:
Julio, 0.5862.
Setiembre, 0.55.
Avena:
Julio, 0.2712.
Setiembre, 0.2787.— (U. P.)
Diciembre, 1.41.— (U. P.)

CARNE

CHICAGO, 6.— La carne de ... do se cotizó a razón de 9.37 ... las cien libras.— (U. P.)

CHICAGO, 6.— Cotizaciones de carne de vacuno en centavos oro por libra:
Primer clase de 12.00 a 13.50
Segunda clase de 10.00 a 11. ...
Ternera de 11.00 a 12.00.— (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 6. — Cotizaciones del azúcar en dólares por bolsa de cien libra:
Julio, 1.31.
Setiembre, 1.34.

CAUCHO

NUEVA YORK, 6. — Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:
Up river clase fina, 8.50.
Up river clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, no se cotizó.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 6.75.
Caucho de primera calidad y "latex Crepe" entrega inmediata, 6. ...— (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 6. — Hoy se vendieron cinco mil fardos de algodón cotizados en peniques por libra:
Julio, 5.59.
Agosto, 5.33.
Noviembre, 5.41.
Enero, 5.47.
Febrero, 5.50.— (U. P.)

NUEVA YORK, 6. — Cotizaciones de algodón en centavos oro por libra:
Al contado, 10.15.
Julio, 9.97.
Agosto, 10.29.
Noviembre, 10.52.
Enero, 10.66.
Febrero, 10.82.— (U. P.)





DEPORTES

Santiago y Stade Francais competirán en tennis

El sábado se inicia este interclubs

En la tarde del próximo sábado se inicia en los "courts" de los clubs Stade Francais y Santiago el interclubs tennistico que se ha concertado entre estas instituciones.

Con el objeto de facilitar la participación de jugadores que no están habilitados aun para actuar en competencias de primera categoría, se ha decidido que en este campeonato se efectúen dieciseis singles y ocho dobles, eliminando para ello a los tres mejores jugadores del escalafon de los clubs que compiten.

LA REPRESENTACION DEL SANTIAGO

El Club Santiago ha designado ya a sus jugadores, quienes formarán, para la competencia de dobles, las siguientes parejas: A. Band-R. Ossandón; A. Salas-Aldunate; E. Roa-R. Besa; E. Goycolea-Fresno; R. Fenner-M. Bórquez; Btteley-H. Besa; O. Vera-R. Salas y Echegoyen-Eyquem.

En caso de producirse un empate en el cómputo total, se definiría el interclub en un match entre los jugadores Axel Graven y Pablo Ossandón.

HOMENAJE DEL SIMON BOLIVAR F. C.

En presencia del Encargado de Negocios de Venezuela, señor Alberto Posse de Rivas, y del Director General de Educación Física, llevará a efecto hoy, en su local, el Simón Bolivar F. C. una sesión solemne que se iniciará a las 20 horas.

LA NATACION TIENE NUEVAS AUTORIDADES

AYER FUERON RENOVADAS

Ayer quedó elegido el nuevo directorio de la Federacion Chilena de Natación, en la siguiente forma:

Presidente, señor Germán Boisset (reelegido); vice-presidente, señor Percy Holmer; secretario, señor Froilán Arancibia (reelegido); prosecretario, señor Alberto González; tesorero, señor Juan Benavides.

DIRIGENTES QUE CITAN A REUNION

Hoy a las 19 horas se reunirá el directorio de la Asociación de Football de Santiago.

—A las 18.30 horas de hoy sesionará el directorio de la Federación de Esgrima de Chile, en Moneda 1380.

—En el local de costumbre sesionará el directorio de la Asociación Deportiva de Renca a las 18 horas.

—La Asociación Provincial de Tiro al Blanco ha postergado para el próximo martes la sesión que debía realizarse hoy a las 19 horas, en Delicias 1124.

—El directorio de la Federación de Football de Chile sesionará mañana a las 21.30 horas.

—El Consejo de delegados de la Asociación Yungay se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Andes 3913, a fin de ocuparse de la renuncia del presidente y de la creación de la quinta serie.

—Para hoy, a las 21.30 está citado el Directorio de la Asociación Ciclista, para ocuparse de varios asuntos que tienen importancia para la institución.

Un buen programa de basketball, football y tennis

anuncia para mañana la Federación Deportiva de la Universidad de Chile. — En las canchas de Santa Laura, de la Escuela de Medicina y del Santiago L. T. C.

Para mañana la Federación Deportiva de la Universidad de Chile anuncia el siguiente programa de actividades:

FOOTBALL

En la cancha de Santa Laura, Agronomía con Ingeniería, a las 15.15, ante el árbitro señor Carlos Ruiz.

En la cancha de Medicina, Dentística con Medicina, con sus dos primeros cuadros.

BASKETBALL

En la cancha N.o uno del Estadio Santa Laura:

14 hs., Medicina A con Medicina B, III div.

15 hs., Medicina B con Leyes, II div.

16 hs., Sub-Ingeniería con Leyes, I div.

Arbitros, señores Raúl Vera, Humberto Rodríguez y Pablo Espinosa, respectivamente.

En la cancha dos del mismo estadio:

14 hs., Medicina A con Agronomía, II div.

15 hs., Ingeniería con Med. Veterinaria, I div.

16 hs., Pedagogía con Farmacia, I división femenina.

Arbitros, señores N. Carvajal, P. Espinosa y A. Uribe, respectivamente.

En la cancha de Medicina:

14 hs., Medicina C con Pedagogía, III div.

15 hs., Arquitectura con Pedagogía, II div.

16 hs., Arquitectura con Pedagogía, I div.

Arbitros, señores S. Salamovich, de los dos primeros encuentros; y M. Sepúlveda, del último.

TENNIS

En las canchas del Santiago F. C.:

14 hs., Zaror (M.) con Barrios (M.)

Señorita María Banegas (P.) con señorita Ana Rotmann.

Señorita Irma Saavedra (D.) con señorita Otto.

T. Saelzer (M.) con W. Tartakowsky (L.)

15 hs., P. Alvarez (I.) con E. Bichara (M.)

J. Uribe (L) con Mario Noé (M.)

J. Ottone (L.) con J. Bielefeld (L.)

Casals (A.) con Alarcón (L.)

16 hs. Castro (A.) con Gómez (I.)

Coronel (M.) con Emilfork (L.)

Ganador Salazar-Sierra con Pérez de Arce (I.)

Ganador Saelzer-Tartakowsky con R. Gutiérrez (I.)

NATACION

El campeonato de esta rama se realizará el miércoles 15 de julio.

Las inscripciones se clausurarán el próximo miércoles.

DON J. BASTIAS PRESIDENTE DEL GIMNASTICO PRAT

La reorganización interna del Club Gimnástico Prat ha finalizado con la elección de un nuevo directorio, el que ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, don Juan Bastias.
Vicepresidente, don Luis O. Fuentes.
Secretario, don Federico Barahona.
Prosecretario, don Carlos Fuentes.
Tesorero, don Luis Inzunza.
Protesorero, don Segundo Huerta.
Director de football, don Domingo González.

DIVERSAS NOTICIAS DEPORTIVAS

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. La comisión de deportes de esta colectividad invita a los asociados a inscribirse en sus registros. La Secretaría atiende en Riquelme 851. Para el próximo Domingo la comisión anuncia dos bailes a beneficio de sus fondos.

ALCEDECAL. — Ha elegido el siguiente directorio: Presidentes Honorarios señores Francisco Jaime Carafi y Antonio Richard; Presidente efectivo, señor Angel García; Vice, señor Oscar Schulin; Tesorero señor Estanislao Isamalt; Pro-Tesorero, señor Antonio Moya; Secretario, señor Mario Cossio; Directores señores Blas Cossio y Francisco Delgado. Además, ha designado diarios oficiales a "La Nación" y "Los Tiempos".

CLUB DE RAYUELA DOMINICA. — Esta institución recientemente fundada se ha incorporado a la Federación de Rayuela. En Dominica 162, cuenta con un espléndido local dotado de cuatro canchas y de un buen salón de reuniones.

Las competencias de la Católica

Mañana juegan basketball, Ingeniería y Arquitectura. — El calendario del football

SANTIAGO CON ACONCAGUA

De acuerdo con resoluciones de la Federación Chilena, el domingo debe jugarse el partido del campeonato nacional entre las selecciones provinciales de Santiago y Aconcagua. Así por lo menos está acordado, y hasta el momento no sabemos de que se haya iniciado alguna gestión para postergar el partido.

Realizándose este encuentro no se jugarán los partidos oficiales de la serie de honor que según el calendario son los del Green Cross con Audax Italiano y Colo Colo con Magallanes.

Continúan desarrollándose en medio de general entusiasmo de los muchachos, las competencias de la Federación Deportiva de la Universidad Católica.

El sábado pasado actuaron por la competencia de football los equipos del Politecnico y de Ingeniería, los cuales hicieron un match reñido que finalizó con la victoria del primero, por la cuenta mínima.

Para el sábado venidero se anuncia el partido entre Arquitectura y Comercio, cuadro este último que capitanea el delantero colocolino Bravo.

Por la competencia de basketball jugarán mañana los equipos de Arquitectura e Ingeniería, y aunque el primero parece contar con las mayores probabilidades de triunfo, se espera que los ingenieros puedan ponerlo a dura prueba en esta contienda.

COMPETENCIAS DEPORTIVAS EN EL S. FRANCAIS

El Stade Francais ha organizado para el sábado y Domingo próximos un interesante programa deportivo con el objeto de conmemorar el 14 de julio.

Se efectuarán asimismo algunas reuniones sociales en el amplio local que esta institución posee en su Estadio.

DIVERSAS NOTICIAS DEPORTIVAS

26 de Enero F. C.— Hasta el día 14 del mes en curso tienen plazo los socios morosos para cubrir sus cuotas atrasadas. La tesorería atiende diariamente, de 20 a 22, en Nueva de Matta 1513.

CITACIONES

Sociedad Artesanos La Unión. — Comisión de deportes, hoy, a las 21.30 en el local de costumbre.

Dep. Aurora de Chile — Junta general hoy, a las 21, en Gorbea 2048.

Sportivo Boston. — Junta general hoy, a las 21 en Cochrane 877.

26 de Enero F. C.— Junta general hoy, a las 21, en Nueva de Matte 1513.

Club Gladiadores.— Clase de gimnasia hoy, a las 21.30 en el Liceo Valentín Letelier.

Club de Deportes Huelen.— Directorio hoy, a las 21.30, en el local de costumbre.

David Arellano F. C.— Junta general hoy, a las 20, en Santiago Concha 1880.

Escudo Cóndor Chileno — Junta general hoy, a las 20, en San Isidro 304.

Dep. Santa María.— Junta general hoy, a las 20.30, en Tocornal 1526.

VIDA OBRERA

Cuadro Teatral Roberto López Meneses

Para mañana miércoles a las 19 horas, cita a todos sus componente en Herrera 624.

Se tratarán algunos asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución: se repartirán los roles de la obra "Mala hembra", arreglo dramático del señor Luis A. González.

Escuela de Peluqueros del Centro de Peluqueros

PEINADORES Y ANEXOS, SAN DIEGO 239, ALTOS

Este plantel de enseñanza en el ramo de peluquería, tiene en funciones los siguientes cursos: ondulación Marcel, corte de melenas, masajes, y todo el trabajo de caballeros y damas, y cuyas clases se efectúan en la mañana, tarde y noche.

Se atiende gratuitamente al publico diariamente.

Un conjunto artístico han formado los obreros cesantes

Ofrece su concurso a las sociedades

Los elementos obreros cesantes de la casa de hospedaje de la Avenida Santa María, han formado con fecha reciente un cuadro artístico a fin de prestar su concurso a las organizaciones obreras de la ciudad que lo solicitan y que no cuenten con aficionados.

Las primeras presentaciones teatrales de este conjunto artístico que se llama "El Oro Blanco" se han efectuado en la Sociedad Melchor Concha y Toro, institución que ha cedido a esta nueva colectividad su local social para efectuar sus festivales que son todos a beneficio de sus compañeros que se encuentran sin trabajo, y sus familias que carecen de algunos recursos más indispensables, especialmente entre los niños.

Los dirigentes de esta nueva organización artística, que tiene el mérito de haberse formado dentro de la mayor escasez de elementos para sus presentaciones teatrales, ofrecen su concurso a todas las organizaciones obreras de la ciudad, que sería una manera eficaz de ayudar a los trabajadores que se encuentran faltos de recursos.

Para el próximo sábado 11 se prepara un interesante festival, en el local de la Sociedad Melchor Concha y Toro, cuyo producto será destinado a ayudar a los obreros cesantes de esa Casa de Hospedaje.

Asamblea Comunal de la Crac. de Santiago

Reina entusiasmo entre los confederados por asistir a la asamblea de mañana, en la cual se va a continuar tratando sobre el problema de los arriendos, y a la vez se va a conocer el informe evacuado por la comisión sobre este problema.

Existen diversos otros problemas de trascendental importancia, que dicen relación con las necesidades de las clases trabajadoras, y el cual se resolverá en la sesión de mañana.

Cooperativa de Edificación Juan Bonhomme

En su última sesión de consejo se nombró la representación de esta colectividad al Congreso Social Obrero, compuesta por los señores Angel Honorato, Rogelio Mackines y Juan Muñoz.

Se eligió gerente de esta cooperativa, al señor Luis A. Montenegro.

CITACION

Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 21.30 horas para tratar sobre la autorización al Consejo para comprar a la Sociedad Unión de Peluqueros la población ubicada en calle Toro Mazotte.

Comité Pro-Organización de Empleados Particulares de Chile

En su última reunión se acordó: Aprobar la memoria del año.

A fin de celebrar el primer aniversario se acordó celebrar una sesión solemne el próximo sábado, a las 7.30 y una comida familiar en la noche.

Se trataron varios asuntos de actualidad relacionado con el movimiento general de los empleados.

Sociedad Cooperativa Conchalí Ltda.

En la sesión del viernes pasado, por motivo de alejarse de la capital el señor Aníbal Montalba, hizo renuncia de Gerente de la Cooperativa y en vista de las razones, se le aceptó. La Asamblea acordó un voto de aplauso por su labor y un voto de reconocimiento, lo que quedará constancia en acta. Dió a conocer el movimiento desde la ex-junta de vecinos hasta el día.

Se acordó insistir a la comisión que recolecta datos para el señor Abogado, lo haga a la brevedad posible.

Hacer una presentación a quien corresponda para deslindar responsabilidades, ya que aparece en los diarios una nueva Cooperativa con el nombre nuestro, es decir, "Conchalí Ltda." y según un artículo de la ley de cooperativas y de los Reglamentos, no pueden existir en una misma provincia dos instituciones similares y del mismo nombre.

Reunirse el miércoles a las 20 horas para seguir tratando los Estatutos que presentará el Presidente señor Román y se acordará la elección del gerente.

Instituto Nacional de Cooperación Obrera

En reunión del viernes ppdo., se dió lectura a comunicaciones de las poblaciones Bulnes, Santa Rosa e Iquique, en la cual agradecen las tramitaciones hechas en su beneficio. Se dió cuenta del éxito de la concentración efectuada en la población Bulnes. De la buena acogida del proyecto presentado a la primera autoridad tendiente a aliviar la situación de los obreros cesantes.

Se dió lectura a las notas enviadas a los señores Nicolás Marambio y Rafael Silva Lastra, por haber sido nombrados miembros del Consejo Consultivo de "La Nación". Se aceptó el ofrecimiento del ex-presidente del Comité Central de Dueños de Mejoras en el sentido de dar una demostración práctica ante las familias de los delegados para fabricar jabón económicamente en cada hogar.

Se procedió a llenar las vacantes de vice-presidente y dos directores, recayendo los nombramientos en los señores Froilán Ibarra, Liberato Contreras y Benicio Ovalle, respectivamente.

Comité Central de Dueños de Mejoras

El Directorio, en su última asamblea acordó abrir un libro de registros de todos sus asociados y darle a cada uno un carnet que lo acredite como socio

El Sindicato Profesional en Pieles El Progreso

eligió su nueva mesa directiva

En sesión general celebrada el miércoles 1.o de julio, quedó definitivamente constituído el nuevo directorio del Sindicato Profesional en Pieles El Progreso, en conformidad a lo dispuesto por la ley 4057 sobre Organización Sindical.

Fué presidida por el inspector del Ministerio de BienestarSocial, Sr Carlos Ballas Droret, y presenciada a la vez por dos jefes del mismo departamento.

Efectuada la votación y previa calificación de los nuevos miembros legalmente elegidos, quedó compuesta la nueva mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Prado G.; secretario general, señor Ernesto Vargas J.; tesorera, señorita Ester Ordenes G.; directores, señores Manuel Arenas y Ernesto Contes.

Sindicato Profesional de Chóferes

Celebrará una importante reunión hoy a las 21.30 horas en Agustinas 2450. En esta reunión se tratará un proyecto sobre un servicio de atención social. Se encarece la asistencia.

Círculo de los Sacramentinos

En una reciente reunión general eligió a las siguientes personas para formar el directorio: Pedro Escudero, Juan Rojas, Manuel Ramírez, Antonio Vega, José Ampuero, Fco. Marín, Acilcio Guerra, Luis Lancaster, Martín Farria, A. Matabenitez, A. Paredes, J. Labraña, A. López y Luis Caro. El presidente será elegido próximamente.

El domingo venidero se llevará a efecto la velada a beneficio de los fondos destinados a la construcción del mausoleo social.

POBLACION "BEATO EYNARD"

Los trabajos de construcción de esta población se encuentran muy adelantados, siendo la mayoría de las casas construidas por los propios socios.

Sociedad Igualdad y Trabajo

En su última junta general tomó algunos importantes acuerdos.

Se dió facultades al directorio para que proceda a elaborar un plan de economías, siendo asesorado por la comisión de estudios.

Supresión de sueldo del administrador, disminución del sueldo de contador y un estudio para la limitación de los subsidios.

También se insinuó la idea de clausurar la escuela nocturna, supriméndose así el sueldo de los profesores, o en su defecto, reducir los cursos en uno solo.

Enviar una circular a todos los socios, que se impongan de las necesidades actuales de su colectividad y muy en especial a los socios jubilados.

Sindicato Profesional de Sastres, Sector Matadero

Esta institución cita a asamblea general para hoy a las 21.30 horas, para tratar lo siguiente:

Lo relacionado con la rebaja de la tarifa de los operarios a domicilio.

La Comisión de Fiestas pondrá en conocimiento de la Asamblea lo que se ha adelantado sobre la fiesta que se dará en honor del señor Luis Collante, redactor de Vida Obrera de "La Nación" y "Los Tiempos". Las entradas se encuentran en venta a toda hora en la Secretaría, Huemul 1228; donde el señor Luis Moya, Andrés Bello 563, y donde los señores Jorge y Luis Retamales, Juan Vicuña 1449.

Instituciones que citan

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.—Al directorio para hoy a las 18, en Nataniel 1910.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Al directorio y aspirantes a socios para hoy a las 21.30.

SOCIEDAD MANUEL MONTT DE CHOFERES.—A la mesa directiva para el jueves a las 22.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRAFOS.—Al gremio, en general, para hoy a las 19, en Prat 406.

SINDICATO INDUSTRIAL COMPAÑIA MOLINERA SAN CRISTOBAL.—A reunión general para hoy a las 18 en Exposición 1657.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—A la comision de excursiones y deportes para hoy a las 21.30.

SOCIEDAD UNION DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES.—A reunión para el viernes.

CENTRO CARMELO Y PRAGA.—Al directorio para hoy a las 20.30

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—A los miembros de la comision de fiestas para hoy a las 21.30.

Confederación Republicana de Acción Cívica

Para hoy a las 19 está citado el directorio general con el objeto de tratar varios asuntos de urgencia y que requieren una pronta solución.

Se encarece la asistencia de los directores genrales y parlamentarios.

Sociedad Santiago de Zapateros

HORMEROS Y CURTIDORES

Esta institución cumple con el deber dar los sinceros agradecimientos a las siguientes instituciones:

Veteranos del 79, Bernardo O'Higgins, Sindicato Aycaguer Duhalde, Congreso Social Obrero de Chile y personal Fábrica Nacional de Calzado, que se dignaron acompañar los restos del estimado consocio y presidente honorario señor Juan B. Pérez fallecido el viernes 3 del presente.

Fraternal Obrera Ferroviaria

Un éxito completo promete tener el festival de arte y música que viene organizando la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile, para mañana a las 6.30 de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en homenaje a la memoria del recordado compositor nacional Guillermo Farr, en el tercer aniversario de su fallecimiento.

En esta concentración de arte y cultura se ejecutarán piezas musicales originales de Guillermo Farr, figurando, entre otras: "Romanza sin palabras", "Himno a la primavera", "Solo de piano", "Ave María", "Barcarola" y "Vision", obras de valiosos méritos artísticos.

El maestro y compositor nacional, señor Carlos Melo Cruz, en el presente festival, disertará sobre el siguiente tema: "Farr y la música chilena", y el señor Francisco Lira, presidente honorario de la institución, recitará una composición poetica original, dedicada a Farr.

El presidente del Directorio General tendrá a su cargo el discurso inicial.

Especialmente invitados asistirán a este acto musical y educativo los funcionarios públicos, intelectuales, periodistas, entidades culturales, mutuales, sindicales, etc.

La entrada será libre.

Fiestas Sociales

CIRCULO SOCIAL SANTISIMO SACRAMENTO.—A beneficio de su mausoleo social se efectuará el próximo domingo una velada artística.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—Hoy se llevará a efecto una velada y baile a las 17, en Porvenir 774, a beneficio de la Escuela nocturna.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Mañana a las 21.30 se llevará a efecto la cuarta velada cultural de las que vienen llevándose a cabo los miércoles de cada semana.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.—Para el próximo sábado se prepara una velada en honor y beneficio del parodista Jorge Reyes. El Conjunto Nicanor de la Sotta tiene a su cargo el programa artístico.

Nuevos cursos femeninos de moda

en la Escuela Politécnica (Vocacional). — Modas, Peluquería, Flores, Estética y Comercio consultan estos cursos. — Cursos dominicales

Como siempre, la Escuela Politécnica (Vocacional), anhelosa de poder servir a las clases laboriosas, y muy en especial a la mujer, que desee surgir por medio del trabajo honrado, esta Escuela proporcionará verdaderas armas de combate para la vida, dentro de la difícil lucha diaria, y las numerosas dificultades economicas porque hoy atraviesa el mundo entero, consistente en el aprendizaje rápido de diversas especialidades prácticas, que tienen su inmediata aplicación dentro de la industria y del comercio, y que son: modas (corte y confección de trajes), sombreros artísticos, flores artificiales (en género, seda, terciopelo, etc., peluquería de señoras (ondulación marcel, melena, peinados, etc.), estética femenina (masaje facial de belleza, manicure, etc.), y comercio, contabilidad, taquigrafía Pitman, escritura a máquina, redacción comercial e inglés.

PROGRAMA EDUCACIONAL

Este aprendizaje deja al alumno completamente capacitado para poderse desempeñar en cualquier puesto, que tenga relación con su profesión, o para trabajar independientemente en donde lo desee. La enseñanza que se proporciona en los cursos de corte, confección y sombreros, está a cargo de un selecto profesorado, que sigue el mismo notable sistema de las Escuelas del Trabajo de París, aprendizaje práctico, fácil de adquirir en cualquier edad, que está dando tan espléndidos resultados. Las alumnas, una vez terminado sus estudios, reciben su diploma de competencia profesional.

Los cursos comerciales son atendidos por competentes profesores del Instituto Superior de Comercio.

Por otra parte, es de tomar en cuenta el prestigio que goza este acreditado establecimiento, reconocido y declarado cooperador a la función educacional del Estado por decreto supremo. Está dirigido por el conocido educador señor Díaz Gascogne, especialista en la preparación eficiente de profesionales adultos.

CURSOS DOMINICALES

A iniciación de numerosas señoritas que les es imposible concurrir a dicho establecimiento durante los días de trabajo, se ha abierto la matricula a estos cursos que se inician hoy Domingo. Ellos son: modas y sombrereros, que funcionan de 10 a 12 A. M. Dado el interés que ha despertado, se advierte a las interesadas, que deben pasar cuanto antes a inscribirse, al local de la Escuela Politécnica (Vocacional), Compañía 1271, antes de completarse el número de matrícula que será limitado.

Los boxeadores de la Universidad Católica se entrenan

Participarán en una reunión pugilística el viernes próximo

Los púgiles que entrena en el gimnasio de la Universidad Catolica el boxeador Willi Murray, se preparan para participar en la primera rueda del campeonato organizado por la Federación Deportiva de la Universidad y que se efectuara el viernes próximo.

Damos a continuación el programa que se desarrollará esa tarde:

COMPETENCIA POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

1.o Peso mosca: Alfonso Araujo (P) v. Gmo. Carrasco (P).

2.o Peso gallo: Alfredo Torres (P) v. Alfonso Ortiz (P).

3.o Peso pluma: Víctor Guajardo (P) v. Humberto Gorigoitia (P).

4.o Peso liviano: Eugenio Eyzaguirre (A) v. Oscar Pacheco (C).

5.o Peso medio liviano: Carlos Carrión (P) v. Juan Rubio (A).

MATCH DE FONDO

Peso pluma: Aníbal Salinas (P) v. Alfonso Gacitúa (C).

PROFESIONALES QUE PRESTARAN SU CONCURSO

Harán interesantes academias, los siguientes profesionales: G. Purcaro, L. Vicentini, V. Peralta, Trillo, N. Tapia, F. Merv, etc.

JURADO

Arbitro general: A. Gomez; cronometrador, C. Bresciano.

Aanunciador oficial, Jorge Nogues.

Arbitros oficiales: Uldarico Prado, Raúl Barahona y A. Carmona.

Centro Benjamín Tallman B. C.

Esta institución cita para hoy, a las 21 horas, en punto, a junta general extraordinaria. Se encarece la asistencia, especialmente de la totalidad del directorio.

Desafíos

Abraham Sanbranki, del Tallman, desafía a Manuel Segovia, del O. Salazar, para pelear el 18, en el beneficio de Gamboa.

Por su parte, Gamboa, desafía a Lisandro Valenzuela, del Atenas.

Por los rings santiaguinos

Esta semana no tendrá movimiento el boxeo profesional. Se anunciaba el match entre Vicentini y Merv; pero debido a un accidente en el hombro de Filiberto, el encuentro no se realizará.

Bien por Vicentini. Así podrá tener tiempo para entrenarse, si es que piensa pelear honradamente.

Mr. Bouey está contento de la entradita que hizo su pupilo con Purcaro.

Tan contento esta que anda buscando un nuevo rival para El Tani.

Ayer lo encontramos encantado de la vida frente al Colonial, y al preguntarle sobre sus proyectos con el Tani, nos dijo:

—Esta es una tierra de "treteros" y no hay nada que hacer.

Los que han visto trabajar al futuro profesional Felix Mutinelli, lo encuentran muy parecido en el físico y en su técnica, a Vicentini.

Tan parecidos son, que en la prueba que hicieron el sábado pasado muchos preguntaban si Mutinelli era Vicentini y si Vicentini era Mutinelli.

¿Por qué sería?

Pincho Ojeda prepara para una fecha próxima un festival interesante, y para darle mayor interes al programa hará debutar a Elías Carrizo.

Seguramente, que ya la afición habrá olvidado el nombre de este boxeador, que llegó con propósitos de hacerse profesional hace como tres años, y que sólo se le ha visto actuar en los gimnasios privados.

Carrizo está obligado a darnos alguna sorpresa, pues hace mucho tiempo que se ha preparado para hacer un semi-fondo.

The American Shoe Factory

Cita en su local a sesión general ordinaria, para mañana, a las 18.30 horas, entre los asuntos que figuran en la tabla; tiene especial importancia, la elección de algunos miembros del directorio, por haber renunciado los que estaban en ejercicio. Se ruega la asistencia todos los socios.

Vicente Salazar B. C.

Cítase al directorio para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

A V I S O S   C L A S I F I C A D O S

INDICE

de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA POR DIA: $ 0.20.

1.—Acciones, Alhajas, Monedas.
2.—Arboles y Plantas.
3.—Arriendos buscados.
4.—Arriendos ofrecidos.
5.—Automóviles y rodados en general.
6.—Aves y Animales.
7.—Balnearios y Veraneantes.
8.—Citaciones y Notificaciones.
9.—Compra y venta de mercaderías en general.
10.—De interés para el hogar.
11.—Diversos.
12.—Educación e Instrucción.
13.—Empleados particulares (Buscados y ofrecidos).
14.—Empleados domésticos (Buscados y ofrecidos).
15.—Garages.
16.—Hoteles y Pensiones.
17.—Judiciales.
18.—Maquinarias y Accesorios.
19.—Materiales de construcción.
20.—Muebles y Menaje en general.
21.—Negocios e instalaciones. (Compra y venta).
22.—Objetos perdidos, y personas buscadas.
23.—Oficinas y locales comerciales.
24.—Operarios y obreros (Buscados y ofrecidos).
25.—Productos medicinales.
26.—Profesionales diversos.
27.—Propiedades. (Compran).
28.—Propiedades. (Venden).
29.—Propuestas.
30.—Remates voluntarios.
31.—Socios y Préstamos.

1.—Acciones, alhajas, y monedas

OCASION: SOLITARIOS COSTARON 22,000 pesos, véndense por mitad valor. Dirigirse: C. Pena, correo 3. 7-J-1626

2.—Arboles y plantas

20 000 MANZANOS. RAMIFICADOS, variedad "Delicious" y otras clases; 10 000 ceresus, ramificados, variedad "Bigarreau Napoleón" y otras clases, venta por mayor y a precios de ocasión; tratar al dueño: Casilla 486 Temuco. 1089—7—J

SEMILLA ALFALFA VENDO, $ 165, cien kilos. San Diego 265.

COMPREN SUS SEMILLAS, ALMACIGOS, plantas, en la Semillería Levy, Mercado Central 145; se darán cuenta por sus precios, que no existe tal carestía. Unica Semillería que puede garantizar sus productos por ensayarlos previamente en su criadero. Despacha a provincias.

TOTORA VENDO, AVENIDA ESPAÑA 338. 8-J.

3.—Arriendos buscados.

NECESITO CASA CENTRAL, ASOLEADA con cuatro dormitorios y dependencias. Monjitas 352. [illegible] —7-J

FAMILIA EXTRANJERA (3 PERSONAS mayores), busca chalet asoleado en Leones o Providencia de 3 dormitorios, etc., baño instalado garage, jardín, cerca carro o gondola. Paga hasta $ 350. Contestar a F. W. Clasificador 107-B. 1666

ESTABLO NECESITO ARRENDAR. Dirigirse: casilla 3358. 1818—8-J

CABALLERO EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada, con baño particular y puerta a la calle. Contestar. Luca: Correo Central. 8-J11922

4.—Arriendos ofrecidos.

50, 70 CASITAS INDEPENDIENTES, luz. Delicias 3523. 1687—11 Jl.

CASITAS CALLE, TODO SERVICIO Maipú 73. 1688— 9 J.

150, CASA, AVENIDA LA PAZ 279. 8-Jul.—[illegible]

ARRIENDO CASAS CHICAS DE UNA, dos, tres, cuatro piezas, todo servicio. Herrera 914. 0374—7—Jl

250 ARRIENDASE BUENA CASA, Sevilla 1292: Tratar; Maruri 390. 0495—7—J

300 CASA OCHO PIEZAS. AVENIDA La Paz 279. 0483—7—J

200 ARRIENDO CASA. CUETO 851. [illegible]

OFRECESE CASA CON GALPON. Vergara 457. 0800J. 7

220 CASA ASOLEADA — LIBERTAD 1353. 0716—7 J

280 ARRIENDO HERMOSA CASA con o sin garage; tranvía a la puerta; cocina a gas instalada. Mapocho 3104. 1560—7-J

$ 450 MANUEL MONTT 2782 ESquina Irarrázaval, casa altos con baño instalado.. 1431.—J 7

150, ARRIENDANSE CASAS TRES piezas y patio. San Diego 2045. 7—Jul

PIEZA, SANTO DOMINGO [illegible]

SE ARRIENDA CASA CON TODOS útiles de almacén. San Gerardo 771. [illegible]—1 J

[illegible], ARRIENDO CASITA. SANTA ELENA 1440. 8-1.—1382

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO. Cochrane 431. 1473—7 Jl.

ESPERANZA 1088, ARRIENDO CASItas baratas. 1067—7 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO ENtrada independiente, dos piezas calle y cuarto de baño. Almirante Barroso [illegible] —8 J

ARRIENDO PIEZAS. MERCED 568. [illegible]—7—J

$ 350 ARRIENDO CASA COMODA, cerca Escuela Militar. Coquimbo 1460. [illegible]

450 ALTOS MODERNOS, MUY BIEN tenidos. Riquelme esquina Rosas 1705. 1[illegible]—7 J

300 ALTOS, 3 DORMITORIOS A LA calle, hall. Cochrane 194, muy central. [illegible]—7 J

[illegible] BAJOS APROPIADOS MATRIMONIO solo. Olivares 1352. 1186—7 J

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 1881 arriendo quinta chalet grande. [illegible]—7—J

A 300, ANTES $ 350, BELLAVISTA 0621-25 dos espléndidas casas modernas, perfecto estado. Tratar: Ejército 384. 1225—7—J

$ 360 ELEGANTE CASA 5 PIEZAS, hall, balcones a la calle, bien asoleada, pieza baño instalada. Vásquez 281. Tratar 21 de Mayo 576. 1490—16 J

ARRIENDO CASA COMODA. HUERfanos 638. 7-Jl.—1383

225, CASAS TODA COMODIDAD. ARtesanos 881. 1590—7 J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CHICO. Carmen 124. 1561—7-J

DEPARTAMENTO A LA CALLE. arriendo, Gálvez 121. 1562—7-J

BAJOS SIN ALTOS, ROSAS 1607, siete habitaciones. 1614—7 J.

300, ARRIENDO, BAJOS ALTOS, 8 piezas, baño instalado. Maturana 757. Tratar: Dieciocho 402. 1610—7 J.

350, BUENOS ALTOS. SAZIE 1955. 8-J-1638

250, CASA RECIEN CONSTRUIDA, cinco piezas, hall, galería, baño, servicios, lado Avenida Portales. Maipú 259. 7-J-1628

750 Y 650 ARRIENDANSE DOS ESpléndidas casas diez departamentos, muy asoleadas, amplias galerías, halls, parquet, toilettes instaladas. Compañía 2075. 7-J-[illegible]

¡¡¡ECONOMICE DINERO!!! ARRENdamos desde el palacete hasta una pieza. Bandera 172, segundo piso, oficina 1. "Empresa Informativa". 1851

$ 170, CASITA 5 PIEZAS. SAN PAblo 2834.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. TOdo servicio. Martínez Rozas 3656.

$ 120, ARRIENDO CASA. CALLE Cochrane 1614.

ARRIENDO CASA 4 GRANDES PIEzas, dependencias, puerta garage jardines. Electricidad, agua, en $ 250, Vicuña Mackenna 1508.

130, CASA CUATRO PIEZAS, PATIO. Carmen 197. 8-Jul.

90, 140, ARRIENDO DEPARTAMENtos. Santo Domingo 2641. 8-Jul.

ARRIENDO QUINTA, PEDRO VALdivia, casa sólo cuidador. Unión Americana 148.

300, CHALET MODERNO, SIETE Piezas, baño, gas instalado, subterráneo jardín, dependencias. Delicias 4350, Pila.

200, 150, CASAS, REBAJADAS, Nuevas, elegantes, seis piezas, subterráneo, electricidad, gas, dependencias. Delicias 4362, Pila.

FAMILIA OFRECE PIEZA AMOBLAda. Huérfanos 2530. 8-Jul.

ESQUINA, CASITAS, ARRIENDA. SOtomayor 41. 8-Jul.

CASA MODERNA. RECOLETA 275

160, CASA FLAMANTE. RECOLETA 428. 8 J.

105, CASA, LUZ. SANTA FILOMENA 120. 8 J.

ARRIENDASE CASA 4 PIEZAS, SERvicio. Santa Rosa 2350. 9 J.

GENERAL BUSTAMANTE 515. arriéndase casa, cuenta siete piezas. Tratar: Santa Isabel 049. 1900

SEÑORA SOLA, ARRIENDA PIEZA independiente. Serrano 806. 1898—8 J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 1891—9 J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO ASOleado, bajos. Recoleta 212. 1890

PIEZA BALCON. SAN ANTONIO 265. 1885

ALTOS CUATRO PIEZAS, COCINA, baño, instalado. San Antonio 434. 1883—9 J.

DEPARTAMENTO BIEN AMOBLADO, baño, teléfono, magnífica vista, arriéndase. Delicias 26. 1880

ARRIENDO CASA BAJOS SIN ALTOS. asoleada. Jofré 45. 1684

700, ESPLENDIDA CASA, LINDO hall, cinco dormitorios. Ejército 333 1683—8 J.

210, CALLE, 160 interior, cómodas casas, luz, agua. Grajales 2524. 1679

ARRIENDASE CASA BAJOS, MONEda, toda comodidad, baño instalado, con o sin garage. Catedral 2693. 1657

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, sitio, todo servicio, 110 pesos. San José 3069. Entre Conferencia y San Vicente. 1651—8 J.

150 BUENA CASA, 4 PIEZAS. BIO BIO 727. 1715

CASA 6 PIEZAS, ARRIENDO $ 210. — Fuentes 1056 (barrio Recoleta). [illegible]—8 J

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA moderna, tres dormitorios, comedor, hall, baño y dependencia. Domeyko 1870. Llaves al lado. Tratar Miraflores 590, casa 2. 1751—9 J

130 BUENA CASA. LORD COCHRANE 1330. [illegible]

130 CASA, PATIO GRANDE. BIO BIO 767. 1715

700 ESQUINA FLAMANTE, 8 PIEZAS, parquets, hall, dos toilettes instaladas. Moneda 1602. 1709—8 J

CHALET NUEVO, TOTALMENTE amoblado con teléfono, radiola, automóvil, baño instalado, 5 piezas y dependencias, arriéndase. Casilla 6088. 1707

$ 750 CASA CENTRAL, GRANDE, PAra oficinas, bodega casa mayorista, industria, pensión. Alameda [illegible]. 1705

$ 150 ARRIENDO CASITAS CARRO puerta. Chiloé 2024. 1702—9 J

EJERCITO 658, CASA 6 DEPARTAmentos, hall, dependencias, otra con parrón, gallineros. 1791—9 J

ESPLENDIDAS CASAS ASOLEADAS, arriéndanse. Mujica 97. [illegible]—8 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO TOESca 2153. 1696—9 J

$ 200 CASA-QUINTA, AVENIDA ENcinas 191. Tratar: Carreras 424 1736

ARRIENDO PIEZAS GRANDES, LIMpias, baratas. Moneda 2557. 1735

320, CHALET, COMODO, ENTRADA auto, entrega inmediata. Elías de la Cruz N.o 3, Ñuñoa, éntrase Manuel Infante. Tratar: 3 a 5. 1733—9—Jul

ARRIENDO 3 AÑOS CHACRA 28 hectáreas, puerta Santiago. Miguel Claro 356. 1729—8—Jul

ARRIENDO DOS LINDOS CHALETS. Benavides 2080, por Benavente 660. 1797

160, 220, 300 Y 500 ARRIENDO CAsas y locales con casa. Ramón del Río. Bandera 552. 1834

500, BAJOS, COMODOS, BAÑO COMpleto. Huérfanos 2262. Plaza Brasil. 1838—9-J

260 ARRIENDO, CONSTITUCION 88, casa nueva chica. 1839— 8-J

$ 200 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, hall. A. Romero 2115. Población Huemul. 1842

ARRIENDO MUY BUENA CASA. CAtedral 2235. 1844—8-J

ARRIENDASE COMODA CASA MOderna, Puente 622, una cuadra plaza de Armas: cinco dormitorios, comedor, hall, toilette instalada, dependencias. 1846

ARRIENDO PRECIOSA CASA 8 PIEzas, hall, altos, rebajada. Serrano 655. 1819

130, CENTRAL, CASITAS RECIEN refaccionadas. Dardignac 176. 1813— 8-J

CASAS ESPACIOSAS, HIGIENICAS, nuevas $ 280, Bezanilla inmediata Vivaceta. 1806—10-J

CASA CONFORTABLE, DOS, TRES personas, $ 130. Vivaceta inmediata Bezanilla. 1805—10-J

ARRIENDO CASA NUEVA FRENTE Escuela Militar. Blanco Encalada 1633. 1800—9-J

PIEZAS CON BALCON A LA CALLE, arriendo. Bascuñán 133. 1798—8-J

CASA SIETE PIEZAS, HALL, BAÑO, califont, patio. Román Díaz 152. 1750—8 J.

SE ARRIENDAN CASITAS, SALVAdor 1863. 1749—3 J.

$ 220, ARRIENDASE casa, Cóndor 878. Cinco habitaciones, servicios. 1773

$ 250, ARGOMEDO 221. CASA NUEva, cuatro piezas, hall, dependencias, patio. 1771—8 J.

$ 450, MENSUALES, CASA 3 DORMItorios, sala, comedor, dependencias, arriéndase, una cuadra Parque Forestal. Lastarria 181. 1768

SITIO 1,500 METROS, DOS PIEZAS, arriendo para hortaliza. Santa Elena 1888. 1766 — 8 J.

CASITAS HIGIENICAS $ 62. CASTRO 472. Cité Modelo. 1761

$ 35 Y 40 PIEZAS. PEDRO LAGOS 1524. 1760

CASA NUEVA, PATIO EXTENSO. Tratar 3 a 5. Maestranza 1479. 18[illegible] —J 9

140, 150 Y 250 ARRIENDANSE COmodas y elegantes casas nuevas. Coquimbo 1012 y 1014. J 8

$ 395 ARRIENDANSE CASAS DOCE piezas, dos patios. Matta 541; 315, Carmen 1011; 305, San Isidro 90; 225, San Isidro 818; 135, Troncoso 801.

150 ESPLENDIDA CASA, CUATRO piezas. Bascuñán 1470.

200 CASA CINCO PIEZAS, PATIO. Maipú 255.

30 CASITA INDEPENDIENTE. MAIpú 253.

80 CASITA CALLE, AVENIDA FRANcia 999. 1821

ARRIENDASE COMODA PIEZA. GALvez 605. 1857.—J 9

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, arriendo; una a la calle, en Libertad 90. 1548

SE ARRIENDAN PIEZAS. VALPAraíso 1180. 8-J-1938

DEPARTAMENTO PUERTA CALLE, independiente, central, arriendo. Bellavista 355. 1912

ARRIENDO PIEZA CALLE, ASOLEAda. Rosas 1389. 1929-8-J

ARRIENDASE UNA MAS PIEZAS; baño, teléfono, casa familia. Vergara 68. 8-J-1923

450, CHALET GRAN QUINTA, ESPEcialmente crianza aves, cerca carros. San Nicolás 1316. Tratar: Agustinas 1652. 1921

150, ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Franklin 544. 8-J-1920

SE ARRIENDA PIEZA. SAN FRANcisco 684. 1919

DEPARTAMENTO, ARRIENDASE. Carmen 737. 11-J-1916

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO A la calle, 2.o piso, 6 piezas y dependencias, Santo Domingo N.o 1026, apropiado para profesional, se harán las transformaciones necesarias al arrendatario. Tratar, en el mismo número. 10-Jl.

GRAN CASA MODERNA, TODO CONfort, ofrécese. Agustinas 1248. 8-Jl.

800, DELICIAS, MUY CENTRAL, 14 habitaciones, dependencias. Catedral 1210.

800, COMPAÑIA, CENTRAL, 7 HABItaciones, lindo hall, 3 toilettes, garage, dependencias. Catedral 1210.

650, ALMIRANTE BARROSO, CERCA Delicias, buena casa, 8 habitaciones, toilette, instalada, buen hall, dependencias. Catedral 1210.

600, LIRA, CERCA DELICIAS, 12 HAbitaciones, baño instalado, dependencias. Catedral 1210.

500, RIQUELME, CENTRAL, 6 HABItaciones, hal, galería, toilette, dependencias. Catedral 1210.

5.—Automóviles y rodados en general.

AUTOMOVILES USADOS, RECIBIdos en pago, absolutamente garantizados, ofrece René de Terán. Delicias 1327. Agencia Marmon. 31-J

CAMION NUEVO, VENDO MITAD precio, facilidades. Siglo XX 146. 0954—7 Jul.

AUTOMOVILES CERRADOS Y abiertos, de las mejores marcas, últimos modelos, nuevos y usados, camiones, furgones a precios bajísimos realizamos. Antonio Escobar W. Tarapacá 851. 8-J

1.500, REGALO CHEVROLET. CUEto 910. 8-Jl.—1997

GONDOLAS DE 25 ASIENTOS Y EN muy buen estado vendo y traspaso por tener que operarme. Independencia 3486. 1342—7—Jul

CHASSIS FORD 1929-1930, COMPRA ocasión, Soza. Delicias 950. 7-J-1640

GONDOLA DODGE, CON RECORRIdo, con facilidades, vende Soza. Delicias 950. 8-J-1639

COMPRO AUTO CERRADO EN PERfectas condiciones. Indicar marca, detalle y último precio a Clasificador 107-B. 1686

VENDO FORD ROADTER 1930, EQUIpo de lujo, 4,200 contado. Alameda 1464, Riccomini. 1516

VENDO WHIPPET Y CAMION FORD. Inglaterra 1187. 1714—9 J

TRASPASO GONDOLA G. M. C. Y 30. Recorrido Manuel Montt. 1698—8 J

NEUMATICOS USADOS COMPRO. — Mapocho 1182. 1695—8 J

900, REGALASE HUDSON CERRAdo, perfecto estado. Teatinos 52.

COMPRO CONTADO AUTO CERRAdo ocasión, modelo 1930, buen estado, oferta con precio. A. B., Casilla 1843. 1767

VENDO BICICLETA GORICHER NUEva, para señorita. Maestranza 200. J 9

FORD WHIPPET O CHEVROLET CErrado, modelo 30, compro. Quinientos de pie, saldo letras bajas.—P. C., Central.

VENDO TUDOR Y FORD 29, FLAmantes.—Galaz, casa Orrego.

COMPRO CAMION TRES TONELAdas, en buen estado. Salvador 1846. Teléfono 60372.

VENDO BICICLETA NIÑITA, COCINA bencina. Bulnes 945.

VENDO BICICLETA. SAN PABLO 2829.

CAMION FORD Y MOTOCICLETA, vendo, facilidades. Mapocho 4158. 8-Jul.

COMPRO CAMION FORD. ECUAdor 3464. 7-Jul.

800, FORD 1927, VENDESE GRAN ocasión. Delicias 2538. 8-Jul.

FORD ROADSTER 1929, EXCELENte estado, Nash cerrado, cinco asientos, flamante, vendo ocasión. Delicias 2682. Teléfono 63122.

CAMION LIVIANO, DESEO TOMAR en arriendo, seis días. San Alfonso 48.

POR NO PODERLA ATENDER, Traspaso góndola Pila. Admito por traspaso auto. Sotomayor 41-B.

$ 1,000, REGALO AUTO STUDEBAker. Serrano 901 1905

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, dejando documentos. Autorizado por la Dirección del Tránsito. Carreras 881. 1816—12 J

CAMION CERRADO, ESPECIAL PAnadería, carnicería, lechería, vendo de ocasión. Delicias 3484. 1930

1,500 CHEVROLET TURISMO 1928, equipado, fundas. Galvez 241. 8-J-1927

6.—Aves y animales.

CRIADERO RHODE ISLAND. AVEnida Macul 424. 6540—10—Jl

MULAS HASTA 20 EN BUEN ESTAdo, sin aparejos. Tratar: Pinto 1342. 1789—8—Jul

VENDO PERRITAS, HIJAS POLICIAL. Santo Domingo 3676.

GALLINAS COMPRA CUALQUIER clase, cantidad. Ofertas: Casilla 3331.

INCUBADORAS "RELIABLE", UNIcas; volteador automático controlador humedad. Criadoras "Reliable", comprobadas, más económicas, imposible producir incendio. Más completo surtido avicultura. — Bráun. Pasaje Balmaceda 19. 8-Jl.—0832

INCUBADORAS, CRIADORAS "BUCKEYE", la marca más acreditada y perfecta del mundo, usada por casi totalidad avicultores e instituciones oficiales de Chile, Estados Unidos y otros países. Vea los nuevos modelos que son verdadera maravilla de perfección. También toda clase de artículos avicultura. "La Granja".— Durán y Pazos Ltda. San Antonio 455. Telfono 87608.

POLLITOS UN DIA, HUEVOS INCUbar, Leghorn puros "Tancred", Rhode Island, de gran postura, de los famosos reproductores importados. Criadero "Los Sauces" y catalanes de gran calidad. "La Granja". San Antonio 455. Telfono 87608.

8.—Citaciones y notificaciones.

COOPERATIVA FERROVIARIA, II Zona.—Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 11 del presente, a las 17 horas, en su oficina: Exposición 399.—El Director. 0273—11 Jl.

HABIENDO COMPRADO BOTICA "Progreso", Santa Rosa 1800, de don Claudio Venegas, no respondo deudas. Wenceslao Sepúlveda. 1171—7 J

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO sin gravamen, del señor Luis Padilla, Compañía 4401, no respondo por ninguna cuenta.—M. Pérez Droguett. 8-Jl.

Cuerpo de Bomberos

3.a CIA. DE BOMBEROS. — Claro y Abasolo. Cítase a la Cía. a sesión ordinaria para el jueves próximo, a las 19.30 horas. Tabla: reunión del director y elección del resto; emplazante; balance de tesorería y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario.

5.a CIA. DE BOMBEROS. BOMBA "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el 9 del presente, a las 22 y 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA.— BOMBA ESPAÑA.— Patria y Trabajo.— De orden del señor capitán, cito a academia general para mañana miércoles, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante.

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

SAUCE MIMBRE VENDE JORGE Valdés. Estación Marruecos. 8710—14 Jl.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos. Estado. 163. Ag. 2

LA FABRICA GLOBOS GOMA ENtrega inmediata, con o sin réclame. Prat 1296. 12—J

CARBON ESPINO PRIMERA CLASE, sin mezcla carbones malos, véndese por mayor muy barato. Cerro 65, teléfono 65403. 1161—8 J

TALAJE EN CAMPO CERRADO. — Ofrece; A. Ovalle 1471. 1077—7—J

LEÑA EUCALIPTUS, PICADA, SECA, $ 8 quintal, por cantidades mayores 5 quintal. Bascuñán Guerrero 1930. 1667— 9 J.

COMPRO TRONCOS ALAMOS SECOS y maderas álamo viejas. Bascuñán Guerrero 1930. 1666— 9 J.

GOMA DE BILLAR DESDE NUEVE pesos metro, ofrece la Fábrica Chilena de Billares "Van de Wyngard".— Bandera 552, oficina 2. 1654— 8 J.

VENDO SACOS, ESTERILLAS PARA gallineros, baño. Aldunate 1361. 1776—8 J.

VENDO 200 QUINTALES DE LEÑA picada, 500 quintales en trozos, a precios sumamente baratos. Recoleta 2488. J 8

COMPRO OCASION, ESCOPETA DOS cañones. Libertad 682. 8-Jul.

PASTA ESPECIAL PARA BLANquear paredes, realizo, diez centavos kilo. Teléfono 371. Estación. Jotabeche 76 8-Jul

COMPRO LATAS BENCINERAS Cualquier cantidad. Teléfono 371, Estación. Jotabeche 76. 7-Jul

FINISIMOS CHALES VICUÑA, ABRIgos, trajes señora, vende. Santo Domingo 2008.

OCASION: VENDO 80 SACOS NUEces deshecho. Exposición 250.

COMPRO CAJA DE FONDO DE OCAsión. Esmeralda 870. 1902

SEÑORA: SOMBRERERIA, MAISON Binet, sigue liquidando a cualquier precio. Monjitas 851. 1897—9 J.

MAQUINA CALCULADORA, BUEN estado, cómprase. Chacabuco 61. 1893

LECHE, COMPRO. SAN MARTIN 241, teléfono 80223. 1925

10.—De interés para el hogar.

ROSAS 1725. HECHURAS Y ARREglos sombreros $ 4. 0487—10—J

COCHES GUAGUAS, JUGUETES grandes facilidades [illegible] Delicias 2312, o [illegible] 1736.

VENDO VARIOS TRAJES, [illegible] negros algunos muebles. [illegible] gui 773.

VENDO ABRIGO NUTRIA, [illegible] Gálvez 320.

MEDIAS, CALCETINES [illegible] pañuelos, polainas, corbatas [illegible] ropa interior, etc. liquida [illegible] nos 761, oficina central.

SOMBREROS SEÑORAS, [illegible] transformaciones paño, [illegible] Atención, trabajo esmerado. [illegible] Villacura, Puente 663

REALIZAMOS: TRAJES [illegible] importados; artículos niños [illegible] mos hechuras, $ 40. Corte [illegible] 15. Sombreros, transfor[illegible] Catedral 1417.

11.—Diversos.

POR VIAJE TRASPASO CHAL[illegible] Rondizzoni 2181.

EN TRES HORAS COMPON[illegible] dentaduras quebradas. Salaza[illegible] tista, Catedral 1165, Oficina [illegible] 1515-[illegible]

CONTABILIDADES, PRECIOS [illegible] cos. Moneda 1118, oficina 9.

EJECUTO INSTALACIONES [illegible] tarillado, agua, gas, facilidades pago. Moneda 1334.

ABRIGO DE POULAIN EN C[illegible] a unos muebles de dormitorio, Huérfanos 1850.

12.—Educación e instrucción.

ENGLISH, FRENCH, SPANISH [illegible] derno método de enseñanza [illegible] práctica, sin reglas gramaticales. Pida una lección de ensayo [illegible] en su domicilio, y le probaremos que usted rápidamente podrá [illegible] nar cualquiera de estos idiomas [illegible] cite su lección de ensayo gratis [illegible] Crescente Errázuriz 985, Ñuñoa.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA [illegible] mercio, Estado 33. Director, [illegible] Matus. Cursos extranjeros [illegible] fía, dactilografía, contabilidad [illegible] glés.

ESCUELA PRACTICA CHAFFE[illegible] mecánica. Cursos desde [illegible] mensuales diurnos, nocturnos [illegible] 1296.

CURSO BREVE CONTABILIDAD [illegible] menzará martes 7, en [illegible] Catedral, clases 7-8 [illegible] jueves y sábados. Unico [illegible] Matrícula 10-12 M. y 5-8 P. [illegible]



PELUQUERIA!! ENSEÑANZA [illegible] pida; Recoleta 436.

PROFESORA DE TAQUIGRAFIA [illegible] tulada, da clases. Asegura [illegible] Avenida Seminario 469.

"INSTITUTO SAN MARTIN" [illegible] dral 1878.

CURSOS NOCTURNOS [illegible] dad, taquigrafía, $ 15 [illegible] señanza individual rápida [illegible] ca, para señoritas [illegible] clantes. Escritura [illegible] Instituto de Contabilidad [illegible] mingo 831.

¡SEÑORAS! CURSO DE [illegible] sueca, para adelgazar [illegible] Empieza día 20 de julio. [illegible] 3646, teléfono 81617, de 5 a [illegible] sabeth E. de Berggren, [illegible] dico, Diplomada en Stockholm.

CLASES DE ALEMAN, [illegible] blr: Victor. Bascuñán [illegible]

LEA Ud. LA PAGINA [illegible] hoy. Interésale Escuela [illegible] (vocacional). Compañía [illegible]

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

FARMACEUTICO, HOMBRE [illegible] jer, necesito. Curicó, [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL [illegible] activo, se necesita para [illegible] gocio. Natanie[illegible]

SEÑORITA DE COMPAÑIA [illegible] repasar estudios a niñita [illegible] go. Tratar: Cienfuegos [illegible]

JOVEN EXTRANJERO CON [illegible] experiencia en la industria [illegible] en dicha posición de [illegible] Habla perfectamente [illegible] alemán, francés y [illegible] namente ocupado [illegible] de gerente casa industrial [illegible] ricana en Buenos Aires [illegible] tos perfectos de [illegible] americano, contabilidad, [illegible] etc. Seria de verdadera [illegible] su casa. Optimas referencias [illegible] se contestar a [illegible] 107-B.

DIBUJANTE [illegible] calculador, ofrécese. Casilla [illegible] rreo 4.

NECESITO EMPLEADA [illegible] trador panadería. Salvador [illegible]

PIANISTA COMPETENTE [illegible] do género, ofrécese. [illegible]

SE NECESITA SEÑORITA [illegible] cina. Sueldo $ 100 [illegible] sonalmente. Bolsa de [illegible] 104. De 2 a 3.

VENDEDORES JOVEN [illegible] social, ofrécese [illegible] por subida venta [illegible] moderna organización [illegible] periencia comercial [illegible] inútil presentarse [illegible] preparación y [illegible] de carácter [illegible] Díaz. Oficina [illegible] horas.



VENDEDORES NOVELAS PRECISO. Viel 1202. 1650—10 J.

PERSONA TENGA HORAS DESOCUPADAS, industria lucrativa. Bandera 552, oficina 27. 1816

PERSONA SERIA GANARA DINERO, requiérese actividad. Bandera 552, oficina 27. 1915

VENDEDORES COMPETENTES RAMO mercería. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Pasaje Balmaceda 19. 1814

VENDEDORES BUENA COMISION trabajos imprenta, necesítanse. Avenida España 94. 1810— 8-J

SE NECESITA CAJERA, CARNICERÍA. Delicias 3505. 1760

NECESITO SEÑORITA. PEDREGAL N.o 3. 1876

PIDA EMPLEADAS A BLANCA ZÚÑIGA. Bandera 564.

EMPLEADOS, SEÑORITAS, NECESITO. Catedral 1289, adentro.

COBRADOR COMPETENTE SEMANAL, necesito. Muy buenos certificados. 18 horas. Moneda 884.

SEÑORITA, 1.er AÑO COMERCIO, ofrécese. Prat 1796.

NECESITASE NIÑA MOSTRADOR panadería. Av. San Luis 1301, Independencia.

SE OFRECE SEÑORA, TOCA PIANO Avenida Ecuador N.o 3421.

SEÑORITA ATENDER CIGARRERIA, sesenta mensuales, recomendaciones. Morandé 466. 1911

SEÑORITA ATENDER CIGARRERIA. San Diego 5. 1904

OPORTUNIDAD, PERSONA DISPONGA $ 150, efectivos, ofrézcole ocupación. Tratar: 12 a 14 horas. Rogelio Ugarte 1316. 1901

VENDEDOR PLAZA Y VIAJERO, ARTÍCULOS Librería, con fianza, necesítase. — Molina Lackington, Santo Domingo 1645. 1894

NECESITO JOVEN DECENTE PARA oficina comercial. San Francisco 106. 1887

EMPLEADO DESOCUPADO QUE DESEE trabajar en comercio, necesitamos inmediatamente. Indispensable recomendaciones e identidad. New York 73, oficina 4. 1937

JOVENES COMISIONISTAS, CON buenas recomendaciones, bien relacionados, para la venta de artículo noble y fácil colocación. Bandera 581. Sección 1. V. 10 a 11 horas.

14.-Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

COCINERA NECESITO. LIBERTAD 666. 1613—7 J.

COCINERA AGIL, REGULAR EDAD, buen carácter, necesito, puertas adentro. Rosas 1178. 1600—7 J.

NECESITO EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa. Madrid 1230. 1598—7 Jl.

EMPLEADA PIEZAS, COMEDOR, NECESITO. Residencial. Monjitas 808. 1597—7 J.

PENSION PIEZA, 120. SAN MARTIN 655. 1588—7 J.

NECESITO NIÑA QUEHACERES. SAN Ignacio 360 Casa 3. 1587—7 J.

HOTEL ITALIA, CALERA, NECESITA cocinero o cocinera competente. Dirigirse: Casilla 38. La Calera 1583—8 J.

NECESITASE EMPLEADA PARA PASTELERÍA, que sepa cocina. Ahumada 485. 7-J-1631

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita. García Reyes 533. 1681

SE NECESITA COCINERA. MERCED 582. 1675—8 J.

MATRIMONIO PARA ALMACEN NECESITO, élla para la cocina y él mozo, sin niños. Echaurren 698. 1647

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDADA, sepa cocina y otros servicios, necesito. Nataniel 397. Tratar de 3 a 5. 1723—8 J

NECESITASE NIÑA SENCILLA PARA ayudar quehaceres; sueldo $ 40. Bascuñán Guerrero 239. 1720

50 EMPLEADA REGULAR EDAD, PREFIÉRESE con niño grande, servir caballero solo. Melchor Concha 19, de 12 a 2 (carros Bellavista). 1706

NECESITO NIÑA PARA DUEÑA DE casa. San Isidro 379. 1703

EMPLEADA COCINA, RECOMENDACIÓN competente, Restaurant, 10 de Julio 471. 1794

EMPLEADA JOVEN NECESITO. — Cochrane 196. 1784

MOZO PARA REPARTO CON BICICLETA. Librería Catedral esquina Teatinos. 1783



NECESITO COCINERA. PEDRO VALDIVIA 1950. 1837

EMPLEADA SEÑORA SANA Y FORMAL, casa extranjera. Irarrázaval 3152. 1802

COCINERA JOVEN NECESITO. SAN Martín 787. 1745—8 J.

NECESITO NIÑA AYUDANTA COCINA competente para casa residencial. Puertas adentro. Estado 75. 1719

NECESITO EMPLEADA. MONEDA 2491. 1775

COCINERA NECESITA CASA EXTRANJERA, con buenas recomendaciones. Tratar de 12 - 4. Manuel Infante 98. 1772

SERVIDUMBRE GENERAL OFRECE. Echaurren 24. 1765

MUCHACHA CUIDAR GUAGUA NECESITO. San Juan 409. (Carmen pasado Matta). 1752—8 Jl.

NIÑA COMEDOR. FAMILIA EXTRANJERA, necesita buena, activa, limpia. Dieciocho 786. 1751

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO, con recomendaciones. Moneda 1737. 1862

COCINERA NECESITO. HERRERA 919. 1838

NECESITO EMPLEADA COCINA; prefiérese joven. Santo Domingo 1797

NECESITO MUCHACHO. MORANDE 853.

COCINERA SE NECESITA: PEDRO de Oña 12. 8—J

NECESITO EMPLEADA PROFESIONAL, comedor, restaurant. Ahumada 143. 1909

NECESITO BUENA EMPLEADA MANO, con muy buena recomendación. Tratar: de 2 a 5.—Román Díaz 102.

OFRECESE NODRIZA JOVEN PRIMERIZA, sana, guagua veinte días. Esmeralda 653. 1886

NIÑA PARA COCINA Y OTROS SERVICIOS, que sepa cocinar bien, necesita en casa extranjera. Inútil sin recomendaciones personales, de 2 a 5.—Avenida Pedro Valdivia 1991.

16.-Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. 31-J

PIEZA CALLE, PENSION DE MESA Ahumada 71. 12-J-0566

RESIDENCIAL OLLINO, AGUSTINAS 1808. Regias piezas con lavatorio patente, baños, buena comida. Precios módicos. 7-J-9672

975 ALAMEDA, ELEGANTES PIEZAS amobladas, días, meses. 7051—7 J

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZAS, matrimonio, persona sola, con pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 0426—2 Ag.

ESTADO 15, PENSION CABALLERO 330. 7-J-0573

PRAT 187, PIEZA, PENSION. 7-J-0597

ESPLENDIDA PIEZA, BALCON ASOLEADA, pensión, teléfono, baño. Catedral 2820. 10—J

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda un departamento, con sin pensión. Santa Isabel 459. 0753—7-J

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA amoblada, con pensión; vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 0745—10-J

250 PENSION MATRIMONIO, PIEZA calle amoblada, chica, 120 — Maruri 390. 0699—8 J

PENSION, PRECIOS MODICOS Buena comida, baño. San Diego 122. 10-Jul.—0909

DELICIAS 918, OFRECE PIEZAS pensión, meses, días. 0871—11-J

PIEZAS ASOLEADAS AL PARQUE Forestal. Matrimonios $ 400. Miraflores 668. 1088—9—J

AMUNATEGUI 266, CASA FAMILIA piezas, pensión. 1107—12—J

SOLO $ 220, BONITA PIEZA CALLE, excelente pensión, baño, teléfono.— Compañía 1831. 15—J

RESIDENCIAL BESSERER DELICIAS 1111, regias piezas calle pensión mensual mesa pasajeros. La mejor comida de Santiago. 7—J

CARMEN 47, ARRIENDA PIEZAS, pensión. 1353—7—Jul

145, PRAT PENSION. PIEZA. 10—J

350 PIEZA CALLE AMOBLADA. PENSIÓN, matrimonio. San Pablo 1611. 1453—7 Jl.

290 PIEZA, PENSION PARA DOS personas, baño, teléfono, casa particular. Villavicencio 354. 1472 — 7 Jl.

RESIDENCIAL. ESQUINA AHUMADA; pensión. Moneda 977. 1622—7 J.

PIEZAS PENSION FAMILIA ALONSO Ovalle 1244. 1622—7 J.

CLARAS 237, SEÑORA DEL SUR, ofrece regia pensión mesa, viandas, precios bajísimos. 1619—7 J.

PIEZAS, PENSION. MOLINA 26. 1607—8 J.

RESIDENCIAL NUEVA YORK 81. Piezas con pensión y pensión de mesa. 1599—7 J.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS CALLE e interiores. 21 Mayo 843. 1592—7 J.

CATEDRAL 1291. PIEZAS. BALCON calle, con buena pensión. Precios módicos. 1589—9 J.

ARRIENDO A MATRIMONIO HONORABLE tres piezas, pensión, baño. — Grajales 2383. 1669—8 J.

300 PIEZA MATRIMONIO, EXCELENTE comida familia. Compañía 1555. 1649— 8 J.

PENSION DE MESA 70, PENSION Con pieza 120, Riquelme 815. 1644

PIEZA CALLE, PENSION. BRASIL 10. 1736—8 J

PIEZA CALLE, VIANDAS. ALAMEDA 80. 1712

PIEZAS, PENSION. GALVEZ 105. — 1700—8 J

PIEZA, PENSION FAMILIA, MANUEL Rodríguez 26. 1731—8 Jul

PIEZAS, PENSION ARRIENDO, mando vianda. Delicias 287. 1787—8—Jul

PIEZA, PENSION 120. OLIVARES 1410, esquina Cochrane. 1792

CASA PARTICULAR REGIO DEPARTAMENTO, sin muebles, espléndida comida, cuatro personas, 700 pesos.— Monjitas 317. 1785—9—Jul

¡¡HONORABLES!! ESPLENDIDA pensión, piezas, teléfono. Catedral 1337. 1837

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas, pensión. Cochrane 123. 1854— 8-J

PIEZAS, PENSION CASA DE FAMILIA. Andes 2968. 1808—10-J

100 INDEPENDIENTE PIEZA AMOBLADA, pensión buena, abundante. San Pablo 1378. 1807

HUERFANOS 621, BONITAS PIEZAS amobladas, comida sana, variada, días, meses, teléfono. 1801— 11-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO MATRIMONIO solo, baño, pensión. Benavides 2080, por Benavente 660. 1799

RESIDENCIAL FERRANDO. Excelente comida. Estado 72. 1778—11 J.

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO INDEPENDIENTE, pensión. Lira 170. 1763— 9 J.

PIEZAS, PENSION. CARMEN 135. 1762— 9 J.

100, PIEZA, PENSION, 70 DORMITORIO. Diez Julio 1640. 1759

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, Precios módicos. San Diego 356. 1768— 8 J.

REGIAS PIEZAS, PENSION. VERGARA 384. J 8

PIEZAS, PENSION. MONEDA 1851. 1849—J 10

COÑAC TONICO BANDERA CHILENA es el mejor digestivo por sus componentes medicinales. Loreto 370. Teléfono 68410. Casilla 265

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. SERRANO 181. 1883.—J 8

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA departamento calle, piezas, buena pensión. Santo Domingo 826. 1856.—J 8

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION. Dieciocho 252. 1847

$ 4 DIARIOS, PIEZA AMOBLADA. San Diego 554. 1824

110 BUENA PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Antonio 665.

CON PENSION, ARRIENDO PIEZA Libertad 16.

FAMILIA ESPAÑOLA, DA PENSION mesa, reparto viandas. Libertad 60, altos.

COMPAÑIA 1467, OFRECE PIEZAS, pensión, precios módicos. 1903—8 J.

ESPLENDIDA PIEZA O DEPARTAMENTO amoblado, calle, con pensión. Esmeralda 323. 1906

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Regias piezas, excelente comida, servicio patente; precios módicos. 1877—11 J.

MONJITAS 466, ESPLENDIDAS PIEZAS, cocina de primer orden. Precios rebajados. 1913

DEPARTAMENTO CALLE, SIN ALTOS, pensión, ofrece familia sin pensionistas. Teléfono, Catedral 1867. 1931

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA MATRIMONIO, con sin muebles, pensión familia, arriéndase barato. Vergara 68. 0936

17.-Judiciales.

REMATE JUDICIAL.—EL 13 DE JULIO de 1931, a las 15 horas se rematarán ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, las propiedades ubicadas en Moneda 2204 y San Francisco 432 al 436 de esta ciudad. Mínimums: Moneda $ 98,466 66 centavos; San Francisco $ 106,733 32 centavos, pagaderos reconociendo deuda en común a la Caja Hipotecaria primitiva de $ 50,000, y el saldo al contado. Boleta 10 o|o de los mínimums. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Gervasio con Cordero.—El secretario. 1221—9—J

Sucursales

DE

LA NACION y LOS TIEMPOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. — SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA	Independencia 956	(Frente Pensionado) San Vicente)
GRAL. MACKENNA	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esquina Alameda)
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS

QUIEBRA RUBEN HARRIS.—5º Juzgado.—El inventario de los bienes de esta quiebra se efectuará el lunes 6 de julio de 1931, a las 10 A. M.—El Síndico. 7-J

CUARTO JUZGADO CIVIL. — Quiebra González Hnos.—Nómina de los créditos verificados y reconocidos y de las preferencias que se han aceptado y que se presentan al juicio conforme a la disposición del artículo 113 de la Ley de Quiebras.— Juan Vicuña, $ 14,000; José Larroquette, $ 1,189.50; Brugere y Cía., $ 1,020.70; Oscar Zúñiga, $ 600; María Aguila, $ 600; Guillermina González, $ 600; Guillermo Vicuña, $ 49,000; Enrique Pequeño, $ 650; Aída López, $ 214; Jesús Moral, $ 1,440; María Pizarro, $ 240; Samuel Morales, $ 241.60. — Preferencias: Juan Vicuña, $ 14,000; Oscar Zúñiga, $ 600; María Aguila, $ 600; Guillermina González, $ 600; Aída López, 214; María Pizarro, $ 240; Samuel Morales, $ 241. — Impugnaciones: Delia González, su crédito por $ 9,000; Lisandro San Martín, su crédito por $ 1.500; Oscar Zúñiga, saldo de su crédito y preferencia por $ 1,040; María Aguila, saldo de su crédito y preferencia por $ 750; Guillermina González, saldo de su crédito y preferencia por $ 713.; Guillermo Vicuña, su preferencia por $ 49 000; Samuel Morales, saldo de su crédito verificado y preferencia por $ 350.—Santiago, 8 de junio de 1931.—El secretario. 8-J

QUIEBRA GARCIA HERMANOS, LIMITADA.—3er. Juzgado. — Por resolución de fecha 3 de julio de mil novecientos treinta y uno, ordenóse notificar por medio de tres avisos extractados, agregación inventario a los autos de esta quiebra.—El secretario. 8-J

REMATE JUDICIAL. — EL 11 DEL presente 3 P. M., se rematará ante tercer Juzgado Mayor Cuantía, propiedad calle Molina 538. Mínimum: 32,000 pesos. Pagadero con facilidades. Datos: Catedral 1165, oficina 7. 1689— 9 Jl.

QUIEBRA SOCIEDAD THIBAUT Y Compañía Limitada.—2º Juzgado. — Con fecha 22 de junio de 1931, el 2º Juzgado declaró la quiebra de la Sociedad Thibaut y Compañía Limitada, domiciliada en la calle San Pablo número 3178, de esta ciudad. Los documentos o bienes del fallido, deben entregarse al Síndico de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas al fallido, so pena de nulidad. Dentro de treinta días los acreedores de Chile y los extranjeros, deben presentar sus créditos para la verificación.— Queda designado para las notificaciones el diario "La Nación".—El inventario de los bienes de esta quiebra se efectuará el miércoles 8 de julio de 1931, a las 2.30 P. M.—El secretario. 10-J

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II   Santiago, (Chile) 7 de Julio de 1931   N.o 522

Consulta N.o 3523.—(Un Lector de "La Nación")

DERECHOS HEREDITARIOS. — (Acciones contra un testamento y otras cuestiones).

R.—1.o El testamento—dice el Código Civil—es un acto más o menos solemne, en que una persona dispone de todo o parte de sus bienes para que tengan pleno efecto después de sus días, conservando la facultad de revocar las disposiciones contenidas en él mientras viva.

Como el testamento es un acto más o menos solemne, la ley exige, para su validez, ciertas solemnidades, de cuya ausencia depende la validez del testamento. Siendo los testamentos de varias clases, no podemos indicarle cuáles serían causales de nulidad del testamento hecho por un ascendiente.

2.o Cuando el usufructo haya de recaer sobre inmuebles y se constituya por acto entre vivos, no valdrá si no se otorgare por instrumento público inscrito.

3.o Si usted fuere descendiente del difunto, no puede ser privado, ni usted ni los otros descendientes, si los hubiere, de las tres cuartas partes de la herencia.

Consulta N.o 3524.—(J. B. N.)

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.—(Desahucio para ponerle término).

P.—Hace poco más de tres meses que me he instalado en este local y he pagado el arriendo mensualmente. El 17 del mes de junio el cobrador de los arriendos me dijo, verbalmente, que su patrón quería que le dejara la casa el 1.o del presente mes. Debo advertirle que los meses los entero el día 19.

Ruégole decirme si yo puedo negarme a cumplir con esta orden.

R.—El desahucio, o sea, la "noticia anticipada" para poner término al contrato de arrendamiento, debe darse con la anticipación necesaria para no causar perjuicios a la otra parte. Esta anticipación debe ser la misma que regula cada período de pago y empieza a correr al mismo tiempo que el próximo período.

Así, si el mes, en el contrato de arrendamiento celebrado por usted, comienza a correr el 19, el desahucio está bien hecho, porque se dió el aviso con 30 días de anticipación a la fecha del pago. Eso sí que usted no está obligado a entregar el local el 1.o, sino el 19, fecha en que termina el desahucio.

Consulta N.o 3525.—(T. D.)

DEFUNCION.—(¿Cómo puede saberse la fecha de una muerte?)

P.—Deseo saber si hay alguna parte donde consultar la fecha de la muerte de un chileno en Bolivia. La defunción ocurrió hace poco más de 20 años.

R.—En Chile se lleva por el oficial del Registro Civil un registro especial de defunciones, en el cual es fácil consultar la fecha de una inscripción de defunción ocurrida en tal o cual lugar de la República.

"El Amigo del Pueblo" cree que en Bolivia debe de existir alguna institución análoga a la que aquí existe. Por esta razón, aconsejamos a usted escribir al Cónsul de Chile del lugar en que ocurrió la defunción de la persona que a usted interesa, rogándole se sirva hacer las averiguaciones necesarias.

Consulta N.o 3526.—(Un Padre Desesperado)

CASO DESESPERADO DE UN VIUDO CON HIJOS, POBRE Y ENFERMO.

R.—1.o Puede usted dirigirse a la Casa Nacional del Niño, Avenida Providencia N.o 1591.

2.o A juicio de "El Amigo del Pueblo", la señora Sara Ortúzar de Vicuña, Monjitas 283, por su piedad y su alto espíritu cristiano, reúne todas las cualidades necesarias para solucionar eficazmente la situación angustiosa en que usted se encuentra. Creo que esta distinguida señora no tomará a mal que le oriente hacia ella en demanda de una solución para su desesperado caso.

Consulta N.o 3527.—(Un Alma Desgraciada)

MARIDO INSUFRIBLE. — (Acciones que corresponden a la mujer).

P.—Mal marido: ¿es justo que, deseando a toda costa que una mujer abandone el hogar con los malos tratos que recibe de su marido y, si al fin la mujer lo hace, después de ocho años de continuos sufrimientos, éste la acuse de abandono de hogar?

¿Por qué les niega la pensión alimenticia a su mujer y a sus tres hijos?

¿Es permitido que un hombre abandone su trabajo para no mantener a sus hijos?

¿Tendrá la madre que volver al martirio permanente para tener sustento para sus hijos?

¿Falta a sus deberes la esposa que desea trabajar para sus hijos y no lo hace por temor de ser mal juzgada por el marido?

R.—Los malos tratamientos graves y repetidos, de obra o de palabra, son causales de divorcio perpetuo. Para esto debe usted entablar demanda ante el juez letrado de mayor cuantía correspondiente.

Sin embargo, es preciso que usted se procure toda clase de pruebas legales que justifiquen la razón de su abandono del hogar y el hecho de existir los malos tratamientos de parte del marido.

Judicialmente, puede también su marido acusarla de abandono de hogar, pero esta causal de divorcio sería fácilmente enervada por las pruebas que usted rindiere, demostrando los malos tratos recibidos.

El padre y el marido están siempre obligados a dar a sus hijos y a su mujer, respectivamente, lo necesario para su mantención. Esta obligación subsiste respecto de la mujer, aun cuando haya dado motivo al divorcio.

No hay inconveniente ninguno para que la mujer casada trabaje para obtener lo necesario para la mantención de ella y de sus hijos. Pero le aconsejamos que entable acción de divorcio cuanto antes, para que sea su marido el obligado a cumplir estos deberes legales y morales.

La enorme cantidad de "Avisos Económicos" que a diario registran las páginas de

"LA NACION"

bastan para probar su eficacia. Cuando necesite publicar un "Aviso Económico" con provechosos resultados, sírvase de esta experiencia

REMATE: ANTE EL ARBITRO DON Arturo Ramírez A. en su oficina Teatinos 340 se rematará el siete de julio, a las dieciséis horas la extensa casa-quinta (mtr. 4,200) de la sucesión de don Luis M. Tapia, Av. Macul 600-606. Mínimum rebajado, $ 75,000. Grandes facilidades de pago. Bases en la oficina del árbitro. 1782

REMATE JUDICIAL.—EL 15 DE JULIO próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en la Avenida San Gregorio N.o 2676, hoy Avenida 23 de Enero N.o 3483 de Ñuñoa. Mínimum $ 80.000. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Holt con Schafer. 1867.—J 10

REMATE JUDICIAL.—EL 10 DE JULIO, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Las Arañas", situado en el departamento de Melipilla, a 8 leguas al sur poniente de la ciudad del mismo nombre. Las posturas en dinero comenzarán por $ 80,035.38, que el subastador pagará al contado, reconociendo además por el valor nominal de los bonos, una obligación de la serie del 8 o|o de interés, al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 269,964.62. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado y en las oficinas del Banco Hipotecario de Chile: "Juicio de este Banco con Villalón". Este fundo fué avaluado para el préstamo, en 675,000 pesos. Boleta: $ 40,000. —El Secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL 20 DE JULIO, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Santa Rosa de Millaguas", situado en el departamento de San Carlos. Las posturas en dinero comenzarán por $ 61.028.62, de los que $ 20,000 se pagarán al contado y el resto a seis meses plazo, con más interés de 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. El subastador reconocerá, además, por el valor nominal de los bonos, una obligación al Banco Hipotecario de Chile de la serie del 8 o|o de interés, reducida a $ 12.304.72. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado y en las oficinas del Banco Hipotecario de Chile. Juicio del Banco con Rivera. Boleta: $ 8,000.—El Secretario. 0161

REMATE JUDICIAL. — EL 15 DE julio, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "San Carlos", e hijuelas del fundo "Pichaco", situados en el departamento de Collipulli, de una superficie de más o menos 991 hectáreas y que tienen un avalúo fiscal de $ 423,000.—Las posturas en dinero comenzarán por $ 163.895.96, de los que $ 80.000, se pagarán al contado y el exceso, mitad a seis meses y mitad a doce meses plazo, con el interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. El subastador reconocerá además, por el valor nominal de los bonos, dos obligaciones al Banco Hipotecario de Chile, de la serie de 8 o|o de interés, reducidas a $ 118.104.04. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado y en las oficinas del Banco Hipotecario de Chile, juicio de este Banco con Schonfeldt de del Borgo y otros. Boleta, $ 25,000.—El Secretario. 139

4.o JUZGADO. — QUIEBRA ELVIRA Araya v. de Mardones. — Por resolución de fecha 22 de junio de 1931, se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo se han verificado los siguientes créditos de comerciantes de Santiago: Laborde Hermanos, Santos Dumont 550, $ 8,550, por rentas de arrendamiento, alegó preferencia; Juan Sibilla Celedón, Lira 1396, $ 15,236.65, por mercaderías e intereses, alegó preferencia; Carlos Pellegrini, $ 23,859, sueldos, imposiciones patronales y horas extraordinarias, alegó preferencia; Jorge Vergara, $ 6,850, sueldos, horas extraordinarias e imposiciones, alegó preferencia; Pedro Jiménez, $ 4,185, sueldos, horas extraordinarias e imposiciones, alegó preferencia; César Jiménez, $ 936, sueldo y horas extraordinarias, alegó preferencia; Jorge Donoso, $ 7,252, sueldos, y horas extraordinarias, alegó preferencia; María Tapia, $ 693, sueldos, horas extraordinarias e imposiciones, alegó preferencia; Antonio Romeo, $ 995.50, por mercaderías; José Margotta, $ 1,573, por letras de cambio; Banco Español Chile, $ 7,221.68, saldo e intereses de un pagaré; Antonio Ferrer Estrany, Avenida Matta 638, $ 31,488.42, por mercaderías; Antonio Ferrer Estrany, Avenida Matta N.o 638, $ 179,077.44, como concesionario del crédito de Riera y Cía. Ltda., alegó preferencia por esta suma; Julio Arriagada, Compañía 1231, $ 9,983.50, letras, gastos de protestos y costas; León Dunoguier, Diez de Julio 1159, $ 11 mil 091.80, por letras, gastos de protestos y costas; Juan Valles, Avenida Matta N.o 218, $ 887.50, por letra y gastos de protesto; United States Rubber Export Co., Agustinas 1055, $ 3,073.40, por letras y gastos de protestos; Aycaguer, Duhalde y Cía., Bandera 575, $ 17,492, por letras, gastos de protestos e intereses; Emilio Cerra, Bandera 575, $ 1,276.05, por mercaderías; Benjamín Arriaza, Avenida España 356, $ 2 400, por sueldos, alegó preferencia; Cía. Seguros La Catalana, Bandera 92, $ 1,778.55, por letra, intereses y gastos de protesto.— Santiago, 22 de junio de 1931 —El Secretario. 9-Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía efectuaráse el 21 de agosto próximo, a las 3 de la tarde, remate propiedad N.o 3421-37, de la calle Arica de esta capital. Mínimum, $ 21,400, pagadero con $ 2,140 al contado y el saldo con dividendos mensuales calculados al 8 o|o de interés y 3 o|o de amortización. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, juicio Caja de Retiros Ferrocarriles Estado y en oficinas de la institución, Rosas 1080.— El Secretario. 10-Jl.

QUIEBRA GONZALEZ HNOS.—POR auto del presente se ha ordenado poner noticia acreedores solicitud sobreseimiento temporal pedida por Síndico. — Santiago, 6 de julio de 1931. 9-Jl

2.o JUZGADO. — QUIEBRA ALEJANDRO Rommer. — Nómina de los créditos verificados y no impugnados conforme al artículo 113 de la Ley de Quiebras, con sus intereses. Gibbs y Cía., $ 1.454.70; Elías Rovinovich, $ 071; Dorbach Krüger, $ 479.30; Luis Azócar, $ 5.153.91; Saavedra Bénard y Cía., $ 2.344 60; West India Oil, $ 5 914.60; Fany R. de Kaufmann, $ 23,500; Grace y Cía., $ 8.000.00; Marcelo Garret, $ 7.500; Good Year Tire Rubber Sport, $ 1,912.60; A. B. Cohen, $ 2.100; Vicente Valdés, arrendamiento, $ 4 mil 800; Teófilo Duvier, $ 450; Francisco Rosal, $ 109.20; Shell Mex Chile, $ 1.076.82. Preferencia, D. Vicente Valdés, la solicitó por $ 6.400; se le reconoció por $ 4.800.—Santiago, 27 de junio de 1931. 9-Jl.

18.-Maquinarias y accesorios.

VENDO MAQUINA IMPRIMIR TAMAÑO octavo, López 532 0484—11—J

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS), ofrece fábrica. Cumming 861 casilla 5542. 1276—8 J

VENDO MAQUINA CHAMPION. SAN Ignacio 1749.

GUILLOTINA PALANCA, COMPRO. Antonio Varas 149 (Estación).

YES YES JABON GRINGO M. R. mucho bueno

LINOGRAFO CON MAQUINA. NECESITO. Antonio Varas 149 (Estación). 1906

19.-Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. 31 Jl.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 31 Jl.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827. 31 Jl.

CORTINAS METALICAS, FIERRO galvanizado para techo, precios muy bajos, Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 30-J

W. C. COMPLETO, $ 80; taza, 40; bajadas, 4.50; tapas cámara, desgrasadores, ventilador. Lira 715. 1252— 8-J

CEMENTO PONDIS, REALIZO. LIRA 715. 1252—8-J

$ 15 M. GRADAS, TUBOS CEMENTO hasta 1 metro diámetro, colores para cemento, baldosas, cualquier dibujo. Lira 715. 1252—8-J

MADERAS REALIZAMOS, PRECIOS más bajos en plaza, tablas piso desde $ 60 ciento; roble construcciones, cepillado parrones, lotes molduras, listones tabiques, tapas, viguetas. Barraca "La Frontera". Av. Matta 1052. 14 J

FIERRO ACANALADO PARA TECHOS, vendo ocasión. Chacabuco 559 1753—11 J

LADRILLOS MURALLA, TEJAS, VARIOS miles, vendo, puestos domicilio. Brasil 1097.

PROVEEDORES MATERIALES DE construcción: enviar propuestas precios detallados de actualidad, para construcción población, incluso materiales de terminación. Casilla 6008.

PUERTAS INTERIORES TODOS MODELOS. Enorme surtido. Consulte precios: Depósito Fénix. Delicias 739. G.

20.-Muebles y menaje en general.

COMPRAMOS MUEBLES. CASILLA 5000. 16 julio

JUEGOS SALONES. SILLAS DE COMEDOR muebles confortables de todos estilos, vendemos barato. Grandes facilidades de pago. Nataniel 525. 31-Jul.

¡¡MUEBLES!!! VENDEMOS A PRECIOS de quemazón Dormitorios, comedores, salones y cuanto mueble pueda usted necesitar Visite nuestra casa, antes de hacer sus compras. Germán Fuenzalida y Cía. Moneda 738. 7-jul.

PIANO RITMULLER, NUEVO, VÉNDESE ocasión. Lira 982. 7-jul.

VENDO DORMITORIO BOMBE TRES cuerpos, 700; cocina gas tres platos, 100. Madrid 815. 1241—7—J

SE COMPRAN DISCOS. CATEDRAL 1047, Bandera 20 1228—11-J

MAQUINAS SINGER DESDE 220 ENTREGAMOS, pagaderas 30 mensual. — Claras 162. 1299—10 J

REALIZO SOMMIERS DE TODAS clases. San Pablo 2143. 7-Jul.

MESITA CENTRO SILLAS VENDO, por traslado baratísimo particular.— Maestranza 222, casa 3. 1342

POR VIAJE, SALONES DORMITORIOS, mesas. Bellavista 161.

PIANO NUEVO, ALEMAN, MARCA afamada. ¡Vendo ocasión importantísima! Jofré 417. 1700

OCASION VENDO LINDO CATRE bronce, 6 sillas comedor. Serrano 653. 1820

OCASION: VENDO BARATO INSTALACIÓN completa de baño. Nataniel 426. 1748—8 J.

AMOBLADO SEDA MODERNO, 190; dormitorio moderno bronces, 300; juego comedor moderno, sillas comedor 90, mesa 35, catres bronce, colchones, diván, alfombrados, cristales. Nataniel 221. 1730

VENDO SALON, ESCRITORIO, HALL, dormitorios, comedor, colchones, muebles sueltos, Santa Rosa 272. 1777

VENDESE JUEGO APARADOR, VICTROLA mueble. Dávila 1075.

OCASION VENDO DORMITORIO tres cuerpos en blanco. Franklin 330. 1755— 9 J.

REGIO DORMITORIO BARATÍSIMO. Merced 842. 1861

MENAJE, COCINA ECONOMICA. Dieciocho 252.

EL ALMACEN DE VENTAS DE LA CAJA de CREDITO POPULAR Tiene cuanto Ud. necesita 1167-SAN PABLO-1167 31 Julio

URGENTE VENDO DORMITORIO, comedor, roperos, peinadores, cómodas, veladores, mesa comedor, 20; sillas, aparador, 50; trinche, 30; catres, colchones lana, caja fondos 150, Camilo Henríquez 639.

VENDO MESA GRANDE, ESCRITORIO, colchones, califont. Precio ocasión. Dominica 140. J 8

REALIZAMOS SOMMIERS DE TODAS clases y con patas, composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2942.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, estante libros, escritorio, aparador roble americano antiguo. San Pablo 2829.

PIANO, 900, CHACABUCO 569. 9-Jul.

COCINA ECONOMICA ALEMANA, 100; baño fierro, mesas, cocina gas, 30. San Isidro 599.

AMOBLADO COMEDOR MODERNO, roperos, toilettes, mesas, vendo. Diez de Julio 539.

MUEBLES OCASION, DORMITORIOS, comedores, salones, colchones lana, cotí damasco, $ 85, garantidos; cacerolas toda clase, realiza. San Antonio 52. 1808

PIANO ARRIENDASE. MIRAFLORES 382. 1895

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, PIANO vertical, caja fondos, otros vendo. Vergara 174. 8-J-1940

Año XV — Núm. 5,287
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE JULIO DE 1931

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

180 COCINA GAS, VENDO, TRES platos, horno. Argomedo 329.

GRAN OCASION VENDESE FLAMANTE juego dormitorio. San Diego 1705, esquina Concepción. 8-J-1928

21.- Negocios e instalaciones. (Compraventa).

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente. Recoleta N.o 2271.

VENDO CIGARRERIA PUERTA restaurant. Rosas 1021. 0799—J. 7

ALMACEN LATORRE SAN DIEGO 927. Véndese, viaje. 0854.—16-Jul.

ALMACEN POCO CAPITAL, VENDESE. Tratar Oficina Contabilidad Estado 91. Departamento 37. 1132—7-Jul

VENDO DOS BILLARES OCASION. Castro 409. 1147—7 J

CARNICERIA VENDO POR VIAJE urgente. Colón 1622. 1537—9—J

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS HAbitaciones calle, asoleadas, pensión, baño, teléfono. Merced 394. 10-Jul.

LUSTRIN PATAS BRONCE. DELIcias 2752.

$ 2,000 VENDO BAR RESTAURANT Victoria 1497. 1174—7-J

VENDESE BOTICA, MAQUINA REgistradora, instalaciones, facilidades de pago. Dirigirse: Andres Bello 910. 1080—9 Jl.

VENDO BARATO PENSION, COCInería, salchichería, 3 piezas grandes, espléndida situación, buena existencia, San Diego 1489. 1677

COMPRO CARNICERIA. POR CARtas a Rengo 884, Ñuñoa. 1670— 8 J

POR VIAJE MANIQUIES, ESPEJOS, mostrador, máquina, joyas. Victor Manuel 1079. 1673

VENDO ALMACENCITO. DIEZ DE Julio 537. 1662—8 J.

VENDO ALMACEN DE REPUESTOS y accesorios para automóviles. Taller mecánico y garage. 10 de Julio 386. 1661

LOCAL CERRADO, TECHADO, BUENA casa. Gálvez 1301, Santiago. 1717

REGALO BODEGUITA FRUTOS DEL país. Inglaterra 1187. 1713—9 J

650 VENDESE ESPLENDIDO PUESTO leche y varios, por no poderlo atender. Tratar García Reyes 584. 1697—8 J

VENDO PUESTECITO LECHE, PAN, poquito capital. 10 Julio 1024. 1738—8—Jul.

OCASION: VENDESE BILLAR $ 800 San Diego 2462. 1730—8—Jul

VENDO RICA VIDRIERA DE PUERta de 1 75 por 2.50. Matucana 948. 1728—9—Jul.

PELUQUERIA VENDO NO PODERLA atender; buena clientela. Alameda esquina Nataniel. 1840

ALMACENCITO VENDO. HUEMUL 711. 1841

SE VENDE RESTAURANT. FACILIdades de pago. Alonso Ovalle 1042. 1811—8-J

POR AUSENTARME VENDO CARNIcería acreditada. Diez de Julio 401. 1809— 9-J

¿QUIERE USTED HACERSE DE PLAta? Compre bonito bar-restaurant, véndese ocasión, patente al día. Tratar: San Pablo 1619. 1780—9 J

ACREDITADO EMPORIO VENDO por viaje, buenas ventas. No hay crisis. Recoleta 375. 1744—8 J.

ARMARIO, MOSTRADOR, VIDRIERA, pesas, vendo $ 80. Toesca 2541. 1743—8 J.

MIL PESOS. PELUQUERIA VENDEse, buena clientela. Vergara 696. 1741

SE VENDE BODEGUITA Y VERDUlería por no poderla atender. Victoria 790. 1770— 8 J.

BUEN NEGOCIO ABARROTES VENdo barato. Pedro Lagos 419. 1769

ROMANA HOWE 500 KILOS, VENdo. Santa Rosa 605. 1874

BAR RESTAURANT SE VENDE POR enfermedad. Gran clientela. Verandera ocasión.—M. Rembado. Compañía 1337.

VENDO PUESTO LECHE. NUMEROsa clientela. Utilidad, mil pesos. Lira 161. 1828

PUESTOS VARIOS Y DEPOSITO DE licores, regalo. Tratar: Santo Domingo 2553.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR, balanza, romana, vidrieras. San Pablo 2829.

VENDO NEGOCIO PENSION. ZAñartu 1026. 8-Jul.

PUESTO LECHE, ANEXO VARIOS, véndese. Prat 1796.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES, garantía. Nataniel 2035. 8-Jul.

ACREDITADO TALLER ELECTRICO, vendo. San Diego 1424. 8-Jul

VENDO UN BILLAR SOTOMAYOR 13.

VENDESE MERCADO "LA ECONOMIA", utilidades comprobadas. Santa Isabel 0397. 8 J.

VENDESE NEGOCIO CON DEPOSITO licores, excelente situación, arriendo barato. Facilidades. Nueva de Ovalle 861 (Barrio Independencia) 1899

ALMACEN ABARROTES, VENDO ESquina San Pablo, cerca Matucana. Magníficas ventas diarias. Verse: Bandera 242, oficina 1. 1889

BAR-RESTAURANT ESQUINA SAN Pablo, vendo, mucha clientela. Precio regalado. Verse: Bandera 242, oficina 1. 1889

VENDO ALMACEN ABARROTES ESquina Santiago Concha. Ventas: 250 pesos. Tratar: Bandera 242, oficina 1. 1889

PELUQUERIA ACREDITADA, VENDO esquina Maruri, 2,500 pesos. Tratar Bandera 242, oficina 1. 1889

GRAN ALMACEN ABARROTES, CON bodega, vendo cerca Independencia. Ventas 500 pesos. Tratar: Bandera 242, oficina 1. 1889

ALMACEN ABARROTES. VENDO, Recoleta, frente Avenida Centenario. Permuto por propiedad. Verse: Bandera 242. Oficina 1. 1889

FARMACIA - DROGUERIA, VENDO en Curicó. Acepto socio 10,000 pesos. Espléndido negocio. Datos: Bandera 242. Oficina 1. 1889

GRAN BAR - RESTAURANT, VENDO, esquina San Ignacio. Facilidades pago. Verse: Bandera 242. Oficina 1.— Eleodoro Estay. 1889

200 PESOS, ROMANA 500 KILOS, BAlanza 36. San Francisco 990. 1884

MOSTRADOR, ESTANTERIA, VIDRIEra, balanza, vendo ocasion. Porvenir 818. 1849

TINTORERIA VENDO POR VIAJE, bien instalada, con buena clientela en inmejorable situación. Diez de Julio 493. 1939

CARNICERIA NECESITO ARRENdar o permuto por buena propiedad Maestranza 314. 1935

LAVANDERIA CON FACILIDADES vendo. Maestranza 314. 1934

ALMACEN, ESQUINA ACREDITADA, capital 5,000 pesos; otro 1,000, con facilidades, vendo. Maestranza 314. 1933

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, TEléfono. Espléndida situacion. Bandera 316. 1924

VENDO ROMANA 1,000 KILOS, APArador, sillas, útiles carnicería. Calle Manuel Montt 2457. 8-J-1914

22.- Objetos perdidos y personas buscadas.

NECESITO SABER DE MI HIJA JOsefina Moya. Pedro Moya. S Alfonso 1231. 1282—7 J

MARIO CHEAVEGATT, RECLAME carta y pase a Blanco Encalada 2047.

NECESITO CON URGENCIA A SEgundo Ferrada. Barnachea 383.—Pablo Muñoz. 1076

23.- Oficinas y locales comerciales.

SE ARRIENDA UN LOCAL AL LADO del teatro Real y lujosa casa al lado de la Avenida España. Consta de hall, salón, escritorio, comedor, comedor de niños, terraza, gran parque de 500 metros cuadrados, tres dormitorios, baño completo instalado con toda clase de artefactos y calentadores, garage y dependencias. Canones convencionales. Tratar: Secretaría Casa Paramount. Tenderini 159, de 10 a 12 A. M. y de 3 a 6 P. M. 7-Jul.

ARRIENDO ESQUINA BUENA SItuación, cualquier negocio, frente Vega Central. Salas 200. 7-J-1832

OFICINAS, INDUSTRIAS, ESPLENdido local central. Agustinas 1148. Oficina 26. 1678

SE ARRIENDA ALMACEN CON CAsa, $ 250, en Diez de Julio 156. 1671—9 Jl.

$ 300 LOCAL Y PIEZA ANEXA. SAN Diego 730. 1704—8 J

SE ARRIENDA ESTABLO. TRATAR: Agustinas 1971. 1732—8 Jul

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOcio con casa, arriéndase. Mapocho esquina Cumming. 1812

ARRIENDO MAGNIFICO LOCAL. San Diego 7. 1863

ESQUINA ARRIENDASE. SANTA ROsa, Concepción.

LOCALES MODERNOS, EDIFICIO Turri, Plaza Italia. 8-Jl.

GRAN LOCAL, CON ESPLENDIDA casa 14 piezas. Exposición próximo Delicias. Catedral 1210.

ESPLENDIDOS LOCALES. DESDE 150 a 300 pesos. Morandé, esquina Rosas. Catedral 1210.

24.- Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

SE NECESITA JOVEN COMPETENTE para reparar batería. Alameda 1464. 1665

OFRECESE CHOFER MECANICO atender conservación autos particulares, lavados, aseos, engrases, mecánica, etc., y economizará usted dinero. Buenas recomendaciones. Martínez de Rozas 2376, casa 2. 1082

GASFITERS CON HERRAMIENTAS necesito. San Luis 0126. Leoncs. 1663

COSEDOR PARA MAQUINA EMPLANtillar calzado señora, que sepa abrir bendidos, necesítase. Castro 359. 1711—8 J

APRENDIZ GASFITER NECESITO. Dávila 1075. 1757

COMPOSTURERA SASTRE SE NEcesita. Tratar: Moneda 848. 1853

PELUQUERO COMPETENTE, NECEsito. San Pablo 3317.

NIÑOS PRACTICOS, ENVOLVER dulces, necesito. Gálvez 117. 1882

OBRERO DESOCUPADO, INTELIgente, con buena presencia, necesitamos para trabajo fácil de aprender y de buenas utilidades. Se requieren recomendaciones e identidad. New York 73, oficina 4. 1936

MAESTROS: ENVIAR PRECIOS DEtallados de actualidad, obra de mano y vendido, para subcontratarles obras de albañilería, carpintería, pintura, gasfitería, estucos, instalación, etc., para población. Casilla 6008. 1917

25.- Productos medicinales.

ECONOMICE SIN MENOSCABO SAlud. Consultas médicas económicas. Enfermedades señoras, sociales. Especialidad, 2-4. Matta 539. 1376

26.- Profesionales diversos.

ARREGLANSE DENTADURAS, EStado 15. 13-Jul.—8956

DENTISTA ESPECIALISTA SANTO Domingo 1187. Trabajos baratos. 1216—7—J

FABRICA DIENTES: FIJOS, 5: TApaduras, extracciones indoloras. Arreglo placas. Dentaduras, 50. Instituto Medico-Dental. Seccion económica. Delicias 2558.

CONTABILIDADES, PRECIOS MODIcos. Moneda 1118, oficina 9. 1932

27.- Propiedades (compran)

COMPRO UNA O DOS CASITAS, central, de un piso. Pago hasta 30,000 contado. Casilla 4110. 1737

COMPRO PROPIEDAD. VICTORIA 922. 1796

28.- Propiedades (venden).

PERMUTASE PROPIEDAD RENTA. Valor $ 20,000. También con mediería. Ofertas, casilla 3236. 0780—J. 8

VENDESE BARATISIMO ESPLENDIda casa esquina, central, casi nada contado. Casilla 364. 1127.—12-Jul.

SE VENDE CASA. CALLE CURICO 159. 1245—7—J

VENTA DE PROPIEDADES. SAN Diego 2024. Produce: 9.600. Ocasion. Avenida Irarrázaval 048.

SE VENDE UN CHALET EN AVENIDA Italia. Tratar: Avenida Italia 877. 1678 - 11 Jl.

PERMUTO PROPIEDAD CHACRA Atacama, valor $ 65,000 por otra mayor valor en Santiago, preferible de renta, pagando diferencia al contado. Tratar: Catedral 1165, Oficina 4, 2 o piso, de 5 a 7 P. M. 1672

GRAN CHALET, VICUÑA MACKENna 1527, $ 80,000. Fácil pago. 1653—8 J

REGIO CHALET Y 3 CASAS RENTA vendo 160,000. Recibo bonos Caja 7 con 1/2. Santa Elena 1267. 1652—8 J.

TRASPASO DERECHOS REGIA CASIta muy central, algo contado, resto mensualidades. Cazorzo 1311, Plaza Chacabuco. 1110—8 J

$ 16,000 GRAN OCASION, NUNCA vista, ausentarse dueño, traspaso lindo chalet esquina comercialísima con almacén surtido, situado Independencia 2305. Tratar: Bandera 345 oficina 4. 1760

30,000 AL CONTADO VENDO CASA, dos pisos, residencial, renta, su valor 250,000, deuda Caja Hipotecaria, saldo 10 años o mas. Calle Catedral. Ramón del Rio. Bandera 552. 1834

$ 4,000 CONTADO, RESTO MENSUAlidades, vendo casa, con 4 piezas y hall. Góndolas puerta, solida construcción. Tratar: San Ignacio 1830.

$ 20,000 DISPONIBLES HIPOTECAS Nueva York 73, Oficina 5. 1747

SE VENDEN O ARRIENDANSE TRES casas. Lincoyán 430 esquina Salvador. Tratar: Merced 834.

25,000, CASITA-QUINTA. BARRIO Tropezón, subterráneo, parrón, arbolito. Libertad 682.

CON 5,000 PESOS ENTREGO CASIta 6 piezas, todo servicio, resto mensuales. Tratar, su dueño. San Alfonso 310. 7-Jul.

TRASPASO SITIO 20 POR 40. DOS piezas, agua, adobes, arboles, cierros, barrio Pila, dos cuadras Alameda. Placilla 246.

CASA, RICARDO SANTA CRUZ 722 vendo. Tratar: Unión Americana 161.

OCASION. $ 4.300 TRASPASO BONIto chalecito, cuatro habitaciones, dependencias, jardín, Parque Cousiño. Dueño: Compañía 1271. 1950

5.500. CONTADO, SALDO CAJA, chacra plantada. Renca. Oportunidad. Morandé 237-C. 1408

29.- Propuestas.

PROPUESTAS. — LA CAJA DE REtiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, solicita propuestas públicas para la edificacion de una casa, en esta ciudad, calle Cienfuegos N.o 167. Las propuestas se recibirán y abrirán el 8 de julio, a las 15 horas, en la oficina y ante el jefe del Departamento Tecnico J.

Propiedades. Antecedentes consultarse y retirarse, previo pago de ($ 20.00) en la oficina, de 14 a 18 horas.—El Directorio.

PROPUESTAS. — LA CAJA DE REtiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, solicita propuestas públicas para la edificación de un chalet, en esta ciudad (Ñuñoa) Avenida Edison s/n. Las propuestas se recibirán y abrirán el 8 de julio a las 15 horas, en la oficina y ante el jefe del Departamento Técnico de Propiedades. Antecedentes, pueden consultarse y retirarse previo pago de ($ 20.00) en la oficina citada, de 14 a 18 horas.—El Directorio.

30.- Remates voluntarios.

REMATE. — EL 10 DE JULIO, a las 10 A. M., se rematará una góndola para pasajeros, en buen estado, embargada en el juicio que los señores Graham, Rowe y Cía., siguen a doña Adelina Cortés de Sanders, por el martillero Enrique Mandiola, por orden del Segundo Juzgado de Menor Cuantía.

31.- Socios y préstamos

SOCIO ACTIVO DE 100 A ... pesos, para casa préstamos ... cida Santiago, muchos años, negocio seguro, necesito. Bandera ...

SOCIO $ 10,000, 15.000 NECESITO interesarlo gran industria establecida, excelente utilidad, además asumir representación provincias. Pormenores: Agustinas 2383. 1691

SOCIO CON 20 A 30,000 PESOS ... negocio seguro necesito. ... 2495.

SOCIO ACTIVO CON 2,000 ... trabajar compra-venta productos ... dos, feria. Aporte buen camión, bodega, sacos, etc. Cochrane 725.

EXTRANJERA DESEA ... con señora disponga algún ... para ... residencia. Mercedes ... guerola. Correo Central.

PRESTAMOS OFRECEMOS DINERO por hipotecas propiedades. Bandera 242. Oficina 1.—Eleodoro E... 18..

20.000 PESOS NECESITO. DOY primera hipoteca. Manzano 675.